



58  
2ej

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**ALGUNAS PERSPECTIVAS ECONOMICAS Y  
SOCIALES DE MEXICO ANTE EL TRATADO DE LIBRE  
COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, DESDE EL  
PUNTO DE VISTA DE LA OPINION PUBLICA  
MEXICANA**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A N  
**ENRIQUETA DEL RIO PACHECO**  
**PATRICIA GONZALEZ CASILLAS**

ASESOR: RICARDO CESAR APARICIO JIMENEZ

MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A nuestros padres, sin los cuales nada hubiese sido posible. Por las puertas abiertas, gracias.

A Luis y Erik por su importante apoyo y motivación para concluir este trabajo.

Agradecemos a Ricardo Aparicio su valiosa guía y apreciamos de manera especial su interés, así como el tiempo dedicado en la revisión y sugerencias en la realización de este trabajo.

A Blanca Elena del Pozo todo nuestro agradecimiento, por su imprescindible ayuda, por sus consejos y paciencia, pero sobre todo por su amistad y apoyo incondicional.

A nuestros hermanos y amigos, por su complicidad.

Damos las gracias al Doctor Ricardo Vernon, director general de Opinión Profesional, S.A de C.V. por la información otorgada para este trabajo.

## INDICE

	Página
<b>INTRODUCCION</b>	i
<b>CAPITULO 1 LA POLITICA DE APERTURA COMERCIAL EN MEXICO</b>	1
1.1 El cambio en la política comercial exterior de 1982 a 1988	1
1.2 La nueva política de apertura comercial de 1988 al 1994	9
1.3 Las relaciones económicas de México con diferentes bloques comerciales	12
1.3.1 América Latina	15
1.3.2 Unión Europea	18
1.3.3 Cuenca del Pacífico	20
1.3.4 Canadá y Estados Unidos	21
<b>CAPITULO 2 MEXICO EN EL TLC DE AMÉRICA DEL NORTE</b>	26
2.1 Antecedentes: el Acuerdo Comercial de Canadá con Estados Unidos	
2.2 El interés de México en el TLC	30
2.3 El contexto de las negociaciones del TLC	31
2.4 Los acuerdos paralelos	37
2.5 Algunos aspectos económicos y sociales en la visión de la opinión pública mexicana	40
2.4.1 Comercio e inversión extranjera	42
2.4.2 Empleos y salarios	46
2.4.3 Soberanía	48
<b>CAPITULO 3 LA OPINION PUBLICA Y LAS ENCUESTAS</b>	52
3.1 Planteamientos básicos	54
3.1.1 Delimitación del concepto de opinión pública	54
3.1.2 Las encuestas como instrumento de medición de la opinión pública	58
3.2 Características de las encuestas de opinión utilizados en este trabajo	60
3.2.1 La muestra	60
3.2.2 Información captada	63
3.3 Procesamiento de la información	67

<b>CAPITULO 4 LA OPINION PÚBLICA Y SUS PERSPECTIVAS</b>	
<b>SOBRE EL TLC</b>	69
4.1 Evolución de la posición de la opinión pública respecto del TLC	70
4.2 Percepciones económicas	73
4.3 Consecuencias sobre la calidad y venta de productos mexicanos en el extranjero	77
4.4 Perspectivas sociales	80
4.5 Efectos de la soberanía nacional y dependencia extranjera	83
4.6 Percepciones globales	87
<b>CONCLUSIONES</b>	90
<b>ANEXO. Cuadros Estadísticos</b>	95
<b>INDICE DE CUADROS</b>	187
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	199

## INTRODUCCION

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México, se pretendía que nuestro país formara parte de una nueva integración económica y, que al participar en un acuerdo comercial con dos países altamente industrializados, adquiriera mayor presencia en los mercados internacionales. Los gobiernos de estos tres países, consideraron de gran importancia esta alianza comercial, debido a que aparentemente representa una zona de libre comercio similar a la de la Unión Europea. Cifras de 1993 señalan que este bloque comercial de América del Norte concentraba una población aproximada de 370 millones de habitantes, un producto interno bruto (PIB) de 6 billones de dólares y una superficie de más de 20 millones de kilómetros cuadrados. <sup>1</sup>

Canadá contaba en 1993 con aproximadamente 28 millones de habitantes, Estados Unidos 253 millones y México 91 millones. De hecho, el bloque de Libre Comercio de América del Norte es el más poblado, con el PIB más grande del mundo, pero también el más desequilibrado de los bloques comerciales. El PIB de México ascendía aproximadamente a 237 mil 748 millones de dólares (mddls), mientras que el de Canadá era de 570 mil 401 mddls y el de Estados Unidos de 5 billones 465 mil 200 mddls. En lo que se refiere a su *ingreso per cápita*, en México era alrededor de 2 mil dólares, en Canadá de 21 mil dólares y en Estados Unidos ascendía a 22 mil dólares. <sup>2</sup>

Uno de los objetivos de esta alianza comercial era elevar el nivel de desarrollo económico de los tres países, pero ante la diferencia de las condiciones mencionadas, es claro que México tiene el mayor reto.

Además el TLCAN no puede existir por sí solo, sino que requiere de la integración de diversos factores, como son las políticas de comercio internacional, el comercio interno de cada país, los elementos que intervienen en la producción, como capacidad instalada, financiera y mano de obra, entre otros. Además la población tiene ambiente de socialización, como su familia, el medio de trabajo, los mecanismos de información, etc., que coadyuvan a sus actitudes ante las políticas públicas, y en el caso particular que nos ocupa,

---

<sup>1</sup> Coordinador de la carrera de Relaciones Internacionales de la FCP y S. UNAM, *El día*, 30 de noviembre 1993, p.10.

<sup>2</sup> *Ibid.*

a su actitud ante un Tratado de esta naturaleza. Se observa entonces que el éxito del TLCAN depende, como se comentó antes, de diversos aspectos.

A pesar de que se han realizado diversos análisis desde diferentes puntos de vista en torno al TLC entre Canadá, Estados Unidos y México como los efectos que tendrá la apertura comercial en el desarrollo industrial, en la inversión extranjera, sobre el desarrollo tecnológico, cuestiones financieras y posibles repercusiones políticas, entre otros. Así, también resulta interesante conocer la percepción de la opinión pública mexicana sobre el impacto que tendrá el Tratado. Sin embargo, pocos han sido los estudios que se han hecho, particularmente en México, sobre la opinión de la población respecto del TLCAN.

Puede decirse que las preocupaciones y opiniones que se vuelven generalizadas en una población constituyen la opinión pública. Asimismo, la opinión pública es el producto social agregado de las opiniones individuales sobre asuntos de interés común. Uno de los principales factores de opiniones sociales son los medios de comunicación en tanto propician o forman tendencias en las opiniones del público a quien se dirige. Así, las formas de opinión pueden ser distintas según el sector de la población a quien se dirige y quien lo capta.

Se planteó que uno de los resultados esperados con esta alianza comercial era lograr mayor desarrollo económico para los tres países. Uno de los factores fundamentales para lograrlo lo compone la población, que se presume es el sujeto y el objeto fundamental del concurso del desarrollo de la sociedad en su conjunto. Dada la importancia y el interés de las repercusiones que implica para la sociedad una medida como el TLCAN, resulta importante disponer de información sobre el tema, basada en la percepción de la población misma. De tal forma que al conocer la opinión de la población se pueda percibir su posición así como las inquietudes expresadas al respecto.

La importancia de esta información radica en el interés que representa para el gobierno de México el Tratado, ya que una decisión de tal relevancia en la política económica del país tendrá consigo consecuencias, no sólo económicas sino también políticas y sociales, que afectarán a la población. Asimismo, los resultados de esta política de mayor apertura comercial podrían verse afectados de manera importante por la opinión pública, a partir de su postura en torno a dicha medida económica. De tal forma que algunos de los resultados esperados del Tratado de Libre Comercio de América del

Norte como sería atraer mayor inversión extranjera y lograr una participación más competitiva en el mercado internacional dependerían en parte de la aceptación y disposición principalmente del sector industrial para asumir y participar de las nuevas normas económicas que implica un acuerdo comercial de este tipo.

En este trabajo se pretende conocer la percepción que tiene la población mexicana sobre los posibles efectos del Tratado. A través del análisis de la opinión de la población mexicana se desea obtener elementos que permitan identificar las expectativas de la población mexicana ante el Tratado, y su percepción de algunos posibles efectos sobre los salarios, la escolaridad, el empleo, algunas pautas culturales, la calidad y la venta de productos, entre otros.

De manera específica, pretendemos: a) explorar el grado de asociación que existe entre el tiempo de evolución del Tratado y la incertidumbre y/o aceptación del mismo por parte de la población; b) investigar la percepción de la población sobre el Tratado, en diferentes grupos sociales y económicos, según, sexo, edad, escolaridad e ingreso; y c) investigar cómo percibe la población el TLC en las ciudades de Tijuana, Tuxtla, Guadalajara, Monterrey, Mérida y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

A partir de la importancia que tenía para el gobierno del presidente Salinas de Gortari lograr la aceptación del TLCAN, suponemos que la difusión sobre sus efectos podría influir de manera importante en la opinión pública. Sobre todo, si consideramos que los diferentes medios de información son quienes forman la opinión pública. Por lo que, a medida que se diera mayor difusión sobre el Tratado, se puede suponer que la población mexicana se mostraría más a favor de esta medida. Sin embargo, podrían presentarse variaciones, que dependerían del contexto en el que se formara esta opinión.

En este trabajo se aborda el estudio de algunas inquietudes expresadas por la población mexicana con relación a los efectos del TLCAN, como son: las oportunidades de trabajo, el ingreso y el desarrollo personal. Se investigó también, otros temas de interés acerca de si con el Tratado se podría o no estimular la preparación de los sectores industriales, mejorar la calidad en sus productos y servicios y aumentar las exportaciones mexicanas.

Otra de las principales inquietudes de la población mexicana se refiere al temor de que México pierda soberanía con el TLCAN; por ello, éste se ha

convertido en un importante tema de debate. Pensamos que es relevante, además de conocer la opinión pública sobre los posibles efectos económicos, saber el grado en que los mexicanos piensan que el Tratado pueda limitar o no la soberanía nacional y si éste puede tener como consecuencia una mayor dependencia del exterior. Asimismo, es importante conocer la percepción de los mexicanos y mexicanas sobre los efectos futuros del Tratado en relación a algunos aspectos de la identidad nacional como los valores morales y religiosos, la vida familiar y el nacionalismo.

Resulta también interesante para este análisis el identificar si el tiempo y los niveles socioeconómicos afectan o determinan la opinión de los mexicanos en relación al TLCAN. A partir de este análisis se puede saber qué tipo de relación existe entre estas variables y la opinión de la población. Y, por otro conocer las diferencias o semejanzas entre la opinión de la población de que se ubica en contextos geopolíticos específicos.

El estudio sobre la opinión pública se puede abordar a partir de diferentes enfoques de investigación. Uno de los enfoques se basa en la realización de encuestas donde capta información de sólo una parte de la población, la cual se selecciona de manera que después pueda hacerse inferencia a la totalidad de la población en estudio.

Para esta investigación se hace uso de las pocas encuestas de opinión existentes acerca del TLCAN. Las encuestas para este estudio fueron realizadas por la empresa Opinión Profesional S.A de C.V, que realizar investigaciones sobre diversos temas. Las encuestas seleccionadas tienen como objeto de estudio la población mexicana mayor de 18 años. Se realizaron muestras independientes para las ciudades de Tijuana Tuxtla Gutiérrez, Guadalajara, Monterrey, Mérida y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El análisis se enmarcará en las percepciones de la opinión pública respecto del TLC en esas seis ciudades del país que concentran 14 millones de la población mayor de 18 años, residente en el país, aproximadamente el 35% de la población urbana del país, de acuerdo con los datos del último censo de población y vivienda.

Este estudio de opinión pública está basado en cuatro encuestas que tuvieron que ver con momentos importantes del periodo de negociaciones del TLCAN. Estos momentos correspondieron con la promoción del Tratado, a partir de la gira del presidente Carlos Salinas de Gortari a Canadá y Estados Unidos a favor de un Tratado Trilateral en abril de 1991, que permitió el inicio de

pláticas formales para las negociaciones, con la conclusión de las negociaciones en agosto de 1992; con la ratificación y firma del Tratado en diciembre de 1992, y finalmente, con la firma por parte de los gobiernos de los tres países de los Acuerdos Paralelos en diciembre de 1993.

Dada la importancia de contemplar el contexto del proceso de negociación del Tratado, el presente trabajo se desarrolló en cuatro capítulos. En el primer capítulo se exponen los antecedentes de la política comercial exterior de México a través de la política de apertura comercial que se inició durante el gobierno de Miguel de la Madrid, así como la nueva política comercial exterior durante el sexenio de Salinas de Gortari. Asimismo, con el fin de enmarcar el cambio en la política económica de México, orientada a diversificar su comercio, se analiza de manera breve la relación de México con diferentes bloques comerciales, incluyendo a América del Norte.

En el segundo capítulo se reseñan los antecedentes y las etapas del proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio hasta la aprobación de los Acuerdos Paralelos en noviembre de 1993. Este contexto tiene como objeto, ubicar los momentos importantes en la negociación del Tratado, para identificar, en el análisis de las encuestas, el impacto en la opinión pública mexicana. Asimismo, se exponen las causas y los objetivos que manifestó el gobierno mexicano para emprender las negociaciones, así como la opinión de diferentes sectores sobre los posibles efectos positivos y negativos del TLCAN.

La tercer parte del trabajo se centra en delimitar el concepto de opinión pública y en la forma de medir la opinión pública a través de encuestas. Además, tiene el propósito de describir brevemente las características de las encuestas que se utilizaron en este trabajo y la forma de procesamiento de dicha información.

El último capítulo muestra los resultados de las cuatro encuestas analizadas sobre los aspectos positivos y negativos del Tratado, desde el punto de vista de la opinión pública mexicana. En este análisis se presenta la evolución que ha tuvo la posición de la opinión, en el proceso de negociación del Tratado, así como la percepción de la población sobre algunas repercusiones de carácter económico: social y cultural, y en relación a la soberanía nacional. En este apartado se incluye el análisis de la opinión de la población de diferentes niveles socioeconómicos, así como de las seis ciudades donde se realizaron las encuestas.

## CAPITULO I

### LA POLITICA DE APERTURA COMERCIAL EN MEXICO

El nuevo modelo económico de México no se ha desarrollado como un proceso aislado. En esta política económica han influido los cambios ocurridos en la economía mundial, que exigen la apertura de las economías nacionales al comercio y a las inversiones extranjeras.

Este capítulo abarcará la política de apertura comercial de México en el sexenio de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari. De tal forma que se plantea la política comercial exterior que se llevó a cabo durante el período de 1982 a 1988, basado en un nuevo modelo económico de apertura comercial, que pretendía contrarrestar los efectos de la crisis de 1982. Ello para entender la nueva política económica del gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), que se orientó a crear la mayor apertura comercial.

A partir de esta política económica, se explica la relación de México con los diferentes bloques comerciales de América Latina, la Comunidad Europea, la Cuenca de Pacífico, y de Canadá y Estados Unidos. Esto con el objeto de ubicar la importancia y trascendencia de la diversificación de las relaciones económicas de México en el contexto de apertura comercial.

#### 1.1 El cambio en la política comercial exterior de 1982-1988

Los antecedentes de la política comercial exterior de México tienen su origen en la crisis económica externa.

Desde mediados de la década de los setenta, en la economía mexicana se iniciaron una serie de desequilibrios económicos y financieros que si bien parecieron desvanecerse en los años del auge petrolero por la enorme inyección de recursos financieros, vía exportaciones financieras y créditos del exterior, permanecieron en la base misma del capitalismo mexicano, para presentarse nuevamente con mayor fuerza a partir de 1981. La profunda crisis económica resultante de esos desequilibrios demostró que el capitalismo mexicano no podía recuperarse bajo el

modelo económico construido en la posguerra. A partir de entonces, en la economía mexicana se puso en marcha una estrategia para reconvertir la economía, iniciando así, el tránsito hacia un nuevo modelo económico, cuyo pilar fundamental sería la exportación, es decir se inició la construcción de un nuevo modelo hacia afuera.<sup>1</sup>

Anteriormente, el modelo de desarrollo de la política comercial tendía a proteger el mercado interno y a incentivar el proceso de industrialización. Sin embargo, esta estrategia de desarrollo, al verse prolongada por varias décadas, provocó algunos problemas de tipo político, económico y social. Con el prolongamiento de este modelo la asignación de recursos se enfocó hacia sectores diferentes de los prioritarios, además de desalentar la exportación.

Un mercado sustentado en el mercado interno incapacita la exportación y genera un desequilibrio comercial. Para equilibrarlo se recurre a los préstamos externos y a los ingresos petroleros como en nuestro caso. El desarrollo proporcionado por esta estrategia se va limitando y reduciendo a medida que pasa el tiempo y se le prolonga más de lo debido.<sup>2</sup>

La política de sustitución de importaciones y la sobrevaluación de la moneda por largos periodos, fueron algunos de los factores determinantes en las exportaciones, las cuales se concentraron en unos cuantos productos primarios sensibles a las fluctuaciones del mercado internacional. Asimismo, dichas políticas también estimularon las importaciones de bienes intermedios y de capital, lo que provocó mayor dependencia externa del proceso de producción.

Las exportaciones de productos manufacturados que se dieron en las administraciones anteriores a la de Miguel de la Madrid no siempre fueron resultado de una estrategia de penetración permanente a los mercados internacionales, en parte fueron resultado de excedentes que el mercado interno no absorbía.

---

<sup>1</sup> Ileana, Cid Capetillo y Mora Rossaroli Enrique Luis. El futuro económico de México: Escenarios y Perspectivas de su Comercio Exterior, Fundación Friedrich Ebert, núm 23, México, 1989. p.5

<sup>2</sup> Luis Bravo. "México: requisitos de una estrategia de crecimiento hacia fuera", Comercio Exterior, México, núm. 12. 1985, p.1155.

La política de protección comercial utilizada en las anteriores administraciones tuvo entre sus propósitos compensar los efectos de sobrevaluación del tipo de cambio; las exportaciones mexicanas, tanto de productos primarios como de bienes manufacturados fueron disminuyendo con relación a la producción interna y la demanda internacional. Uno de los resultados propiciados por el mantenimiento de las políticas de proteccionismo, fue el gran beneficio que obtuvieron las empresas transnacionales que usaban en México la tecnología y los equipos obsoletos de sus países de origen dándoles, a pesar de ello, grandes ganancias a expensas de los consumidores nacionales. Las facilidades otorgadas a este tipo de empresas y la protección concedida a través de diversos mecanismos, no propició el desarrollo tecnológico nacional, ni disminuyó la sustitución de importaciones ni tampoco generó exportaciones que tuvieran un saldo positivo en divisas.

Al elevarse las importaciones por encima de las exportaciones, se profundizó la tendencia a recurrir al endeudamiento externo como mecanismo de financiamiento. La necesidad de capital en México, así como la existencia de liquidez a nivel internacional propiciaron la obtención de grandes créditos, por lo que paulatinamente fue necesario canalizar una proporción creciente de los ingresos al servicio de la deuda. Por otra parte, el alza en las tasas de interés internacionales que se inició desde fines de 1979 y que se agudizó en 1980 y 1981, aunada a la caída de los precios del petróleo a nivel mundial en 1982, acrecentaron la deuda externa que se había incrementado en gran medida durante el período de auge petrolero en la década de los ochenta.

La fragilidad en el sector financiero propiciada por el desequilibrio estructural de la economía interna y por los niveles tan altos que alcanzó la fuga de capitales y la especulación financiera durante el período de auge petrolero y de libertad cambiaria, así como el alza de las tasas de interés y la caída en el precio del petróleo que fueron parte de una coyuntura externa, propiciaron efectos graves en la economía nacional, lo que dio inicio el colapso de 1982.

La crisis de 1982 fue un reflejo de la debilidad de la economía mexicana, provocada en gran medida por una dependencia del modelo de sustitución de

importaciones, el cual dio origen a una economía cerrada, donde se fomentó el crecimiento del sector privado mediante la adopción de una política de industrialización basada en la sustitución de importaciones. El Estado levantó barreras proteccionistas contra las importaciones extranjeras a fin de subsidiar a las industrias privadas. Desde 1950 hasta 1982, los aranceles se incrementaron cuando fue necesario proteger tanto a las industrias privadas como a las controladas por el Estado, lo que se convirtió en una economía cerrada; el crecimiento aun cuando fue elevado (aumento promedio anual de la producción 6.5% durante el período de 1950 a 1982)<sup>3</sup> no pudo sostenerse posteriormente.

Al iniciarse el régimen de Miguel de la Madrid, se tomó la decisión de plantear un modelo de desarrollo con bases diferentes a los anteriores, cuya estrategia fuera reestructurar el aparato productivo, orientarlo a los mercados externos y hacer una sustitución selecta y eficiente de las importaciones.

Esto se hizo bajo la consideración de que la crisis era el resultado de haber mantenido por mucho tiempo una estrategia de desarrollo sustentada en una política proteccionista. Por ello, en el gobierno de Miguel de la Madrid se tomó la decisión de adoptar una estrategia que permitiera enfrentar la crisis, dar las bases de una nueva etapa que estimulara la productividad y la competencia en las actividades económicas, así como impulsar la producción destinada a los mercados internos y externos.

La modificación en la política económica por parte del Estado se sustentó dentro del marco legal con base en los Artículo 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por medio de dichos documentos quedaron establecidos los principios políticos, los propósitos, objetivos y la estrategia a seguir, los cuales quedaron previstos en el Plan Nacional de Desarrollo de 1983.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el nuevo gobierno observó la necesidad de orientar bajo otras perspectivas las políticas del Estado. De esta forma, la estrategia del cambio estructural se configuró no solamente como

---

<sup>3</sup> Luis Bravo. *op. cit.*, p.1157.

una política del sector externo, sino como una estructura de política económica compuesta por diversas políticas sectoriales señaladas en el PND.

Los resultados esperados en la nueva estrategia de desarrollo se sustentaban en la orientación de la política económica general del Estado. La reordenación propuesta en el PND presentaba modificaciones importantes en relación a las administraciones gubernamentales pasadas en cuanto al uso de políticas para la puesta en práctica de la nueva estrategia y la erradicación, se suponía, de las deficiencias de la economía que se manifestaban en los desequilibrios del aparato productivo, las insuficiencias del ahorro interno, la escasez de divisas y las desigualdades en la distribución de los ingresos.

La reorientación de las políticas de comercio exterior e industrialización dentro del PND de 1983 a 1988 se incluyeron dentro de la racionalización en la apertura comercial y de la protección par México. Este proceso dio inicio a partir de 1983 mediante la flexibilización de la política de permisos previos de importación, con la intención de disminuir gradualmente estos permisos durante el sexenio.

Además del PND se dieron a conocer otros documentos como el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior y el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones, en los cuales se observaba la necesidad de lograr un cambio en la estructura económica que tuviera alcances en todos los ámbitos de la economía.

Así, la política económica gubernamental para el sexenio de Miguel de la Madrid se manejó bajo dos líneas fundamentales de acción establecidas en el PND: una de reordenación económica y otra de cambio estructural. La de reordenación económica se conformaba de la respuesta para enfrentar la crisis y dar las condiciones mínimas para el funcionamiento de la economía. El cambio estructural era la estrategia para iniciar el proceso en la transformación de fondo del aparato productivo y distributivo.

La reordenación de la política económica del gobierno tenía tres objetivos fundamentales: vencer la crisis, lograr la capacidad de crecimiento e iniciar los cambios estructurales para lograr un desarrollo sostenido y sin inflación.

Debido a esto, el gobierno realizó grandes modificaciones en el desempeño de la política de gasto público, en la política de precios y también en la hasta entonces política proteccionista del comercio exterior.

En términos generales se puede hacer una división en tres grupos de la política económica que se ejerció durante el sexenio de Miguel de la Madrid y que estuvieron delineados en el PND. Los tres planteamientos fueron los siguientes:

- La contracción tanto del gasto público como de la oferta monetaria.
- La liberalización de precios, de la tasa de interés y del tipo del cambio, por una parte, y el control de salarios, por otra.
- La racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior.

La reorientación de la política de comercio exterior tenía un papel clave en el proceso de la nueva estrategia, pues se sustentaba en el principio de permitir el libre flujo de bienes y factores productivos para dar mayor operatividad a las fuerzas del mercado y, de tal forma, realizar los cambios estructurales necesarios. La política de racionalización de la protección permitiría un libre flujo de mercancías del exterior, lo que propiciaría un proceso de competencia y obligaría a las empresas nacionales a reestructurarse y modernizarse; se esperaba que tuvieran niveles más altos de productividad y eficiencia.

Al mismo tiempo, los lineamientos que reorientaban al comercio exterior no sólo buscaban lograr una mayor competitividad en el mercado interno por parte de las industrias, sino que éstas fueran capaces de exportar productos al mercado internacional. De esta forma, se pretendió dinamizar al sector industrial hacia el mercado externo y mantener un mejor equilibrio entre la demanda y la oferta externa.

En particular, el PND establecía tres niveles para reorientar al comercio exterior:

- Un nivel agregado, a través de una política cambiaria más realista y un manejo de la demanda interna.

- Un nivel intersectorial, a través de las políticas comercial, fiscal y de canalización de crédito, para dar una protección más racional a México.
- Nivel específico, a través de la atención de las deficiencias en materia de organización administrativa, transporte y comercialización.

La política cambiaria tenía como propósito lograr, en forma conjunta y equilibrada, la promoción diversificada de exportaciones y la sustitución eficiente de importaciones. Se buscó mantener un tipo de cambio realista que fomentara la exportación y propiciara la captación de divisas necesarias para abastecer los insumos importados para la planta productiva, dada la conveniencia de eliminar los subsidios cambiarios, para coadyuvar la estabilidad económica del país.

Con la política de fomento a las exportaciones impulsada durante el sexenio de Miguel de la Madrid, en 1983 las exportaciones no petroleras habían alcanzado ya un crecimiento considerable, aun tomando en cuenta los problemas que aquejaban la economía nacional. Para 1984 las exportaciones tuvieron mejores resultados atribuido a los saldos favorables de la balanza comercial. A partir de 1985, con el PROFIEX (Documento del Ejecutivo que daba la pauta para promover el desarrollo del sector exportador), el país mantuvo un superávit en la balanza comercial aunque con un saldo menor al año anterior debido a la drástica caída de las cotizaciones del petróleo crudo a nivel internacional que redujo el valor total de las exportaciones.

Para establecer una política de fomento a las exportaciones el gobierno de Miguel de la Madrid mantuvo ciertos lineamientos básicos para que dicha política tuviera efectos favorables. Por tal motivo se mantuvo un tipo de cambio realista así como un nivel competitivo de los precios de los insumos primarios.

Con algunas medidas adicionales al PROFIEX realizadas a inicios de 1986, el gobierno ayudó a incrementar la competitividad de los productores nacionales. Dentro de las medidas adoptadas estuvo la instauración de la Carta de Crédito Doméstica (CDD); también se dio un trato especial a las empresas que por sus volúmenes de venta se consideraban altamente exportadoras, mediante el otorgamiento de créditos adicionales. Otra medida

fue la creación del Comité de Promoción de Empresas de Comercio Exterior como el órgano encargado de políticas que fomentaran el desarrollo de las empresas mexicanas.

Las medidas de fomento propiciaron que las exportaciones no petroleras fueran un elemento importante en el crecimiento económico. La balanza comercial de 1987 resultó superavitaria, incidiendo en este resultado la recuperación parcial de las cotizaciones del petróleo así como el aumento de un 24% en las ventas de productos no petroleros motivado por el crecimiento de las manufacturas.

La recuperación de la planta productiva y la activación de la economía en 1988 se notó con el incremento de las importaciones en relación a las de principios del sexenio de Miguel de la Madrid.

En resumen, los resultados de la política de fomento a las exportaciones durante el sexenio de 1983-1988, dados a conocer por el Banco de México fueron:

- Superávit de la balanza comercial de 50 mil millones de dólares durante todo el período.
- Crecimiento medio anual de las exportaciones de manufacturas de 26.8%.
- Incremento de las exportaciones no petroleras en el total de ventas (Cuadro 1.1).

En el sexenio de De la Madrid se redujo la inflación, se estabilizó la tasa de cambio en un nivel que resultaba más conveniente a las exportaciones mexicana, se tuvieron saldos favorables en la balanza comercial con un incremento de los productos no petroleros en las exportaciones, lo que contribuyó a evitar mayores desequilibrios en el sector externo. En 1985 se dio paso a una amplia liberación de las importaciones y en 1986 se firmó el protocolo de adhesión al GATT (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio).

**CUADRO 1.1.1**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MEXICO**  
**1982-1988**  
 (Millones de Dólares)

AÑO	EXPORTACIÓN			IMPORTACION	
	TOTAL	Petrolera	No Petrolera	Importación	SALDO
1982	21,229	16,477	4,752	14,437	6,793
1983	22,312	16,017	6,295	8,551	13,761
1984	24,195	16,601	7,594	11,254	12,942
1985	21,663	14,776	6,887	13,212	8,452
1986	16,031	6,307	9,724	11,432	4,597
1987	20,256	8,630	11,626	12,222	8,433
1988	20,565	5,883	14,682	19,720	845

FUENTE: Banco de México, Informe Anual, 1983-1988

## 1.2 La nueva política de apertura comercial de 1988 a 1994

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se preparó el terreno del nuevo modelo económico. Sin embargo, fue durante el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) que se impondría con gran fuerza la política de apertura comercial. Este modelo de desarrollo tiene como fin la modernización económica del país.

De esta forma, la reforma económica interna se aceleró y la deuda externa fue reestructurada. La renegociación de la deuda externa junto con el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico entre los sectores productivos y el gobierno, tenían como objetivo contener las alzas de precios en forma flexible y prevenir desabastos.

La administración de Salinas de Gortari buscó internacionalizar la economía, desregular ciertos sectores de la producción y los servicios, promover la

inversión extranjera y propiciar la innovación tecnológica e impulsar las importaciones. Así, la política económica se convirtió en prioridad durante todo el sexenio. De aquí, la importancia de lograr la integración de México al Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Según el Sexto Informe de Gobierno, durante el sexenio de Salinas de Gortari se abrió la economía a la competencia internacional, se eliminaron la mayoría de las restricciones arancelarias y se bajaron los aranceles hasta en un 90% en diversos sectores de la economía, se pasó de ser una de las economías más cerradas del mundo a una de las más abiertas. Se desregularon sectores de la economía tales como el transporte y las telecomunicaciones, con la intención de reducir costos de producción y promover la competencia.

Se promovió la inversión extranjera con el propósito de generar divisas y fuentes de empleo, de asegurar el acceso a nueva tecnología y a mercados extranjeros. Se estableció un nuevo Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera. Se comenzaron a buscar acuerdos con naciones y bloques de naciones que ofrecieran a México reciprocidad a la apertura comercial de nuestro país.

El hecho de que la inversión extranjera aumentara durante el período 1989-1991 se debió entre otras razones, a que el gobierno modificó la legislación nacional para hacer más atractiva la inversión extranjera en México, otra fue su Programa para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, el cual redujo la inflación de 30% en 1990 a 18% en 1991 y de 10% en 1992 a 8% en 1993. Con lo anterior se logró dar una mejor imagen de la economía mexicana, por lo que se hizo más atractiva la inversión extranjera.

Durante 1991 se observó un crecimiento en los sectores de comunicaciones, transporte (6%), manufacturas (4%) y de turismo (6%). En contraste con esto, el sector agrícola mostró un considerable rezago, con un crecimiento de 2% en 1991.

Las exportaciones en el sexenio de Salinas de Gortari registraron un fuerte incremento, pasaron de 30 mil millones de dólares en 1988 a casi 52 millones en 1993. Sin embargo, como consecuencia del importante crecimiento que se

dió también en las importaciones, se registró un déficit en la economía, pues de 28 mil millones de dólares registrados en 1988 llegaron a 65 mil millones en 1993.

En cuanto a los efectos de la liberación sobre la planta productiva, se dieron diferentes opiniones: las de quienes pusieron mayor énfasis en los efectos positivos de la apertura en el proceso de ajuste y reconversión de la industria, como los que sugirieron la necesidad de nuevos estudios que permitieran identificar con mayor claridad el conjunto de respuestas que se adecuaron al carácter desigual de las diferentes empresas, a la apertura y la competencia.

Según información del Banco de México, el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, así como los Acuerdos Paralelos crearon las condiciones para el crecimiento de las exportaciones. Entre enero y agosto de 1994 las ventas totales de México a los Estados Unidos, comparadas con el mismo período del año anterior, crecieron un 22%; las exportaciones no petroleras lo hicieron en un 25%, y el mayor incremento lo registraron las manufacturas, que aumentaron en un 27%. Es claro que el fuerte incremento en las exportaciones mexicanas no se dió a partir de 1994, comenzó en 1989 y se han ido incrementando desde ese año.

A partir de este modelo económico, en México se buscó mejorar la calidad de los productos de exportación. Incluso, se han tratado de modificar actitudes en las empresas mexicanas, tanto en las empresas grandes como en las pequeñas, en las manufacturas como en los servicios. Este fue un movimiento nacional de los empresarios mexicanos quienes trataron de incorporarse al sistema de calidad total, a través de capacitación y modernización de su equipo. Sin embargo, las empresas no contaban con recursos suficientes que les permitiera cumplir con ese proyecto.

En el último informe de gobierno, Salinas planteó los dos elementos centrales que rigieron la estrategia de política exterior que siguió su gobierno: el primero, fue reafirmar los principios ya existentes; el segundo, consistió en diversificar los vínculos y relaciones del país frente a la globalización económica.

La transformación mundial (el término de la guerra fría, la desintegración de la Unión Soviética, etc.) avanzó la conformación de zonas económicas regionales. En estos procesos de transformación, Salinas de Gortari apoyó nuevas iniciativas en la política exterior mexicana.

Con base en el nuevo concepto de política exterior, a fines de 1993 se estrecharon lazos con China y Japón; México ingresó a la Conferencia Económica de los países de Asia-Pacífico (APEC); a partir de ese año México también es miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que agrupa a las economías más industrializadas del mundo.

Asimismo, se firmó el Acuerdo de Libre Comercio con Chile, el Acuerdo Marco de Libre Comercio con Centroamérica, el Acuerdo de Libre Comercio con Costa Rica y Bolivia, y el Acuerdo de Libre Comercio con el Grupo de los Tres, (Colombia, México y Venezuela).

### **1.3 La relación económica de México con diferentes bloques comerciales**

Antes de hablar de las relaciones de México con los distintos bloques comerciales, es conveniente hacer una pequeña reseña de como ha cambiado el escenario comercial internacional y de qué manera han afectado estos cambios a la política interna y externa de México.

Los cambios tan profundos que se han dado en las relaciones económicas, se han caracterizado por la creación y desaparición de distintos bloques de poder. Dentro de estas transformaciones mundiales, la aceptación de interdependencia, las grandes migraciones y la mayor movilidad social obligan a una reestructuración de la sociedad internacional.

Durante la década de los 70, la economía mundial avanzó hacia una nueva etapa de transnacionalización de la producción y globalización de las finanzas en el marco de la denominada Tercera Revolución Industrial, incrementándose la dureza de la competencia económica internacional. Hubo una recesión a fines de los años 70 e

inicios de los 80 que da lugar a una amplia reestructuración del capital de la producción y del comercio y a una progresiva desvinculación del capital con respecto a la producción y al comercio, generando serias contradicciones para el modelo de desarrollo económico predominante.<sup>4</sup>

La globalización en la opinión de la profesora Lucrecia Lozano ha sido producto de la necesidad de los países industrializados de buscar nuevos mercados en el exterior para la producción que no encuentra salida en sus mercados internos y, consecuencia también de los avances tecnológicos en la electrónica, la informática y las telecomunicaciones, que permiten enlazar y articular operaciones financieras y decisiones productivas a escala mundial en un movimiento único.

En lo que se refiere a los procesos sociales, económicos y políticos no se puede dejar de mencionar los movimientos de apertura política que se empezaron a dar en la Europa del Este a fines de la década de los ochenta y que han tenido que ver con una situación prevaleciente a nivel mundial en estos tiempos. Desde ese momento se iniciaron una serie de acontecimientos muy importantes como la caída del muro de Berlín y la -reunificación alemana; el fin del monopolio político del Partido Comunista en la Unión Soviética y los movimientos separatistas de las Repúblicas Bálticas de ese país; el cambio de gobierno en los países de Europa oriental que abandonaron el modelo Stalinista, al mismo tiempo que desataron la crisis del Pacto de Varsovia; el avance de la Unión Europea hacia un Mercado Común en 1993; el surgimiento de la Cuenca del Pacífico como un gran centro comercial y financiero.<sup>5</sup>

El acercamiento logrado entre países disminuyó el peligro de una guerra nuclear y abrió nuevas posibilidades de entendimiento particularmente económico entre las grandes potencias.

La nueva coyuntura internacional alteró los equilibrios establecidos, modificó las relaciones de poder y abrió nuevas posibilidades a los países que tuvieran

---

<sup>4</sup> J. Carlos Moneta. "Alternativas de la Integración en el Contexto de la Globalización", SELA, núm 29, Caracas, 1991, p.80.

<sup>5</sup> Lucrecia Lozano. "Globalización y regionalización en la economía Internacional", *Relaciones Internacionales* Vol. 59, UNAM, México, 1993, p. 47

la capacidad de adaptarse a la nueva dinámica en especial de bloques comerciales.

Las naciones se agrupan y los viejos nacionalismos son olvidados. Los países europeos que en menos de una centuria se enfrentaron con las armas en tres ocasiones, se encuentran hoy en pleno proceso de integración. Los países de Oriente, que la geografía o la historia mantuvieron en el aislamiento durante muchos siglos, han desarrollado nuevas formas de asociación y cooperación.<sup>6</sup>

México no es ajeno a este nuevo escenario internacional caracterizado por la existencia de un unipolarismo militar mundial, un multipolarismo económico y por la formación de alianzas económicas regionales.

En la actualidad, México tiene acceso a diferentes foros de negociación como el GATT, América Latina, Europa, La Cuenca del Pacífico, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Canadá-Estados Unidos, que son, a su vez, los principales centros financieros, tecnológicos e industriales, por lo cual resultan muy importantes en la estrategia de negociación comercial del país para lograr una mayor participación de los productos mexicanos en los mercados mundiales.

Cabe señalar que en 1995 todavía existe una política diseñada para dirigir las relaciones comerciales con los distintos bloques existentes. Sin embargo, las relaciones de México con cada bloque se han desarrollado separadamente y en forma muy desigual. Asimismo, es válido resaltar que el principal socio comercial de México es Estados Unidos tanto en importaciones, como en exportaciones, el segundo socio comercial de México, como bloque comercial lo es la Comunidad Europea y en tercer lugar se encuentra la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI (Cuadro 1.3.1).

---

<sup>6</sup> J. Carlos Moneta, *op. cit.*, p.80.

**CUADRO 1.3.1**  
**MÉXICO: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR BLOQUES**  
**ECONÓMICOS**  
(Miles de Dólares)

1992	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	VALOR	%	VALOR	%
ALADI	951,441	3.57	1'290,648	4.16
CENTROAMERICA	575,063	2.16	218,150	0.70
CUENCA DEL CARIBE	853,993	3.21	139,057	0.45
COMUNIDAD DEL CARIBE	109,975	0.41	22,970	0.07
OTRO PAISES DEL CARIBE	744,018	2.79	116,087	0.37
EUROPA ORIENTAL	33,679	0.13	161,765	0.52
UNIDAD EUROPEA	3'142,482	11.80	4'795,639	15.45
ASOC.EUROPEA DE LIBRE COM.	185,342	0.70	866,102	2.79
JAPÓN	1'230,622	4.62	1'347,618	4.34
ESTADOS UNIDOS	18'377,667	69.02	19'892,865	64.10
CANADÁ	559,240	2.10	578,284	1.86
PAÍSES REC.INDUSTRIALIZAC.(NIC'S)	188,801	0.71	729,220	2.35
ASOC.PAISES DEL SUDESTE ASIÁTICO	54,857	0.21	199,688	0.64

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Reporte Anual, México, 1993

### 1.3.1 América Latina

La cercanía histórica, la identidad cultural y la similitud social existente entre México y América Latina, no guardan la misma proporción en sus relaciones comerciales. El comercio del área no ha tenido el despegue esperado a pesar de los esfuerzos de los países latinoamericanos.

Después de la creación de un mercado común latinoamericano en 1980, los países miembros de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), que sustituyó a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), se propusieron crear una zona de ventajas económicas mediante la eliminación de las restricciones no arancelarias, la disminución gradual de los aranceles y la armonización de las políticas orientadas a la exportación.

A partir de 1982 las relaciones comerciales de México con la ALADI disminuyeron debido a la recesión que imperaba en el mundo. En ese año el comercio global de México con dichos países descendió a 1,566 millones de dólares, con la característica de que de 1,014 millones de dólares de exportación mexicana, 497 millones correspondieron a petróleo y 517 millones a manufacturas. Hasta 1986, las corrientes comerciales tanto de exportación como de importación decrecieron considerablemente y, aunque la balanza comercial de México con los países de la ALADI manifestó saldos favorables, fue debido a la exportación del petróleo mexicano, principalmente al Brasil.<sup>7</sup>

**En general, el comercio global de México en la ALADI es bajo; el comercio está integrado casi totalmente por exportaciones petroleras y manufacturas, las últimas representaron en 1993 únicamente el 7% de las exportaciones totales.**

**México ha propuesto que además de todos los mecanismos de preferencias arancelarias entre los diferentes países, se acuerde algún mecanismo que asegure una disminución en los niveles de aranceles entre los países de la ALADI.**

**Dentro de los mecanismos de negociación existentes en la ALADI están los siguientes:**

- **Acuerdos bilaterales de naturaleza comercial**
- **Acuerdos de Complementación Económica, también bilaterales**
- **Acuerdos Sectoriales de tipo comercial**
- **Preferencia Arancelaria Regional (PAR)**
- **Preferencias dentro del Programa de Recuperación y Expansión del Comercio.**
- **Preferencias en favor de los países de menor desarrollo económico relativo en el mecanismo de apertura de mercados.**
- **Dentro del programa específico que tiene la SECOFI para promover esta integración está la siguiente estrategia:**

---

<sup>7</sup> Vicente Muñiz. " Integración económica de América Latina", El Futuro Económico de México: Escenario y Perspectivas de su Comercio Exterior, Fundación Friedrich Ebert núm. 23, México, 1989, p.41.

Fortalecer el sistema multilateral de comercio y ampliar y diversificar el abanico de oportunidades económicas a nivel bilateral. Para ello se han elaborado estrategias claras y flexibles que respondan a nuestra situación geográfica y a nuestros vínculos históricos, que persiguen garantizar el acceso recíproco, estable y permanente a los mercados, y facilitar el aprovechamiento de las complementariedades económicas, así como las ventajas comparativas para el comercio.<sup>8</sup>

México ha buscado lograr la integración económica con América Latina, ante la actual configuración mundial de bloques económicos. Con esta idea, nuestro país ha sustentado su política comercial hacia Latinoamérica basada en los diez puntos que propuso ante la ALADI en la reunión del Grupo de Río en octubre de 1990. Estos puntos se concentran básicamente en promover el comercio y la inversión en la zona, buscando eliminar las barreras no arancelarias a la mayoría de los productos.

Algunas de las alianzas que México suscribió con países de América Latina fueron el Acuerdo de Complementación Económica entre México y Chile, y el Acuerdo con Centro América, así como con Bolivia, Costa Rica, y con Venezuela y Colombia dentro del Grupo de los Tres formado en diciembre de 1991.

El comercio entre México y Chile se ha incrementado a partir del Acuerdo de Complementación Económica, convirtiéndose en 1991 en el cuarto socio comercial para México en América Latina, en 1995 ocupa el quinto lugar.

Los países latinoamericanos con los que México tiene mayor intercambio al interior de la región latinoamericana son Brasil y Argentina. Sin embargo, con estos países no se han iniciado negociaciones para firmar algún Acuerdo Comercial, a diferencia de Costa Rica, Bolivia, Venezuela y Colombia. Estos dos últimos representan el tercer y quinto socio comercial respectivamente, con montos similares a los comercializados con Chile.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de unificación, los resultados no han sido muy favorables. Las importaciones y exportaciones con América Latina

---

<sup>8</sup> Dr. Serra Puche. SECOFI, Discurso pronunciado en la inauguración del foro 18 de Consulta sobre Relaciones Comerciales de México con el Mundo, México, 1990, p.23.

hasta 1994 representan aproximadamente el 4% del comercio total de México. Para lograr una plena integración económica se requiere de múltiples aspectos que atañen a la economía de cada uno de los países de la región y de soluciones coordinadas, a fin de lograr la armonización de instrumentos en materia de política comercial, industrial, financiera, tecnológica, etc.

### **1.3.2 Unión Europea**

Formalmente, México estableció relaciones con la Unión Europea (U.E, antes Comunidad Económica Europea) en 1960, pero no es sino hasta 1975, cuando ambos firmaron un Acuerdo de Cooperación Comercial el cual estaba basado en el Artículo 113 del Acta de Roma (documento que dio origen a la Comunidad Económica Europea).

El Mercado Unico Europeo fue planteado en 1985 con el Libro Blanco, base para la integración económica europea. Su sustento se encuentra en el Acta Unica Europea (que se adoptó oficialmente el 1o. de Julio de 1987), cuando los jefes de Estado de los doce países de la Unión Europea (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Holanda, Luxemburgo, Portugal y Reino Unido de la Gran Bretaña) establecieron un programa que les permitiera avanzar en su proceso de integración, de tal manera que para finales de 1992, el mercado europeo se encontrara completamente unificado.

Para dar origen al Mercado Unico Europeo, los países miembros deberían de adoptar 279 medidas de su legislación interna. Algunas de estas medidas ya fueron adoptadas, pero faltan otras por aplicarse. Por ejemplo, la circulación de capitales entró en vigor el 1o. de julio de 1990 y la reglamentación del IVA se está dando en los países miembros. En el último trimestre de 1992, 235 de estas directivas habían sido adoptadas y 44 estaban siendo revisadas en los respectivos órganos de los países involucrados.

El 1o. de enero de 1993 ya existía una Europa sin fronteras comerciales en la cual circularon libremente los factores de producción, es decir, dejaron de

existir las barreras arancelarias y las medidas cuantitativas que obstruyeran estos factores de producción.

En 1989 el gobierno de México y la Comisión de la Unidad Europea acordaron suscribir un nuevo Acuerdo de Cooperación más amplio y específico, que reflejara los avances logrados en los últimos años, en cuanto a la ampliación y diversificación de las relaciones bilaterales.

El Acuerdo Marco de Cooperación México-Unidad Europea se suscribió el 26 de abril de 1991, en Luxemburgo, después de quince meses de intensas negociaciones en las que participaron tanto las autoridades públicas, como los organismos empresariales de ambas partes.

El objetivo que se planteó al firmar este Acuerdo fue el de fortalecer los lazos con los países de la Unidad Europea en los ámbitos de la cooperación económica, comercial y científico-técnica.

Dentro del ámbito económico se enmarcan gran cantidad de sectores como la pesca, agricultura, turismo, transportes y las telecomunicaciones entre otros, mediante mecanismos específicos de cooperación para cada uno de estos sectores.

En el ámbito comercial, el Acuerdo pone atención especial al incremento y la diversificación del comercio entre ambas partes e incluye mecanismos para la solución de problemas comerciales.

Por otra parte, en el Acuerdo se contemplan mecanismos concretos de cooperación en ámbitos como el desarrollo científico, la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología, la normalización y la protección del medio ambiente.

En este Acuerdo se incluyó una cláusula llamada evolutiva, la cual establece que se podrán ampliar los ámbitos y mecanismos de cooperación, mediante la adecuación del Acuerdo tanto a la evolución de México como a la de la Unidad Europea, sin que tuvieran que realizarse negociaciones formales similares a las que se realizaron para suscribir este Acuerdo.

El comercio de México con la Unidad Europea es de gran importancia ya que constituye el socio comercial más importante para México después de los Estados Unidos, puesto que este bloque compra casi el 12% de las exportaciones mexicanas y suministra casi el 15% de las importaciones de nuestro país. En 1980, más del 70% de las exportaciones mexicanas a la Unidad Europea estuvieron vinculadas al petróleo; para 1989 esta clase de importaciones representaron menos del 50%.

Para 1990 y 1991 las importaciones mexicanas de la Unidad Europea significaron el 15.7 por ciento y el 15.6 por ciento respectivamente, mientras que la exportación representó el 12.9 y el 11.8 %, este último valor se repitió en 1992.

### **1.3.3 La Cuenca del Pacífico**

El concepto de la Cuenca del Pacífico evolucionó de un planteamiento elaborado por Japón basado en primera instancia en la creación de una zona de libre comercio. Esta organización, de carácter económico, cobró mayor importancia a partir de la década de los cincuenta, cuando se llevaba a cabo el esfuerzo de reconstrucción de Japón a través del Plan Marshall promovido por los Estados Unidos.

En la década de los ochenta se realizó la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP). Este foro se estableció en 1980 en Canberra, Australia impulsado por Japón y secundado por Estados Unidos y Australia con el propósito de identificar y coordinar los componentes para una mayor cooperación económica y aprovechar el gran potencial económico existente, mediante el establecimiento de lineamientos para la cooperación y concertación regional y contribuir al mismo tiempo a la revitalización de la economía mundial.

Aunque los resultados económicos más impresionantes de estas economías se observaron en los ochenta, su impulso e importancia en el comercio se empezó a manifestar desde los setenta. Uno de los indicadores más representativos del avance de este grupo de países fue su crecimiento

exportador y, en consecuencia, el aumento de su participación en las exportaciones mundiales.

Una constante de las economías de esta región ha sido el mantener elevadas tasas de crecimiento económico. Datos del Banco de Comercio Exterior señalan que en 1988 el crecimiento fue del 11% en términos reales en China, Corea del Sur y Singapur. Otros cuatro, Hong Kong, Malasia, Filipinas y Taiwan registraron tasas de crecimiento de alrededor de 7%; Australia, Canadá, Indonesia, Japón y los Estados Unidos, en 1993 avanzaron en un rango del 3% al 6%. Sólo Nueva Zelanda tuvo un crecimiento modesto.

La Cuenca del Pacífico ha cobrado una creciente relevancia para la economía de México. En 1993, la Cuenca del Pacífico era el tercer mercado de los productos mexicanos. En 1988, el Banco de Comercio Exterior expuso que las exportaciones mexicanas a esa área geográfica tuvieron un valor de 1,600 millones de dólares y el comercio total ascendió a más de 3,100 millones de dólares en 1993. En ese mismo año, la participación del total de las exportaciones de México fue aproximadamente del 6%, Japón absorbe más de el 60% de las exportaciones mexicanas a la región.<sup>9</sup>

El comercio con esta región es positivo por el amplio intercambio comercial de México con los Estados Unidos y Japón. Otro país con el que se registró un superávit fue Australia aunque no con cifras muy significativas. Con el resto de los países la situación fue deficitaria.

Las características de la Cuenca del Pacífico hacen necesaria la definición de una estrategia particular de comercio exterior hacia la región, reconociendo la dificultad que plantea la heterogeneidad de los países con los que México se relaciona esencialmente de manera bilateral.<sup>10</sup>

### 1.3.4 Canadá y Estados Unidos

---

<sup>9</sup> "Las relaciones comerciales de México con el mundo: desafíos y oportunidades", SECOFI, julio-agosto, México, 1990, p.60.

<sup>10</sup> Rosa Isabel Gaytán. "La política exterior mexicana en el marco de los procesos mundiales de integración comercial", *Relaciones Internacionales*, Vol. 58, UNAM, México, 1993, p.35.

Para México resulta importante la relación comercial que logre con los países del Norte debido a que Estados Unidos es su principal socio comercial y Canadá tiene un alto intercambio comercial con este país.

Por una parte, Canadá es un socio con un gran potencial de comercio con México,. Además, existe una clara complementariedad entre México y Canadá para exportar a los Estados Unidos, sobre todo en los sectores como prendas de vestir, aparatos domésticos, materiales y acero.

En 1990 después de la gira de Carlos Salinas a Canadá, se firmó un Acuerdo Marco que representó un paso muy importante para aumentar las exportaciones mexicanas y promover la inversión canadiense a México.

La firma del Acuerdo Marco facilitó la utilización del Sistema Generalizado de Preferencias Canadiense para disminuir los aranceles aplicables a los productos mexicanos. Por otra parte, se estableció un mecanismo de consulta para eliminar trabas injustificadas al acceso de las exportaciones mexicanas y se elaboró un programa conjunto de promoción de la inversión en México.

Las relaciones económicas entre México y los Estados Unidos son intensas debido a la vecindad geográfica, la amplitud de contactos en una vasta gama de áreas de interés mutuo y la necesidad recíproca de mercados, bienes y servicios.

La importancia de la relación bilateral se puede ver a través de algunos hechos:

- Los Estados Unidos son el principal socio comercial de México.
- México es el tercer socio comercial de los Estados Unidos
- De los socios comerciales de los Estados Unidos, México es el país más propenso a comprar bienes de esa nación.
- Estados Unidos es el principal inversionista extranjero en el sector productivo mexicano y es el principal país acreedor de México.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup>Manuel Angel Nuñez. "La nueva era de las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos", *El futuro económico de México: Escenarios y perspectivas de su comercio exterior*, Fundación Friedrich Ebert, N° 23, México, 1989, p.13

Es importante destacar que más del 70 por ciento de nuestras exportaciones e importaciones son con los Estados Unidos. Asimismo, México es el tercer importador de este país y el quinto proveedor.

Por otra parte, destaca la regulación entre México y Estados Unidos que permite a la industria maquiladora importar insumos sin pagar aranceles, y exportar pagando solamente un arancel sobre el valor que fue agregado en México. Entre los productos de las maquiladoras, los más importantes son los bienes manufacturados y, de ellos, los electrodomésticos son los más importantes.

Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos significaron el 70 por ciento en 1990 y 1991, mientras que las importaciones significaron el 64.4 por ciento en 1990 y el 64.6 por ciento en 1991, las exportaciones en 1992 y 1993 fueron 80.2 por ciento y 82.7 por ciento respectivamente, en lo que se refiere a las importaciones en 1992 fueron del 70.4 por ciento y durante 1993 del 69.8 por ciento (Cuadro 1.3.4.1).

Por otra parte, el comercio con Canadá, aun cuando no ha sido de la magnitud del comercio con Estados Unidos, se ha incrementado en los últimos años. Las exportaciones durante 1990, representaron el 0.9 por ciento, incrementándose en los siguientes años a 1.5 por ciento en 1991, 2.3 por ciento en 1992 y 2.7 por ciento en 1993. En lo referente a las importaciones, éstas fueron del 1.5 por ciento en 1990, el 1.8 por ciento en 1991 y del 1.7 y 1.5 por ciento en 1992 y 1993. (Cuadro Idem)

México y los Estados Unidos en 1990 establecieron un marco institucional que ha contribuido a solucionar problemas e identificar oportunidades de comercio y de inversión. Los principales documentos suscritos al respecto son:

- Sistema Generalizado de Preferencias, establecido por el gobierno de los Estados Unidos en 1974, para conceder reducciones arancelarias a ciertos productos de países en desarrollo. No obstante, no contribuye a la elaboración de un marco comercial estable, debido a que depende de decisiones burocráticas periódicas.

- Para consultas relativas a Comercio e Inversión, suscrito en 1987. En 1989, ambos países reafirmaron sus compromisos en el Marco General y decidieron crear un grupo de coordinación general y nueve grupos encargados de sectores específicos.
- El Comité Conjunto para Promover la Inversión y el Comercio, suscrito en 1989, para promover proyectos específicos.
- Sobre Subsidios y Derechos de Compensación, suscrito en 1985 y renovado por un período de tres años en 1988, para facilitar el entendimiento mutuo en materia de disciplina comercial.
- Sobre productos de Acero, suscrito en 1984 y renovado por segunda vez en 1989, el cual duplicó la cuota del acuerdo anterior para las exportaciones mexicanas.

Debido a la vecindad geográfica, a la historia de las relaciones comerciales y al potencial de complementación entre las economías de México y de los Estados Unidos, el Senado mexicano propuso el establecimiento de un Acuerdo de Libre Comercio. Este acuerdo forma parte de la estrategia de México de insertarse en la economía mundial.

Los objetivos del tratado son eliminar las barreras al comercio, promover las condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar atención adecuada a los derechos de propiedad intelectual, establecer procedimientos para la aplicación del tratado y la solución de controversias, así como fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.<sup>12</sup>

Después de la aprobación de los respectivos gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá el 12 de Junio de 1991, comenzaron las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio. Se teme que la nueva etapa de las relaciones comerciales entre Canadá, Estados Unidos y México no contribuya a la expansión de las corrientes comerciales y de inversión, sino que deriven en el proteccionismo.

---

<sup>12</sup>Texto oficial "Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos", SECOFI, México, 1992, p.4.

**CUADRO 1.3.4.1**  
**Balanza comercial de México con los Estados Unidos y Canadá 1986-**  
**1993**

(Millones de dólares)

	1986		1987		1988		1989	
	E.U.	Canadá	E.U.	Canadá	E.U.	Canadá	E.U.	Canadá
<b>Exportaciones</b>	10,626.7	191.2	13,361.4	315.7	13,556.2	277.8	15,828.2	277.8
% del total	67.7	1.2	61.5	1.5	65.8	1.3	69.8	1.2
<b>Importaciones</b>	7,423.3	223.2	7,904.6	354.5	12,631.4	337.6	15,867.4	421.4
% del total	20,521.4	458.4	36,867.6	670.1	44,412.3	1,046.1	22,920.7	504.6
<b>Saldo</b>	3,194.5	(31.9)	5,456.8	(38.8)	924.7	(59.7)	(39.2)	(144.0)
	1990		1991		1992		1993	
	E.U.	Canadá	E.U.	Canadá	E.U.	Canadá	E.U.	Canadá
<b>Exportaciones</b>	18,456.2	458.3	33,952.6	1,125.2	37,622.1	791.0	20,498.3	681.4
% del total	70.0	0.9	70.0	1.5	80.2	2.3	82.7	2.7
<b>Importaciones</b>	20,521.4	458.4	36,867.6	670.1	44,412.3	1,046.1	22,920.7	504.6
% del total	64.4	1.5	64.6	1.8	70.4	1.7	69.8	1.5
<b>Saldo</b>	(2,065.3)	(0.1)	(2,914.9)	455.1	(6,790.2)	(255.1)	(2,422.4)	176.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1993.

## CAPITULO 2

### MEXICO EN EL TLC DE AMERICA DEL NORTE

Para México el Tratado de Libre Comercio con América del Norte es resultado de un proceso histórico de integración económica con Estados Unidos. "El TLC puede considerarse como una nueva línea estratégica diseñada para que la economía estadounidense pueda salir de esta especie de estancamiento a largo plazo que experimenta en forma clara desde los años setenta".<sup>13</sup>

El gobierno de México no fue el único que mostró interés en formar parte de un Tratado de Libre Comercio, evidentemente Estados Unidos ejerció gran presión para su consolidación, apesar de que la opinión estadounidense estaba en desacuerdo con en se incluyera en este Tratado a México, por ser un país con escaso desarrollo industrial comparado con Estados Unidos, y por los problemas de los trabajadores indocumentados mexicanos.

En este apartado se hace una reseña histórica del Acuerdo Comercial de Canadá con Estados Unidos, como parte de los antecedentes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Asimismo, se presentan las etapas del proceso de negociación del TLC, hasta la aprobación de los Acuerdos Paralelos en noviembre de 1993. Plantear este contexto tiene como objeto, ubicar los momentos importantes en la negociación del Tratado, para identificar, en el análisis de las encuestas, su impacto en la opinión pública mexicana. Asimismo, se exponen las causas y los objetivos que manifestó el gobierno mexicano para emprender las negociaciones, así como la opinión de diferentes sectores sobre los posibles efectos positivos y negativos del TLC.

#### **2.1.- Antecedentes: el Acuerdo Comercial de Canadá con Estados Unidos**

El Tratado Trilateral de Libre Comercio, tiene como antecedente el acuerdo comercial de Canadá con Estados Unidos, que se firmó durante la administración del primer ministro de Canadá, Brian Mulroney y del

---

<sup>13</sup> Ugo Pipitone. "América del Norte: una región en formación", La nueva relación de México con América del Norte, UNAM, México, D.F., 1994, p.63.

presidente Ronald Reagan. Históricamente la relación entre Canadá y Estados Unidos ha mostrado un patrón de creciente integración económica. Desde mediados del siglo XIX se establecieron los antecedentes de esta integración con un acuerdo que realizó Canadá con Estados Unidos, el cual fue anulado en 1860.

A partir de la segunda guerra mundial, el desarrollo económico de Canadá tuvo mayor auge, lo que provocó en gran medida, una relación comercial más estrecha de este país con Estados Unidos.

En 1945 Canadá decidió ampliar la apertura comercial con el fin de atraer mayor inversión extranjera e impulsar el desarrollo del país. De esta manera, en 1949 Canadá establece un comercio internacional basado en los principios del GATT, en el cual disminuye de manera considerable sus barreras arancelarias.

Esta posición en su sistema económico se mantuvo a lo largo de varios años y, de hecho, Estados Unidos reconsideró geopolíticamente a Canadá ya que éste tenía casi la mitad de las materias primas indispensables para la industria estadounidense. Esta necesidad del país vecino, planteó nuevas discusiones en Canadá en torno a si era conveniente o no una mayor apertura comercial. De esta forma, el debate sobre una estrategia de mayor apertura económica hacia Estados Unidos vino a ser parte de la vida política de Canadá desde 1947 hasta fines de la década de los años setenta.

En la década de los ochenta Canadá tuvo que hacer cambios en su política económica, debido al proteccionismo de bloques comerciales que representaban sus principales mercados de exportaciones e importaciones, además de la caída de precios internacionales de muchos productos que constituían la base de su comercio exterior. Estos cambios ayudaron a que a partir de 1983 Canadá tuviera un importante crecimiento en cuanto a desarrollo y creación de empleos, el cual le permitió sobresalir en el mundo industrializado.

De 1983 a 1988, el producto interno bruto (PIB) creció a una tasa promedio de 4.7% anual consecuencia del crecimiento en las exportaciones canadienses. De esta forma, Canadá logró colocarse dentro de los siete países comerciales más grandes del mundo.

Como consecuencia de la apertura del comercio internacional y de las relaciones comerciales que tenía con países de economías más abiertas, Canadá se vio influenciado por estos cambios en la economía mundial, por lo cual redefinió su política económica hacia el exterior.

Fue durante el gobierno conservador de Brian Mulroney que se iniciaron nuevos cambios en la política económica. En marzo de 1985, en la Cumbre de Quebec, el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan y el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney establecieron una iniciativa que permitiera una mayor relación económica. A partir de esta iniciativa y en el mismo año, el gobierno canadiense modificó su política económica mediante el llamado Fideicomiso para la Administración de Recursos (FIRA), que permitía a las empresas extranjeras instalarse en este país sin ningún tipo de impedimento práctico.

Los diversos cambios surgidos en Canadá propiciaron un mayor acercamiento con Estados Unidos y, en un primer momento, afectaron en la trayectoria canadiense el arraigo nacionalista y los intentos de diversificar su comercio exterior y su diplomacia con otros países.

El proceso de negociación del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos, no fue fácil y llevó más de tres años lograr su aprobación. Este acuerdo comercial se firmó en octubre de 1987 y entró en vigor en enero de 1989. El objetivo principal era buscar una estrategia que permitiera la recuperación de competitividad internacional de ambos países, dada la nueva economía mundial formada por diferentes bloques económicos que se consolidaban para establecer una política defensiva frente al proteccionismo de otros países y el surgimiento de hegemonías comerciales.

Las opiniones respecto a los efectos del Acuerdo en la economía canadiense son diversas: aquéllas que señalan que el libre comercio con Canadá proporcionó grandes beneficios para el desarrollo económico de este país y, en contraste, la opinión de quienes atribuyen al Tratado todos los problemas económicos de Canadá. "Para el gobierno, por supuesto, los resultados han sido muy positivos y así lo ha expresado repetidamente el primer ministro Brian Mulroney".<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Eduardo Huchim. *TLC hacia un país distinto*. Nueva imagen, México, D.F., 1992, p.164.

Las afirmaciones del gobierno canadiense sobre los beneficios del Acuerdo se basaron prácticamente en las cifras que muestran un crecimiento en las exportaciones canadienses. Dicho incremento en las exportaciones se realizó principalmente hacia Estados Unidos que es su principal socio comercial. Según algunas cifras dadas a conocer por el gobierno canadiense, en 1991 fue mayor el porcentaje de exportaciones de este país a Estados Unidos que el de importaciones de productos norteamericanos en Canadá. Las opiniones favorables del resultado del Acuerdo de Libre Comercio señalan que Canadá además logró mayor competitividad, al tiempo que redujo su inflación.

Los argumentos de quienes afirman que el Acuerdo perjudicó la economía de Canadá se basan, principalmente, en el estancamiento económico provocado por la disminución en su producción y por el compromiso de normatividad que establecen ambos países, donde Canadá no puede modificar otros acuerdos aunque los considere benéficos, debido a que Estados Unidos es su socio y prácticamente tiene que negociar conjuntamente y adherirse a sus propuestas. Lo anterior significa que como consecuencia del Acuerdo, tanto Canadá como Estados Unidos deben abstenerse de llevar a cabo medidas de tipo comercial de manera aislada que pudieran afectar a alguno de los dos países.

Es importante señalar que existieron varios factores de orden económico, político y social a nivel internacional que también influyeron en la economía canadiense. Uno de los principales factores tiene que ver con la recesión económica en Estados Unidos, la cual provocó un aumento del desempleo y el cierre de numerosas empresas. Si consideramos que en 1991, cuando entró en recesión la economía norteamericana, Estados Unidos era el principal socio comercial de Canadá, era evidente que esta situación tendría efectos negativos para la economía canadiense.

En un principio Canadá mostró gran interés en lograr la firma del Acuerdo, con el fin de evitar que su economía se viera aún más afectada por la recesión en Estados Unidos. De hecho, las concesiones para la inversión extranjera fueron más favorables para Canadá que para Estados Unidos. Sin embargo, lo anterior no fue garantía para el desarrollo económico de Canadá debido a que se limitó su acceso a Estados Unidos en algunos sectores importantes de su economía como el transporte e investigación aplicada. Otra situación que provocó importantes repercusiones en la economía canadiense se debió a que

no se eliminaron los derechos que permitían a Estados Unidos desforestar bosques en Canadá.

En el sector agrícola y de forestación, Estados Unidos es un competidor fuerte para Canadá. De esta forma, Estados Unidos ha expandido su producción a Canadá con un bajo costo, lo que ha provocado una inundación de productos avícolas y madereros que impide consumir todos los producidos en este país, por lo que Canadá ha tenido que introducirlos en Estados Unidos a un bajo costo. A partir de las diferentes opiniones sobre el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos, se explica el temor que expresó Canadá en un principio, de llevar a cabo un acuerdo trilateral en el que participaría México.

## **2.2 El interés de México en el TLC**

Los principales intereses que expresó el gobierno mexicano en participar en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) se basaban en las ventajas de una reducción de los aranceles y las barreras no arancelarias, en garantizar y fomentar el acceso al mercado estadounidense, promover su competitividad y dinamismo, así como en lograr la confianza para incrementar la inversión como de empresarios nacionales como extranjeros.

Para la política económica mexicana, una mayor inversión podría crear más empleos y mejor nivel de vida. De esta forma, el mejor camino para atraer capitales extranjeros era lograr el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

La decisión de México de negociar un Tratado de Libre Comercio forma parte del proceso de apertura comercial de varios años. Puede verse como una etapa importante de acciones a abrir la economía mexicana, las cuales se iniciaron con gran fuerza durante la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988).

Desde el inicio de la crisis de la deuda externa en 1982 México se convirtió en uno de los principales países exportadores de capital. La caída de los precios del petróleo en 1982 y 1986, redujo aún más el nivel general de inversión y el crecimiento económico fue muy lento. A partir de lo anterior, el gobierno mexicano vió al TLC como la posibilidad de ayudar en la

recuperación de la economía del país, a través de garantías de capital y de crear mayor confianza en los inversionistas.

Un hecho importante que despertó el interés de México en el TLC fue el acuerdo comercial realizado entre Canadá y Estados Unidos. A raíz de este Acuerdo se acentuó el temor en nuestro país de que Estados Unidos diera mayor preferencia a las exportaciones de productos canadienses que a las mexicanas, las cuales competían en sectores automotrices, textiles, de vestir, muebles y de petroquímicos. Con el fin de evitar que México sufriera una disminución en sus exportaciones, se consideró que la mejor opción era buscar la integración económica con Norteamérica.

En principio, los acuerdos comerciales pueden evitar a las economías más pequeñas una futura pérdida de mercados de exportación. Tanto Canadá como México han buscado los acuerdos comerciales para proteger a sus economías contra la utilización política de la ley de remedios comerciales de Estados Unidos.<sup>15</sup>

El interés de México en el TLC también se dio en gran medida como consecuencia de la formación de diferentes bloques comerciales. Esta situación provocó una gran presión para muchas economías principalmente por las limitaciones que se iban presentando sobre el acceso a mercados. De esta forma la incapacidad de la economía mexicana de resistencia a la apertura comercial, provocó mayor interés en asegurar su participación en el comercio norteamericano. Asimismo, algunos especialistas afirman que el interés de México se vio influenciado, además, por las dificultades para lograr un modelo exitoso de crecimiento económico basado en las exportaciones.

Esta política de apertura comercial de México tenía como objetivo que la economía mexicana obtuviera más presencia a nivel internacional y que esto le permitiera un mayor acceso a otras economías.

Por otra parte, la participación de Canadá en el TLC resulta importante para la política mexicana de apertura comercial, ya que plantea la posibilidad de que México pueda ampliar su comercio hacia otro país con un alto grado de desarrollo económico como Canadá.

---

<sup>15</sup>A. Cameron Maxwell y otros autores. "El Tratado de Libre Comercio en América del Norte: tres perspectivas", México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992. El Colegio de México, México, D.F., 1993, p.322.

## 2.2 El Contexto de las Negociaciones del TLC

La propuesta de un Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, se debe en gran medida a una consecuencia histórica de las relaciones entre los tres países que lo conforman, siendo Estados Unidos, el principal promotor del proyecto de integración. Esto como consecuencia del interés de Estados Unidos en establecer vínculos más estrechos con Canadá y México.

Sin duda, la vecindad de los tres países propicia una importante relación económica, política y social. Sin embargo, como consecuencia del gran potencial industrial y económico de Estados Unidos, los cambios en su política económica han tenido mayor influencia en las economías de Canadá y México, que los de estos países en la economía estadounidense.

En el proceso histórico de apertura comercial, Canadá representaba ya una potencia económica, mientras que México era considerado de menor importancia, debido a su escaso desarrollo. Sin embargo, la explicación del interés en México, se debe al deseo de Estados Unidos, de establecer un área de relaciones económicas privilegiadas, la cual quedaría conformada por la zona de Libre Comercio de Norteamérica. Y, así Estados Unidos contaría con mercados regionales seguros.

A principios de 1990, el presidente Salinas visitó Europa con el fin de estimular el libre comercio y la inversión en México. Pese al esfuerzo del gobierno para ampliar el comercio mexicano en esta región, la respuesta europea no fue alentadora. Fue a partir de esta gira cuando la línea en la política económica de México cambió, ya que el gobierno mexicano consideró que el futuro del país se encontraba en la integración económica con Norteamérica y no con Europa.

El presidente Salinas declaró que la integración formaba parte de una nueva forma de desarrollo y expresó su temor de que el país quedara fuera de este proceso económico, en donde se estaban formando grandes bloques comerciales. Así, se comenzó a plantear la posibilidad de establecer un Tratado de Libre Comercio con el cual se consolidaría un importante bloque comercial, que daría lugar a un nuevo perfil de las relaciones internacionales de México y que propiciaría también un conjunto de retos emergentes para la población mexicana.

En junio de 1990 los presidentes de Estados Unidos y México, en una reunión celebrada en Texas, anunciaron su intención de negociar un Tratado de Libre Comercio. Nombraron a los secretarios comerciales de ambos países Carla Hills de Estados Unidos y Jaime Serra Puche de México para que iniciaran formalmente las negociaciones sobre el acuerdo comercial.

En febrero de 1991 el Tratado adquirió mayor importancia con la decisión de que además de México y Estados Unidos se incluiría a Canadá para formar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. A partir de este anuncio, los opositores mexicanos al Tratado manifestaron su preocupación de que al participar Canadá y Estados Unidos, juntos ejercieran mayor presión para someter a México, de acuerdo a los intereses de estos dos países. De tal forma, que para convencer a la población mexicana de lo contrario, el gobierno mexicano adquirió el compromiso de que de que con el Tratado no se perdería soberanía y que éste se adaptaría a la Constitución, y no al contrario.

Este Tratado se adecuará a lo que ahora permanentemente establece nuestra Constitución. No será nuestra Constitución la que se vaya a adecuar al Tratado; es decir todo lo que se dialogue, se negocie y se acuerde en el marco del Tratado, tendrá plena vigencia y estará fundado en lo que establece nuestra Constitución.<sup>16</sup>

Este discurso se refería principalmente a la declaración del gobierno mexicano, de que aún con el TLC, el país mantendría la propiedad y el control del petróleo en manos de los mexicanos, que no se permitiría que las industrias contaminaran o dañaran el medio ambiente y que se respetarían los derechos de los trabajadores.

Sin embargo, los opositores al Tratado en México afirmaban que los acuerdos de éste sí afectarían la Constitución Mexicana. "En el capítulo de energéticos, el TLC establece la autorización a transnacionales de Canadá y Estados Unidos para que puedan realizar inversiones y ser propietarias de plantas termoeléctricas e hidroeléctricas, con la sólo condición de que vendieran la energía a la Comisión Federal de Electricidad."<sup>17</sup> Planteaban que esta

---

<sup>16</sup> Mensaje del presidente Carlos Salinas de Gortari en el 74 aniversario de la promulgación de la Constitución de México en Querétaro.

<sup>17</sup> Daniel Bell. "TLC: las perspectivas", *EL Financiero*, Viernes 5 de noviembre de 1993, p.8.

concesión era violatoria del Artículo 27 Constitucional, que prohibía cualquier forma de inversión particular en energía eléctrica.

Otro punto planteado por los opositores mexicanos se refería a la inversión extranjera, en el que señalaban una falta al Artículo 28 constitucional, ya que se concedía trato nacional a las empresas extranjeras establecidas en México. Afirmaban que a través de esta concesión, el estado dejaba de proteger la actividad económica de los empresarios mexicanos para otorgar por igual, apoyos, subsidios y medidas de fomento que antes estaban reservadas a los productores nacionales.

La objeción planteaba la preocupación de que se creara una situación de privilegio para los extranjeros. "El Tratado era un acuerdo más de inversión, que de comercio, y que México tendría que someterse a los intereses de los inversionistas extranjeros".<sup>18</sup>

Poco tiempo después del anuncio en el que se confirmaba la participación de Canadá, en Estados Unidos también se intensificó la actividad de los opositores al Tratado, debido a la petición del presidente de Estados Unidos al Congreso para que aprobara la negociación del Tratado a través del procedimiento llamado *fast track* o "vía rápida".

El objetivo de llevar la negociación del Tratado a través de la "vía rápida" se debía a las escasas posibilidades que percibía el gobierno norteamericano de que se llegara a aprobar si se sometía al Congreso de Estados Unidos por la vía normal.

La importancia para el gobierno norteamericano de lograr la negociación del Tratado a través de la "vía rápida", se basaba en que ésta otorga la facultad al presidente de ese país a negociar tratados con otras naciones sin la intervención del propio Congreso, el cual sólo se limita a aprobarlo o rechazarlo, pero no puede hacerle modificaciones. Esta disposición que prohíbe hacer enmiendas, significaba que el Congreso de Estados Unidos perdía su capacidad para analizar un acuerdo ya negociado. Aunque esta vía en ocasiones se ha confundido con una negociación apresurada, no influye directamente en los tiempos de este proceso, ya que sólo se aplica cuando los temas de los acuerdos ya se negociaron.

---

<sup>18</sup> Daniel Bell. *Op. cit.* p.9.

Este mecanismo estaba aún vigente, pero dejaría de estarlo el 31 de mayo de 1991. Por tal motivo se requería de una prórroga para que la "vía rápida" pudiera ser utilizada en el Tratado con Canadá y México. Esto era de gran importancia para Estados Unidos por dos razones. Primero, porque permitía que toda la Cámara y el Senado estadounidense participara en la votación y, segundo, porque la autorización general no sólo afectaba a la aplicación de la "vía rápida" para las pláticas del TLC, sino también para las negociaciones del GATT, que ocurrían de manera simultánea. Por lo que, si el Congreso norteamericano negaba al gobierno estadounidense la "vía rápida" para una de las negociaciones, lo más probable era que la rechazara para ambas.

La presión por parte del gobierno de Estados Unidos hacia el Congreso norteamericano, para lograr la aprobación de la "vía rápida"; fue muy intensa. De lo contrario, la negociación probablemente se hubiera tardado mucho tiempo, ya que cada diputado habría tenido la facultad de promover y lograr cambios en los puntos ya establecidos en el Tratado por parte de los tres países. Esta situación no era conveniente para el gobierno estadounidense principalmente por la cercanía de las elecciones presidenciales

Durante el periodo de negociación en Estados Unidos, para la aprobación de la "vía rápida", en Canadá y México se debatían los posibles efectos del TLC. El gobierno de ambos países analizaba, a través de los representantes de sus diversas instituciones gubernamentales las consecuencias de este Tratado.

En Canadá, miembros del Comité Ejecutivo de la Federación del Tratado y miembros de asociaciones de trabajadores comenzaron un batalla en contra del TLC, la cual no tuvo un impacto importante. El Comité Ejecutivo se manifestó en contra del Tratado y mandó un documento al ministro de Comercio Internacional de Canadá donde se exponían los daños ya ocasionados por el Tratado con Estados Unidos y su preocupación de que se originaran otros peores. Asimismo, miembros de la coalición de trabajadores de Canadá, hicieron una declaración sobre los resultados de dos años de experiencia del libre comercio con Estados Unidos, afirman que la experiencia fue costosa para los planes sociales y de empleo de los canadienses, y que las promesas hechas por el gobierno no se cumplieron.

En México, se realizó una intensa campaña publicitaria con el fin de que los mexicanos conocieran, en qué consistía el TLC, cómo funcionaría y los

efectos que traería para México. Sin embargo, la campaña masiva de publicidad por parte del gobierno, a favor del TLC, se basó principalmente en los beneficios que este Tratado tendría para México. Lo cual impidió una difusión más amplia sobre los posibles efectos negativos del TLC para México.

Después de haberse aprobado la "vía rápida", el 12 de junio de 1991, se inició formalmente la negociación en Toronto, Canadá. En menos de un mes se llevó a cabo la primer reunión de los jefes negociadores de los tres países: Herminio Blanco (México), John Weekes (Canadá) y Julius Katz (Estados Unidos). De esta forma se iniciaron las reuniones que permitieron avanzar en las negociaciones del Tratado.

Diversos sucesos en Estados Unidos como los ataques de algunos demócratas en contra del Tratado, los cambios en la cámara legislativa del Congreso y la elección presidencial que se llevaría a cabo el siguiente año, provocaron un ambiente de incertidumbre respecto a su aprobación. A partir de esto, algunos personajes influyentes como Henry Kissinger, sugirieron que se concluyera la negociación del TLC y se ratificara en el Congreso antes de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, que serían en noviembre de 1992.

En diciembre de 1991, los presidentes de Estados Unidos, George Bush, y de México, Carlos Salinas, se reunieron en Campo David en la capital estadounidense. Ambos mandatarios analizaron la evolución de las negociaciones y se comprometieron a presionar a sus partes para acelerar la firma del Tratado, por lo que pidieron a sus negociadores que redactaran para enero un primer texto complementario donde se plantearon las diferencias que existían hasta esa fecha.

De tal forma, en los primeros meses de 1992 se generó una gran incertidumbre sobre la conclusión de las negociaciones, ya que se pensaba que éstas se podrían posponer como consecuencia de la gran oposición y desacuerdo en algunos puntos del Tratado. Sin embargo, en abril del mismo año se llevó a cabo la quinta reunión ministerial en la ciudad de Montreal, Canadá. En esta reunión se superaron algunas diferencias en los puntos del Tratado y se lograron acuerdos significativos en casi todos los capítulos del texto.

La incertidumbre y el temor se acentuó aún más por la situación política en la que se encontraba Estados Unidos durante los primeros meses de 1992. Ross Perot, candidato a la presidencia estadounidense, fue el principal opositor del Tratado de Libre Comercio. Perot aprovechó el momento en el cual había adquirido gran popularidad para llevar a cabo una gran campaña en contra del TLC. Sin embargo, en julio del mismo año Ross Perot decidió retirarse y con él también declinaron muchos opositores estadounidenses que se declaraban en contra del Tratado.

En agosto de ese año se inició en Washington la última ronda de negociaciones a nivel ministerial. Esta parte de la negociación fue la más intensa, ya que se concluyeron los temas sobre la industria petrolera y eléctrica. El 12 de agosto concluyeron las negociaciones con el acuerdo de 22 capítulos que integrarían el TLC.

Con la conclusión de las negociaciones, William Clinton, el candidato demócrata a la presidencia estadounidense, anunció su apoyo al TLC. Sin embargo, insistió en la necesidad de reforzarlo en los temas relacionados a lo laboral y ambiental. Con esta declaración los negociadores del Tratado de los tres países, expresaron su preocupación por la posibilidad de que la puesta en marcha del TLC no se llevara a cabo como estaba planeado.

El 7 de octubre los representantes comerciales de los tres países firmaron el texto final del TLC, y lo atestiguaron los presidentes: Brian Mulroney de Canadá, George Bush de Estados Unidos y Carlos Salinas de Gortari de México.

Con esta firma se pensó que se darían por concluidas las negociaciones del TLC. Sin embargo, el triunfo de William Clinton en noviembre cambió esta situación. Ya siendo presidente de Estados Unidos, reiteró su apoyo al TLC pero condicionado al establecimiento de mejoras en los aspectos laboral y ecológico, lo que formó parte de un proceso de negociación adicional, dentro de los llamados acuerdos paralelos.

En diciembre de 1992, los presidentes de los tres países, firmaron de manera simultánea, en Ottawa, Washington y la Ciudad de México el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Y, de manera casi inmediata, los cuerpos senatoriales de Canadá, Estados Unidos y México lo aprobaron en sus respectivos países.

### 2.3 Los acuerdos paralelos

Si bien en diciembre de 1992 se firmó el texto del Tratado, la llegada a la Casa Blanca de William Clinton provocó que se extendiera la negociación del Tratado ya que el nuevo presidente se había comprometido durante su campaña a atender las críticas sobre el acuerdo comercial debido a las fuertes presiones de los grupos ecologistas y obreros.

A pesar de la incertidumbre que se generó sobre el TLC con la llegada de Clinton al poder, su gobierno decidió adoptar íntegramente el texto del Tratado con la condición de que se realizaran negociaciones paralelas acerca de los temas sobre ecología y asuntos laborales. Por tal motivo, en el transcurso de 1993 se llevaron a cabo las negociaciones de los acuerdos suplementarios o acuerdos paralelos. Es hasta marzo que se realizó en Washington la primera ronda de negociaciones. En esta reunión se definieron los principios básicos para las discusiones y se determinaron las fechas de las siguientes reuniones.

El proceso de negociación de los acuerdos paralelos llevó varios meses más. Es en agosto del mismo año que se realizó la última ronda de negociaciones, y en el siguiente mes, al igual que en la firma del Tratado de Libre Comercio, de manera simultánea, los jefes de gobierno de los tres países firmaron estos acuerdos.

Para México, la negociación de los Acuerdos Paralelos era muy importante, ya que incluía temas de relevancia para nuestro país, principalmente los que se referían al medio ambiente y a la cuestión laboral. La preocupación del gobierno mexicano era lograr que estos Acuerdos Paralelos no afectaran los intereses de México. Sin embargo, consideraban que al posponer su aprobación, los tres países dejarían de tener interés en el Tratado.

Estados Unidos planteó la idea de aplicar sanciones económicas a quien violara los tiempos acordados en materia laboral, de medio ambiente y salvaguardias. Sin embargo, la aplicación de dichas sanciones afectaba las legislaciones y relaciones laborales internas de los tres países, por lo que, Canadá y México se opusieron a esta propuesta. Al final de las negociaciones se acordó la no intervención externa en los asuntos laborales internos, y la no aplicación extraterritorial de leyes en materia ambiental.

El objetivo de acelerar la conclusión de estos acuerdos era que se firmaran antes de las elecciones en Canadá, de tal forma que las elecciones ya no afectaran lo establecido en los acuerdos paralelos, a pesar de que el triunfo fue para la oposición, convirtiéndose Jean Chrétien, del Partido Liberal, en el primer ministro de Canadá.

Los llamados acuerdos paralelos incluían entonces: el Acuerdo sobre Cooperación Ambiental, el Acuerdo sobre Cooperación Laboral; el Entendimiento sobre Financiamiento de Proyectos de Infraestructura Ambiental en la Región Fronteriza México-Estados Unidos y el Entendimiento sobre Salvaguardas.

El Acuerdo sobre Cooperación Ambiental propone como objetivos principales: la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente en los tres países, aumentar la cooperación trilateral y apoyar los objetivos que en materia ambiental se propone el TLC.

Con el fin de asegurar los objetivos deseados de protección ambiental, los gobiernos propusieron aplicar sus respectivas legislaciones a través de acciones específicas, como la inspección y auditoría de las leyes ambientales (que serían realizadas por las autoridades de cada nación), la difusión de información sobre su cumplimiento, la mediación y el arbitraje, autorizaciones específicas para la explotación de los recursos naturales y la ejecución de multas o penas.

En este caso, los tres países se comprometieron también a garantizar un acceso transparente a los procedimientos administrativos y judiciales para asegurar la aplicación adecuada de la legislación nacional.

En el Acuerdo sobre Cooperación Laboral se planteó como objetivo promover una mayor cooperación entre Canadá, Estados Unidos y México, a través del intercambio de información y estadísticas acerca del desarrollo de programas en beneficio de los trabajadores, de asegurar la aplicación de las leyes laborales de cada país y de estimular la competitividad con base en el mejoramiento de la productividad, la calidad y la innovación. Además, el acuerdo prevee las relaciones con la Organización Internacional del Trabajo e incluye la reafirmación de principios como la libertad de asociación, el derecho de negociación colectiva y de huelga, la prohibición del trabajo

forzado, restricciones al trabajo de menores, la no discriminación, seguridad e higiene y la protección de trabajadores inmigrantes.

Asimismo, los gobiernos se comprometieron a hacer cumplir la legislación en materia laboral. Las partes deberían ampliar información sobre sus leyes, reglamentos, procedimientos y otras disposiciones administrativas.

En el financiamiento de proyectos fronterizos, los gobiernos convinieron en desarrollar un programa de financiamiento para mejorar la infraestructura en la frontera común entre los tres países para dar atención al tratamiento de aguas, al manejo de desechos sólidos y a otras áreas relacionadas con el mejoramiento ambiental. Dicho programa debería movilizar recursos públicos y privados para este fin. Este programa se sustenta en tres ejes básicos: la creación de una institución coordinadora de proyectos, el establecimiento de fuentes diversas de financiamiento, incluyendo la creación de un fondo binacional aportado por los gobiernos federales, y la definición de criterios para aplicar los recursos.

Sobre salvaguardas, se acordó formar un grupo de trabajo con representantes de los tres países, el cual tiene un foro de consulta, que podría utilizarse cuando una de las partes considere que existe un crecimiento anormal de las importaciones, o que prevea el recurso a una salvaguarda. El grupo tiene la responsabilidad de reportar los resultados de las consultas a la Comisión del Tratado de Libre Comercio.

Después de concluir las negociaciones de estos acuerdos, tendrían que ser aprobados por el Senado de cada uno de los tres países. Y, a pesar de que el nuevo primer ministro de Canadá Jean Chrétien demandó reglas comerciales más claras y declaró que su postura no sería tan cercana al gobierno de Estados Unidos como su antecesor, esto no influyó en los tiempos de la aprobación para que el TLC pudiera entrar en vigor a partir de enero de 1994.

Así, en noviembre de 1993 la Cámara de Representantes y el Senado de Estados Unidos aprobó el texto final del Tratado que incluía los acuerdos paralelos. Posteriormente, pero en el mismo mes, lo aprobaron el Senado de Canadá y el de México. Finalmente, el 8 de diciembre del mismo año los gobiernos de los tres países firmaron el TLC incluyendo los Acuerdos Paralelos, para que en enero del siguiente año entrara en función.

De esta forma, México iniciaría 1994 participando en un importante mercado comercial pero, al mismo tiempo, con un enorme reto de competitividad con el mercado exterior, precisamente por su asimétrica participación en un Tratado con dos países altamente industrializados como son Canadá y Estados Unidos.

#### **2.4 Algunos aspectos económicos y sociales del TLC en la visión de la opinión pública mexicana**

Desde mediados de los años ochenta México ha concentrado su interés en los asuntos económicos y ha buscado consolidar relaciones más estrechas con Estados Unidos. A diferencia de la opinión pública, para el gobierno mexicano los intereses económicos han tenido mayor importancia que el temor de algún tipo de interferencia de Estados Unidos en los asuntos internos de nuestro país. Esta posición puede deberse principalmente al temor expresado por el gobierno mexicano de ser excluido de la conformación de bloques por zonas.

A partir de lo anterior, la política del gobierno de llevar a cabo una economía de mayor apertura, en concreto la participación de México en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, muestra el objetivo de la nueva política mexicana de obtener concesiones que permitan una mayor exportación de productos mexicanos, así como el incremento de inversión extranjera en nuestro país, lo que tiene como fin lograr una mayor competitividad en el extranjero e impulsar el crecimiento de la economía.

Asimismo, con esta transformación comercial, el gobierno mexicano difundió de manera intensa, que su política económica lograría una recuperación con estabilidad de precios y mejores niveles de vida de la población. Así, que la formación de la opinión pública, creada principalmente por la televisión, se basaba en esta idea.

Es importante señalar que los efectos del Tratado de Libre Comercio se enfocan sobre todo al impacto económico. Sin embargo, no podemos dejar de lado, que este Acuerdo también tendrá repercusiones políticas, culturales y sociales. Además de las repercusiones de tipo comercial del TLC, existen diferentes tópicos de gran importancia para la opinión pública como son:

empleo y salario, educación, cultura, soberanía, medio ambiente, migración, entre otros.

Estos temas, han sido de gran debate para la opinión pública mexicana, que ha mostrado mayor preocupación sobre los efectos del Tratado Trilateral, que la opinión pública en Canadá y Estados Unidos. Esto se debe en parte a la intensidad en la difusión de cada país sobre este Tratado Comercial. En el caso de México se observa una intensa cobertura del proceso de negociación del TLC que realizó la prensa mexicana en comparación con la estadounidense. Las noticias sobre el TLC se encontraban de manera frecuente en la primer plana de los periódicos, mientras que la prensa estadounidense las incluía en el interior de forma esporádica, y las presentaba en primera plana solamente cuando se trataba de algún acontecimiento de gran relevancia para los norteamericanos.

Es importante señalar que para el gobierno de Carlos Salinas, el TLC representaba el punto esencial de su programa económico de modernización. A diferencia de los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, para el presidente Salinas de Gortari la aprobación del TLC significaría el logro más importante y el éxito de su gestión. Por lo tanto, se realizó una intensa labor de difusión sobre la necesidad de México de formar parte de este proyecto comercial, tratando de convencer a la opinión pública mexicana, de que los efectos económicos y sociales que traería el Tratado serían benéficos para los mexicanos.

#### **2.4.1 Comercio e inversión extranjera**

Una de las afirmaciones que plantearon principalmente quienes estaban a favor del TLC, señala que la apertura comercial y en concreto del TLC, podría provocar mayor inversión extranjera en México y el crecimiento económico a través del incremento de las exportaciones mexicanas "Elevar el nivel de exportaciones, especialmente triplicando aquellas dirigidas a Estados Unidos, se ha vuelto un factor fundamental para el éxito del programa de recuperación de México".<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Michael Aho y otros autores. "El Tratado de Libre Comercio en América del Norte: tres perspectivas", México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992. El Colegio de México, México, D.F., 1993, p.48.

De tal forma que con el Tratado, México pretende lograr acceso al mercado estadounidense con una reducción en los aranceles y las barreras no arancelarias. Esto es importante para la nueva línea en la política económica mexicana que pretende una mayor apertura, ya que el TLC era uno de los únicos medios posibles para garantizar la entrada de México a los mercados de Canadá y Estados Unidos. Al mismo tiempo se pretendía que el Tratado lograra un ambiente de seguridad y confianza en los empresarios mexicanos, lo que permitiría realizar compromisos a largo plazo con el fin de obtener un desarrollo sostenido de la industria.

Dicho de esta manera, el impacto que el Tratado Trilateral tendrá en la economía mexicana se verá influido por la eliminación gradual de las barreras al comercio y la inversión que estipula el Tratado; la trayectoria que siga la economía mexicana dependerá también de las medidas que se adopten internamente para promover mayores niveles de eficiencia en la producción de bienes que, por su naturaleza, tienden a no ser comerciables internacionalmente, y de la profundización de la apertura al comercio y la inversión de otras regiones.

De manera general, dentro de los beneficios que el gobierno ha señalado que puede traer el TLC con la eliminación de barreras al comercio se encuentran: el aumento de exportaciones, inversiones, empleos y salarios. Sin embargo, a cambio de tener acceso a Canadá y Estados Unidos sin aranceles ni barreras, y de tener mecanismos para resolver diferencias en cuestiones comerciales, México aceptó la apertura en ciertas áreas que son de particular interés para sus socios del Norte, como es el caso de la inversión extranjera, la propiedad intelectual (comprende las patentes, marcas y derechos de autor), la transferencia tecnológica, además de negociar una mayor liberación de las áreas de servicios, automóviles e inversión en el sector petroquímico.

En relación a la inversión, los empresarios opinan que con el TLC México ha dejado de lado varias restricciones, y que ahora la inversión extranjera puede ser hasta de un 100% en actividades no reservadas, las cuales representan 72.5% de 754 actividades económicas en México. Algunas de las industrias que estaban restringidas a la inversión extranjera eran por ejemplo: la del vidrio, celulosa, cemento, hierro y acero. Un ejemplo claro de esta eliminación de restricciones es el caso de telecomunicaciones, en el cual para

1993 se permitió hasta un 49% de participación extranjera. Este dato resulta importante si consideramos que en 1989 esta participación estaba prohibida.

En el Tratado de Libre Comercio no sólo México, sino que los tres países, insistieron en excluir ciertos sectores importantes para cada país: el caso de las industrias culturales para Canadá, el transporte naviero para Estados Unidos, y para México el sector energético. Para la opinión pública mexicana, este sector tiene un carácter estratégico, y a pesar de la insistencia de Estados Unidos de éste fuera incluido en el Tratado, el gobierno mexicano debería mantener la soberanía y el control directo de esta industria. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el gobierno mexicano liberó restricciones en productos petroquímicos en los que se permitía la inversión privada pero mexicana, ahora con el TLC también se permite la extranjera.

Algunos investigadores del TLC como la maestra Georgina Kessel, sostienen que la reducción y, en algunos casos la completa eliminación, de las barreras al comercio tenderá a propiciar aumentos tanto de exportaciones como de importaciones de los países del Norte. Afirma que el crecimiento de las exportaciones se dará en aquellos sectores en los que México cuenta con ventajas comparativas que se derivan principalmente de la abundancia relativa de mano de obra y recursos naturales.

“México resulta atractivo para la instalación de empresas canadienses y estadounidenses, principalmente en aquellas actividades que requieren un proceso productivo de intensa mano de obra. Para Canadá y Estados Unidos estas actividades pueden tener grandes beneficios ya que debido a los bajos costos de mano de obra en México se pueden reducir los costos de la producción”.<sup>20</sup>

Asimismo, el gobierno mexicano espera que con el Tratado haya mayor flujo de inversión extranjera que ocasione un impacto positivo sobre las tasas de crecimiento económico y permita un incremento en la demanda de la mano de obra y mayor difusión de tecnología.

Con el TLC México espera ser más competitivo en los mercados internacionales. Además, con la gran competencia a nivel mundial, el gobierno mexicano insistió en que la economía mexicana no se quedara al margen y participara en el Tratado, por lo que dicha competitividad será uno de los principales retos para las empresas mexicanas.

---

<sup>20</sup> Eduardo Andere y Georgina Kessel. México y el Tratado Trilateral de Libre Comercio: Impacto sectorial, ITAM, McGraww-Hill, Interamericana de México, D.F., 1992.

Sin embargo, la situación de los empresarios y la posición que tienen ante el TLC no es homogénea, sencillamente por la diferencia en el nivel de desarrollo que tiene Canadá y Estados Unidos comparado con México. De esta forma, es importante señalar que los efectos del Tratado en la industria mexicana dependen de un conjunto de factores que entre los que incluyen el tipo de actividad económica a la que se dedican, la región donde se localizan, así como su capacidad y poder económico. Por tal razón, las repercusiones no pueden generalizarse ya que los efectos del Tratado serán diferentes en las empresas, así como en las diversas actividades económicas tanto agropecuarias, industriales y de servicios.

A pesar de las declaraciones del gobierno mexicano sobre la renegociación del Tratado y los beneficios en los diferentes sectores de la industria, los empresarios mexicanos expresaron una opinión diferente. Afirmaron, que el gobierno de Estados Unidos y México renegoció partes del acuerdo en noviembre de 1993, donde se incluyeron los siguientes productos: azúcar, cítricos, vegetales, vidrio plano, vino y electrodomésticos. Y, que en esta renegociación no se había consultado a los empresarios mexicanos, ni tampoco conocían sus alcances.

A partir del análisis de medios de información nacional, se podía observar que algunos se mostraban en desacuerdo con la renegociación de estos productos. Coinciden en que esta renegociación se había hecho para complacer las peticiones de varios sectores industriales estadounidenses, y por la desesperación del gobierno de México de asegurar la ratificación del Tratado.

Algunos medios informativos internacionales, tenían una opinión similar; el Financial Times de Londres, en la edición del jueves 4 de noviembre de 1993, señaló: "México hace concesiones en el TLC", afirmó que las concesiones en azúcar habían sido aceptadas por el sector privado, pero en realidad habían sido ordenadas por el gobierno mexicano. El Washington Post escribió: "México cede en el TLC para ganar votos". El New York Times: "La administración Clinton ganó nuevas concesiones a México".

Ante estas opiniones, el gobierno mexicano trató de justificar esa renegociación explicando que todo estaba previsto en el texto del Tratado,

que no era una apertura del texto, sino precisiones o cosas que estaban consusas o ambiguas.

El tema sobre los efectos del TLC en inversión y comercio no sólo preocupan a los empresarios, también a la población en general que se ve afectada. Por ésto, el gobierno mexicano ha insistido en señalar que los beneficios del Tratado no pueden verse a corto plazo.

Según información de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en 1993 se registró un déficit comercial de aproximadamente 15 mil millones de dólares y en 1994, el desequilibrio fue cercano a 17 mil millones de dólares.

Las exportaciones pasaron de poco más de 30 mil millones de dólares en 1988 a casi 52 mil millones de dólares en 1993, y en los primeros ocho meses de 1994 alcanzaron 39 mil millones de dólares. Las importaciones también registraron un crecimiento importante, de 28 mil millones de dólares registrados en 1988, llegaron a 65 millones en 1993 y casi 51 mil millones de dólares se alcanzaron en agosto de 1994.

Las expectativas actuales sobre el TLC son menos favorables que las que se tenían a finales del sexenio de Carlos Salinas de Gortari en 1994, ésto como consecuencia de la crisis económica que se desencadenó en diciembre de 1994. La disminución de inversión extranjera en México ha sido uno de los efectos de la crisis económica que ha opacado las perspectivas del TLC, en el el cual se planteó que uno de sus principales objetivos sería precisamente incrementar la inversión extranjera y así lograr efectos positivos en el empleo y los salarios.

#### **2.4.2 Empleo y salario**

Quienes opinan favorablemente sobre el TLC afirman que tendrá efectos positivos sobre el empleo y salario de los mexicanos, pero no a corto plazo. Esta afirmación se basa en que el libre comercio atraerá capitales canadienses y estadounidenses que permitirán crear más empleos y mejores salarios.

Aunque el propósito del TLC es incrementar la inversión nacional y extranjera, esto no se dará en todas las industrias, ya que el interés se concentra principalmente en las ramas que tienen mayores posibilidades de

exportación, lo que permite un desarrollo más rápido de estas empresas, en contraste con aquellas que tienen menor capacidad exportadora.

Según datos del Banco de México, en el periodo de 1980 a 1990, las industrias con más actividad exportadora fueron las que registraron un mayor crecimiento. Estas industrias fueron básicamente: la de química, de productos metálicos y de maquinaria (incluye a la industria automotriz).

Una de las principales preocupaciones de la opinión pública en México, se refiere al temor de que la apertura comercial podría ocasionar que sólo algunas de las grandes industrias pudieran soportar el impacto de la economía abierta y competitiva, y que los efectos negativos para las industrias medianas y pequeñas fueran más fuertes, lo que ocasionaría la desaparición de una gran cantidad de empresas de este tipo y un incremento considerable del desempleo.

Podemos distinguir dos tipos de sectores industriales, el sector industrial exportador que crece, que eleva sus niveles de productividad, que se concentra en grandes empresas y en el que los trabajadores se benefician con mejores salarios. En contraste, se encuentra el otro sector donde la producción se dirige principalmente hacia el mercado interno y que, según algunos estudios económicos, se ha estancado ya que no incrementa sus niveles de productividad ni se desarrolla. Así, el salario se ve afectado negativamente por las escasas ganancias de este sector de la industria.

También existen sectores de la industria orientados hacia la exportación que tienen altos niveles de productividad, pero que no registran incrementos en los salarios, esto puede ser consecuencia de una fuerte rotación de personal. Al contrario, puede darse el caso de algunos sectores donde los salarios pudieran tener algún incremento debido a la tasa de sindicalización de trabajadores. Sin embargo, los sectores que han mostrado más dinamismo ante el nuevo modelo económico se caracterizan por tener bajas tasas de sindicalización.

La opinión sobre los efectos que tendría el Tratado en el empleo, durante el proceso de negociación, generalmente tendían a ser optimistas. Esta opinión se reflejaba en los principales medios noticiosos como el periódico. Algunos encabezados de los principales diarios señalaban lo siguiente: El Economista, 12 de mayo de 1992: "El TLC reactivaría la producción y el empleo"; El

Financiero, 20 de abril de 1993: "Ventajas para México con el TLC: crecimiento de la economía y mayores oportunidades de empleo para la población"; Novedades, 1 de octubre de 1993: "El TLC frenará la emigración: SRE"; Excelsior, 26 de agosto de 1993, "Colapsaría a la economía Mexicana el rechazo del TLC en el Congreso de E.U".

Asimismo, los líderes de las principales centrales obreras del país expresaban su apoyo al TLC, ya que coincidían en que beneficiaría a México al generar más empleos y mejores salarios, al mismo tiempo que permitirá a los productos mexicanos una mejor y mayor oportunidad de exportación. Algunas de las opiniones favorables de estas organizaciones, como la del Congreso del Trabajo (CT), afirmaron que a mediano plazo aumentaría el empleo, aunque habría reducción de plazas en ciertas ramas industriales. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) señaló que se crearían plazas laborales mejor remuneradas y la Confederación General de Trabajadores (CGT) opinó que con la inversión extranjera crecerían los salarios y la oferta de empleo.

A pesar del gran apoyo al Tratado por parte de las organizaciones obreras, existe el temor por parte de quienes están en contra del TLC de que México se convierta en un país principalmente maquilador o en proveedor de materias primas.

El esquema del Tratado no está diseñado para los productores y empresarios mexicanos, sino para los extranjeros; no será México el que se vuelva exportador, los exportadores principales serán las corporaciones que vengan a instalarse y de aquí exporten.<sup>21</sup>

En relación al poder adquisitivo para comprar productos extranjeros, es interesante señalar que aun cuando a México han ingresado gran cantidad de productos de importación a partir de que disminuyeron los aranceles y que las restricciones a la importación fueron eliminadas, ello no significa que las expectativas sean de aumento en las importaciones debido a que la clase media en México es pequeña y relativamente pocos mexicanos pueden comprar cualquier cosa que no sean los productos básicos. Por tal razón, es muy posible que la demanda de productos externos disminuya; a menos que

<sup>21</sup> David Ayala Márquez. "Un No razonado al Tratado de Libre Comercio". *La Jornada*, suplemento del 80. aniversario, México, D.F., sábado 26 de septiembre de 1992, p.15.

los ingresos de los salarios de los trabajadores mexicanos se incrementen notoriamente, el mercado de consumo no beneficiará a los exportadores.

### 2.4.3 Soberanía

Como consecuencia de la apertura comercial y del proceso de globalización, en algunos sectores se ha expresado temor por la pérdida de soberanía de las naciones, que se genera por el aumento de interdependencia entre los países.

Sin duda el tema sobre el efecto del Tratado en la soberanía, ha sido uno de los más debatidos entre la opinión pública mexicana. Y, al igual que en diferentes temas relacionados al TLC, existen opiniones encontradas. Hay quienes aseguran que una mayor apertura comercial y en especial una mayor relación con Estados Unidos, también daría lugar a un aumento en la dependencia y en la pérdida de soberanía. Quienes afirman que habrá pérdida de soberanía argumentan que la posición de Estados Unidos a lo largo de sus relaciones con México ha sido de dominio y control sobre nuestro país, tanto en lo político como en lo económico, por lo que resulta poco probable que las ventajas del TLC sean equitativas.

La posición del gobierno de que con el TLC México no pierde soberanía se basa principalmente en la justificación de que este tipo de Tratado no cede soberanía como es el caso de los europeos con la Comunidad Europea. La diferencia radica en que en la Comunidad Europea los países no pueden decidir sobre sus propios aranceles, ni su relación económica con otros países, por lo que tienen que adaptarse a lo que la Comunidad en su conjunto decida. Según la versión oficial, México no se compromete a modificar sus tarifas arancelarias con otros países, ya que los compromisos sólo se establecieron con Estados Unidos y Canadá, y únicamente en materia comercial y de servicios.

En teoría, se interpreta a la soberanía como el derecho de un estado de manejar sus asuntos internos, sin intervenir en los asuntos internos de otros países. Desde esta perspectiva, la definición de soberanía se basa en términos normativos, es decir, en principios legales y morales, por lo que hay quienes aseguran que los acuerdos comerciales como el TLC no invaden el ámbito propiamente de la soberanía.

Los efectos que el TLC pueda tener a partir de la ratificación en la capacidad de autonomía, no sólo de México sino también de Estados Unidos y Canadá, indudablemente afectarán a una parte importante de la esfera de acción unilateral de cada uno de los tres estados, pero no por ello condicionarán o afectarán a su soberanía, siempre y cuando ésta se entienda en su aspecto jurídico, como un punto de orientación normativa.<sup>22</sup>

Asimismo, señalan que el alto grado de interdependencia que puede alcanzarse con el TLC no tendría que afectar la capacidad de acción autónoma de los países. También se asegura que se dará un alto fortalecimiento económico para los tres países y que aun cuando los beneficios no sean proporcionalmente iguales, sólo se delimita y redefine la autonomía, pero la soberanía no disminuye en términos absolutos.

La opinión pública en México ha señalado que el temor de perder soberanía radica principalmente en la influencia y penetración que ha tenido Estados Unidos en México a lo largo de la historia, por lo cual, para los opositores mexicanos al Tratado, éste aceleraría la pérdida de nuestros valores políticos, sociales y culturales. Esta afirmación se basa no sólo en los antecedentes de las relaciones Estados Unidos-México, sino también en el proceso, que muchos consideran irreversible, de la creciente interrelación entre ambos países.

Por otro lado, algunos investigadores coinciden en que el Tratado de Libre Comercio tendrá efectos no sólo en el aspecto económico, sino que también puede limitar la política pública de México, como consecuencia de presiones de Estados Unidos en las decisiones de la política comercial mexicana. De esta forma, la injerencia que pudiera tener Estados Unidos en la política mexicana, se traduciría en pérdida de soberanía.

La influencia de Estados Unidos en la política comercial de México no es algo reciente, o que haya comenzado a partir del Tratado de Libre Comercio. Sin embargo, es un hecho que con esta apertura el vecino del norte adquirió mayores concesiones sobre todo en cuestiones de inversión y comercio, lo que le da mayor poder para intervenir en la política económica mexicana.

---

<sup>22</sup> Francisco Gil Villegas. "Soberanía e interdependencia en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos: 1991-1992, México, Estados Unidos, Canadá 1991-1992. El Colegio de México, México, D.F., 1993, p.48.

Sin embargo, es un hecho que a partir de la capacidad de libertad que pueda lograr México para desarrollar su economía, y de mantener su independencia y valores nacionales, dependerá la disminución o fortalecimiento de su soberanía.

A partir de los posibles efectos que se perciben que tendría el TLC para México, se han expresado diferentes enfoques, por ejemplo: el del gobierno, empresarial, intelectual, etc. Otro enfoque relevante es el de la población en general como receptor principal de las repercusiones de este Tratado y como parte importante del desarrollo de éste.

En el siguiente capítulo se plantearán precisamente, los mecanismos de medición de la opinión pública. Se hace referencia principalmente a las encuestas, debido a que en este estudio el instrumento de medición se basa en el análisis de encuestas para poder captar las percepciones de la población mexicana acerca del TLC.

Debido a que desde el inicio de las negociaciones del TLC, la población mexicana ha expresado diferentes opiniones e inquietudes en torno a los efectos de este Tratado, y a que el proceso de negociación se conformó de una serie de debates en torno a su conveniencia. Las encuestas incluidas en este estudio, tienen precisamente como objeto conocer la opinión de los mexicanos sobre algunos de estos temas discutidos a lo largo de la negociación.

En términos generales, en estas encuestas se pretendía conocer la percepción sobre algunos temas debatidos e importantes para la población como el empleo y los salarios, los efectos de la apertura comercial y la inversión extranjera, cuál sería el nivel de competitividad de las empresas mexicanas y sus productos, las perspectivas sociales y culturales que tiene la población, la opinión sobre repercusiones en el medio ambiente, medir el grado de preocupación sobre pérdida de soberanía y del incremento en la dependencia extranjera.

## CAPITULO 3

### LA OPINION PUBLICA Y LAS ENCUESTAS

Actualmente se realizan muchos estudios en torno a la opinión pública. Y, al igual que otras investigaciones, estos estudios tienen sus ventajas pero también tienen sus limitaciones. Un aspecto que en particular dificulta los estudios de la opinión pública es la variedad de sentidos que se ha dado a este concepto <sup>23</sup>, ya que si éste no tiene una concepción única, los estudios que se realicen sobre opinión pública podrían variar si se basan en enfoques diferentes.

Hay quien propone que para definir el concepto, primero se necesita definir lo que es opinión, y después lo que significa público. Existen diversas corrientes para definir el término. Hay quien afirma que la opinión pública se constituye a partir de opiniones individuales que se transforman en opinión común, dado el interés de cada ciudadano de armonizarse con el interés de otros, lo que da lugar a un interés general.

Asimismo, se afirma que la opinión pública se constituye como un proceso natural de adoptar la actitud de otros, mediante la valoración de aspectos que le convengan para adoptarlas. Hay incluso autores que hacen una distinción formal entre actitud y opinión.

Entre los principales factores de opiniones y actitudes sociales destacan los medios de comunicación como la prensa, la radio, el cine, que se convierten en mecanismos de presión e influencia sobre la población. Aunque no forma parte de nuestra investigación, es importante destacar, que los medios de comunicación tuvieron importantes efectos en la opinión pública durante el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

---

<sup>23</sup> K. Young y otros. *La opinión pública y la propaganda*. Paidós Studio. México, D. F., 1990. p.7

Raúl Rivadeneira señala: “ninguno de nosotros vive hoy fuera de la propaganda. De la mañana a la noche, estamos acosados por una enorme cantidad de anuncios, opiniones, consejos, órdenes”.<sup>24</sup> De tal forma, la saturación de mensajes influye en la población al asumir determinadas actitudes, o al persuadirla a favor o en contra de alguna situación determinada.

En el caso particular del Tratado, el proceso de formación de la opinión pública tuvo una fuerte influencia del gobierno de Estados Unidos y México a través de medios noticiosos como el periódico y la televisión. Así, los líderes de ambos países pretendían que las percepciones públicas fueran positivas, y que éstos les permitiera obtener el consenso de la población sobre el TLC.

Adicional a lo anterior, existen diferentes enfoques para captar la opinión pública. Hay enfoques cuantitativos así como cualitativos, dentro de los cuales existen, a su vez clasificaciones. Como se mencionó en la introducción, este trabajo tuvo como fuente de información encuestas ya existentes de la opinión de la población mexicana respecto del Tratado de Libre Comercio. Es decir, que se optó por elegir uno de los mecanismos de aproximación cuantitativa de captar la opinión pública.

En virtud de lo anterior, el contenido de este capítulo se compone de tres apartados principales. El primero contiene tanto los planteamientos básicos acerca del concepto de opinión pública como el lugar que ocupan las encuestas en la medición de la opinión pública. El segundo apartado presenta las características de las encuestas sobre las que se basó el estudio, así como de la información sobre la que se realizó el análisis. El tercero se enfoca al procedimiento que se siguió para procesar la información.

---

<sup>24</sup> Raúl Rivadeneira. *La opinión pública*. Trillas. México, D.F., 1992. p.143.

### 3.1 Plantamientos básicos

#### 3.1.1 Delimitación del concepto de opinión pública

En términos etimológicos, opinión pública proviene del latín *opinion*, *omnis*, que significa opinión, parecer o expectativa, y *publicus*, *a*, *um*, que significa común a.<sup>25</sup>

Una concepción que también separa los componentes es la que expone K. Young quien afirma que al término público se le ha atribuido el significado de gente, lo que a su vez permite dar significado a la totalidad de miembros de una población. Asimismo, afirma que público se ha definido como personas dispersas en un espacio, que reaccionan a un estímulo, propiciado por medios de comunicación de diversa índole. Por otro lado, asegura que hay quien considera que la opinión pública surge como consecuencia del interés de "públicos" por cuestiones de gobierno, lo que a su vez da entrada a considerar que hay varios públicos. Dice entonces que el público es la asociación de vínculos entre personas de una comunidad con intereses generales.

Por otro lado, señala que las opiniones son creencias relacionadas con la interpretación valorativa de ciertos hechos. Esta interpretación valorativa da lugar a divergencias, pues a diferencia de los sentimientos que se consideran fijos, las opiniones presentan variaciones debidas a diferentes momentos, circunstancias, conocimientos, medios de socialización, etc. Como consecuencia de estas reflexiones se han establecido también diferencias entre los conceptos de opinión y actitud. Se dice que "actitud es una tendencia a actuar, mientras que la opinión es de carácter verbal y simbólica".<sup>26</sup> Así, afirma que "la opinión pública consiste en las opiniones sostenidas por un público en cierto momento".<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales. p. 1550.

<sup>26</sup> Young. *op. cit.* p.11

<sup>27</sup> *Ibid.*

La concepción clásica de opinión pública se basa en tres supuestos básicos: interés, información y razonamiento sereno.<sup>28</sup> Pero hay serias críticas a este respecto; sobre todo en los estados modernos<sup>29</sup> para los que se afirma que ninguno de los tres supuestos se cumple. Se afirma que el supuesto de interés no se cumple, e incluso se ha encontrado que los ciudadanos no están informados o sólo lo están superficialmente. En las sociedades modernas los asuntos públicos son tan complicados y atañen a tantas esferas y condiciones que, por lo general hace que los individuos se preocupen más por sus problemas personales. También se ha encontrado que las opiniones están asociadas con situaciones emocionales que no siempre permiten a los ciudadanos hacer un razonamiento sereno como lo estipula la teoría clásica.

En relación a lo anterior, se dice que la opinión pública tiene dos tipos de enfoque: uno estático y transversal, y el otro que es un proceso de formación de la opinión pública que se da a través del crecimiento recíproco de la opinión entre los miembros de un público, en el cual el consenso es la base de la acción pública.

Se afirma que hay cuatro etapas básicas en el proceso de formación de la opinión pública que son:

- . La existencia de un tema o problema, que permite la discusión entre los individuos y grupos.
- . Problema o tema del que se exponen consideraciones preliminares o exploratorias, que permite a la población descubrir hechos relacionados con la cuestión.
- . Lo que genera una conducta de masas.
- . Lo que propicia que los individuos alcancen cierto grado de consenso.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Diccionario UNESCO. *op. cit.* p. 1550.

<sup>29</sup> El concepto de Estado Moderno se refiere al proceso de tránsito de las sociedades subdesarrolladas desde la "tradición" a la modernidad, entendiéndose por éste la replicación de características económicas, de estructura social, psicosociales y de organización política de las sociedades noroccidentales contemporáneas. *Op. cit.* p. 1424.

<sup>30</sup> Consenso no significa un completo acuerdo entre todos, sino manifestaciones mayoritarias.

En otro contexto, se dice que los ciudadanos forman su opinión de manera individual y aislada, lo que da fortaleza a su pensamiento y permite que las opiniones públicas que se forman sean sólidas en su conjunto. Hay objeciones al supuesto y a al hecho de que también se ha encontrado que los medios de socialización de los individuos influyen en la opinión final que se formen de un asunto, muchas veces a través de una modificación a lo largo del tiempo, que está a su vez influida por agentes externos como la información que reciben a través de los medios de comunicación e información de que disponen los individuos.

Asimismo, se afirma que el estudio de la opinión pública se vuelve más complicado cuando se pretende captar la opinión individual para llegar a la opinión pública. Una de las maneras en que se comienza a formar la opinión pública es a través de una gran dispersión de opiniones, pero a medida que "avanza el asunto" se da lugar a una paulatina "polarización" de opiniones, que finalmente se manifiesta en la aprobación o desaprobación del asunto. En diferentes contextos, éste parece ser un proceso general de la formación de la opinión pública, que ha hecho necesario que el estudio de la opinión pública se profundice y cuide tanto como sea posible para poder conocerla adecuadamente.

Se afirma que es "la predisposición a la acción en lo que se refiere a determinada cuestión, por parte de los miembros de un público que reaccionan esperando que otros elementos de ese mismo público tengan una orientación similar sobre la misma cuestión".<sup>31</sup> En otro contexto, se afirma que las opiniones son la expresión verbal de una actitud hacia problemas más o menos polémicos en el seno de un público".<sup>32</sup>

Un componente importante en la opinión pública es la comunicación de masas o masiva, concebida como la "comunicación dirigida a la mayor parte de la población o a grandes sectores de ella".<sup>33</sup> Se afirma que la comunicación de masas requiere de tres aspectos básicos: a) la comunicación masiva como institución social, es decir, en su relación con

<sup>31</sup> Diccionario UNESCO, *op. cit.* p.1550.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

el poder político; b) desarrollar condiciones eficaces, que abarquen la definición de los canales, los medios, los contenidos de los mensajes, la naturaleza de la atención prestada, las relaciones entre los grupos a quienes se proyecta y la predisposición de éstos hacia la cuestión que se comunica; y c) contemplar los efectos de la comunicación masiva, en cuanto a las reacciones que produce en los individuos y la medida en que influye en el cambio social o en su ausencia.

Actualmente las actitudes y opiniones de la población cambian rápidamente, ésto como consecuencia de los modernos medios de comunicación, de tal forma que mayor cantidad de gente se entera más rápido de las mismas cosas. Existen diversos factores que producen los cambios por lo que, las opiniones son diferentes. Esto debido a la imposibilidad de contar con un grupo de receptores que lo sean exclusivamente de un medio. Excepto los grupos sociales que se encuentran aislados, la mayor parte de la población son receptores que se someten a las influencias de muchos medios al mismo tiempo.

Si bien hay diferentes concepciones, se puede observar que hay congruencia en ciertos puntos como son el que exista un tema de interés "común", del que se haya enterado una población. Esta población puede estar expuesta a varios factores que hagan cambiar su opinión con el paso del tiempo; y estas diferencias pueden tener relación con la exposición de la población a bombardeo de información.

Tomando en cuenta la cantidad de elementos que deben considerarse en la opinión pública, las técnicas que se utilizan tienen que valorar muchos aspectos. Uno de los más completos es el que se basa en el análisis de enfoque de sistemas <sup>34</sup>, donde se identifican los diferentes subsistemas, los componentes que los caracterizan, sus relaciones al interior y entre ellos, así como la forma en que se integran en un solo ente. Se plantea que la

---

<sup>34</sup> La teoría de sistemas se enfoca al análisis de entidades a través de sus componentes en las que se miden tanto el conjunto como sus interrelaciones, para conocer mejor la transferencia de procesos al interior y al exterior del mismo.

opinión pública debe considerarse como sistema en cuanto que tiene componentes que son recíprocos y dan lugar a un resultado.

A partir de lo anterior, se observa que para el estudio de la opinión pública se deben contemplar diversos aspectos. Sobre todo si es poco lo que se sabe acerca del tema del que interesa conocer la opinión de la población. En el caso de este estudio, existe información limitada acerca de la opinión de la población en general con relación a lo que espera como perjuicios o beneficios del TLC. Por ello, se deberá tener en cuenta las posibilidades y limitaciones del estudio, en relación con la técnica que se aplique, como sería el caso de la medición de la opinión pública a través de las encuestas.

### **3.1.2 Las encuestas como instrumento de medición de la opinión pública**

Los estudios de opinión pública han tenido su mayor auge en los Estados Unidos donde se utilizan diferentes enfoques y técnicas para conocer la opinión de los ciudadanos acerca de un tema determinado. Sin embargo, ninguna ha demostrado ser totalmente eficiente. Entre los procedimientos más utilizados para medir la opinión pública se encuentran las entrevistas a profundidad, las encuestas de paneles, los grupos focales y las encuestas a poblaciones extensas.<sup>35</sup>

La encuesta, es un procedimiento por medio del cual se busca captar información cuantitativa de cierto fenómeno de interés. Una de las características principales de una encuesta es que la información que se recolecta para la investigación, contempla sólo una parte de la población.<sup>36</sup> Apartir de ese subconjunto de la población, se hace una inferencia estadística<sup>37</sup> acerca de la población de quien fueron elegidos los elementos para los que se midió la información de interés.

---

<sup>35</sup> Véase Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales, p.1550.

<sup>36</sup> En el siguiente apartado se amplía la forma en que se elige a una parte de la población.

<sup>37</sup> La inferencia estadística es la parte de la estadística encargada de la generalización de resultados, es decir, que se basa en un enfoque inductivo.

opinión pública debe considerarse como sistema en cuanto que tiene componentes que son recíprocos y dan lugar a un resultado.

A partir de lo anterior, se observa que para el estudio de la opinión pública se deben contemplar diversos aspectos. Sobre todo si es poco lo que se sabe acerca del tema del que interesa conocer la opinión de la población. En el caso de este estudio, existe información limitada acerca de la opinión de la población en general con relación a lo que espera como perjuicios o beneficios del TLC. Por ello, se deberá tener en cuenta las posibilidades y limitaciones del estudio, en relación con la técnica que se aplique, como sería el caso de la medición de la opinión pública a través de las encuestas.

### **3.1.2 Las encuestas como instrumento de medición de la opinión pública**

Los estudios de opinión pública han tenido su mayor auge en los Estados Unidos donde se utilizan diferentes enfoques y técnicas para conocer la opinión de los ciudadanos acerca de un tema determinado. Sin embargo, ninguna ha demostrado ser totalmente eficiente. Entre los procedimientos más utilizados para medir la opinión pública se encuentran las entrevistas a profundidad, las encuestas de paneles, los grupos focales y las encuestas a poblaciones extensas.<sup>35</sup>

La encuesta, es un procedimiento por medio del cual se busca captar información cuantitativa de cierto fenómeno de interés. Una de las características principales de una encuesta es que la información que se recolecta para la investigación, contempla sólo una parte de la población.<sup>36</sup> A partir de ese subconjunto de la población, se hace una inferencia estadística<sup>37</sup> acerca de la población de quien fueron elegidos los elementos para los que se midió la información de interés.

---

<sup>35</sup> Véase Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales, p.1550.

<sup>36</sup> En el siguiente apartado se amplía la forma en que se elige a una parte de la población.

<sup>37</sup> La inferencia estadística es la parte de la estadística encargada de la generalización de resultados, es decir, que se basa en un enfoque inductivo.

Las ventajas de los censos corresponden a las desventajas en las encuestas. Los censos son más caros, más tardados, y no tienen error (hipotético) de cobertura; en contraparte las encuestas son más baratas, la información se recaba de manera más rápida, y de no elegir adecuadamente el subconjunto de población para el que se obtendrán las mediciones, presentarán errores de cobertura. A las encuestas se les han atribuido dos ventajas adicionales: dado lo reducido del número de elementos que se recolectan, permiten un mejor control de calidad en el trabajo y se pueden aplicar a "poblaciones destructibles".<sup>38</sup>

Debido a lo que se planteó anteriormente, las encuestas se utilizan con frecuencia en campos diversos. Actualmente, los estudios por encuesta se utilizan para control de calidad en la producción, encuestas para estudios biológicos, se aplican también al campo de la agronomía, hay encuestas aplicadas para medir fenómenos demográficos, incluso se han utilizado para "evaluar" la calidad de los censos de población, encuestas para estudios de mercado, encuestas para conocer rápidamente los resultados electorales de comicios realizados en varios países, encuestas para conocer los patrones de uso de métodos anticonceptivos, encuestas para estudiar los ingresos y gastos de una población, encuestas para medir el desempleo, encuestas para conocer los medios y rutas de transporte de una población, o en el caso del TLC que servirían para conocer la opinión y percepción de sus efectos.

No existe una total coincidencia entre los autores respecto de los orígenes reales del inicio del uso de las encuestas en el campo social. Se sabe por ejemplo que una de las primeras encuestas de opinión en el área política fue la realizada en Alemania en 1880, para conocer las actitudes de obreros franceses en cuanto a la percepción de explotación de los patrones; la encuesta se envió por correo a 25 mil obreros, pero no se sabe si fueron devueltas. Otro de los primeros indicios de encuestas se dieron en

---

<sup>38</sup> Se dice que una población es destructible si para medirla hay que observar el objeto o elemento durante todo su tiempo de vida; tal es el caso por ejemplo de los focos, cuando interesa medir su tiempo medio de duración. Se deberán observar sólo los focos de la muestra, y a partir de ellos se hará una generalización del tiempo de vida de los focos de la población total.

Inglaterra en el siglo XVIII. En el siglo XIX se realizó la primera encuesta en los Estados Unidos, y a partir de entonces se realizaron de manera más frecuente en otros países como Francia, Alemania y Bélgica.

El mayor aporte de la investigación por encuesta en este siglo se atribuye a los Estados Unidos, país donde hay aportaciones de diferentes tipos de investigadores: a nivel oficial está la Oficina de Censos de los Estados Unidos, que si bien se encarga de las enumeraciones decenales, realiza continuamente encuestas intercensales para ampliar y actualizar la información obtenida en los censos. En el plano comercial, representado principalmente por las empresas Gallup, Roper y, recientemente Louis Harris, que si bien se enfocan al mercadeo de productos han tenido también un fuerte desarrollo en las encuestas políticas.

### **3.2 Características de las encuestas de opinión pública utilizadas en este trabajo**

#### **3.2.1 La muestra**

Como se señaló anteriormente, la muestra es una de las partes más importantes en el proceso de investigación por encuesta. Una correcta selección de la muestra permitirá aplicar elementos técnicos sólidos en la presentación de las conclusiones.

Los dos aspectos básicos en la selección de una muestra son el tamaño de la muestra y los criterios de selección de las unidades de observación. Para el tamaño de la muestra se combinan tres elementos básicos: la característica que se quiere medir, la precisión que se busca con los resultados y la confianza estadística que se desee para los resultados.

En una encuesta se pueden medir varias características, pues no sería costable recolectar información de una sola. En sentido estricto, se debería calcular el tamaño de muestra para cada característica de interés, pero puede haber algunas que por su escasa presencia en la población requerirían un tamaño de muestra grande y por tanto costoso. Por ello, se

debe valorar la importancia de las características que se midan para que se asegure que el tamaño de muestra sea técnicamente suficiente para realizar los análisis que se desean. Así, el cálculo del tamaño de muestra se planea con las variables de más interés. Por otro lado, el tamaño de muestra tiene que ver con el tipo de estimación que se desea obtener. En encuestas de opinión generalmente se estiman proporciones, y los tamaños de muestra no son grandes.<sup>39</sup>

La confianza es un concepto que tiene que ver con la proporción del número de veces que se está dispuesto a aceptar estimaciones dentro de un intervalo de error específico. Así, por ejemplo, se dice que si de cada 100 muestras elegidas en las mismas condiciones, en cinco de ellas se está dispuesto a aceptar estimaciones fuera del intervalo, entonces se tiene una confianza del 95%. Mientras más confianza se busque también se requerirá un mayor tamaño de muestra.

Para las encuestas de opinión que se presentan en este estudio, los tamaños de muestra se calcularon para estimar proporciones, con un error absoluto de 5 puntos y una confianza del 95%. Dada la temática de las investigaciones, las encuestas estuvieron dirigidas a personas mayores de 18 años. En el país, según el XI Censo General de Población y Vivienda hay un total aproximado de 44 millones de personas de 18 años y más.

Cuando se va a calcular el tamaño de muestra es necesario saber cuál es el nivel deseado de resultados que se espera tener con la muestra. Si sólo se busca dar resultados para una población en general, el tamaño de muestra que se requerirá será menor que cuando interesa dar resultados para divisiones de la población.

---

<sup>39</sup>Se reitera que el tamaño de muestra depende también de otros factores, por lo que esta comparación en relación con el tipo de estimación que se busca es más de carácter general que específico. Incluso para proporciones muy chicas en las que se desea alta precisión, el tamaño de muestra puede incluso ser más grande que el requerido para estimar una media para la que se está dispuesta a aceptar un error más grande. Esto ocurre sobre todo cuando no se busca obtener alta precisión en las estimaciones. Sin embargo, cuando interesa estimar una proporción con mucha precisión, el tamaño de muestra requerido será grande.

En las encuestas que se presentan en este análisis existía interés por presentar resultados específicos con confianza y precisión estadística propias para cada una de seis ciudades o áreas metropolitanas del país; a saber: Area Metropolitana de la Ciudad de México, Area Metropolitana de Guadalajara, Area Metropolitana de Monterrey, Mérida, Tijuana y Tuxtla Gutiérrez. En estas "ciudades" <sup>40</sup> se concentra aproximadamente un 35% de la población urbana del país. <sup>41</sup>

Cada una de estas ciudades será entonces un dominio de estudio, y el tamaño de muestra en cada caso fue de 1,000 entrevistas para el área metropolitana de la Ciudad de México, y 500 para cada una de las ciudades restantes. La muestra en conjunto acumula 3,500 entrevistas en total.

En este apartado se describirá la forma en que se eligieron las personas entrevistadas para los proyectos presentados en este trabajo. La selección de las unidades tiene que ver directamente con la población objeto de estudio. Como se dijo antes, para este proyecto la población de estudio son las personas mayores de 18 años que residen en el país, población de aproximadamente 14 millones en las ciudades de interés.

El que se hable de una muestra con confianza estadística propia, quiere decir que la muestra fue diseñada de manera que tiene capacidad para generalizar resultados para la población total de la ciudad en que fue extraída la muestra, es decir, que es posible hacer inferencias estadísticas. Para que esto sea posible es necesario que la muestra cumpla la característica de ser probabilística, es decir, que todos los elementos de la población tienen oportunidad de caer en la muestra y que se conoce de antemano la probabilidad de que sean seleccionados. Esta característica en las muestras permite tener más solidez en los resultados que cuando no se hace con este principio. Las muestras no probabilísticas se utilizan cuando

---

<sup>40</sup> Para efectos de este trabajo, de aquí en adelante, a las seis áreas geográficas de interés se les denominarán indistintamente ciudades, no importando si se traten o no de áreas metropolitanas.

<sup>41</sup> Por ser población que reside en ciudades, casi la totalidad de ella se puede decir que habitan en zonas urbanas del país. Hay una porción pequeña de AGEB's (Áreas geoestadísticas Básicas) en Mérida y Tuxtla Gutiérrez que todavía se clasifican con áreas rurales; sin embargo, la gran mayoría de ellas sí corresponde a áreas urbanas.

el costo de realizar una muestra probabilística es prohibitivo o cuando no se necesita una representatividad prevista.

En el caso de las encuestas para las seis ciudades de interés, el marco de muestreo idóneo sería una lista de los casi 14 millones de personas mayores de 18 años que residen en ellas, para hacer una selección apropiada. Es claro que un listado de esta naturaleza es de difícil acceso, que se desactualiza rápidamente y resulta impráctico y costoso. En virtud de ello, el procedimiento de selección consiste en elegir probabilísticamente viviendas en cada una de las seis ciudades por separado. El procedimiento para elegir las es denominado como estratificado, polietápico y con selección sistemática.

Dentro de cada vivienda se elige a una persona mayor de 18 años presente al momento de la entrevista. Con el fin de captar la mayor variedad de personas entrevistadas, los horarios de entrevista se definen de manera que propicien encontrar personas que trabajen y personas que no trabajen; además se busca cubrir las características demográficas básicas de la población de las diferentes ciudades, por lo que se hace la selección considerando las cuotas de sexo y edad correspondientes.

### **3.2.2 Información captada**

Cuando se planea la realización de una encuesta, también es necesario definir la información que se requiere levantar de acuerdo con los objetivos del proyecto. En las encuestas que se utilizaron en este estudio se captó información de diversos aspectos relacionados con la percepción que tiene la ciudadanía mexicana respecto del TLC.

Como se mencionó en la introducción de este trabajo, la información que se analizó corresponde a cuatro levantamientos realizados en cuatro momentos importantes del TLC. El primero se refiere a la gira en pro del TLC que realizó el presidente Salinas de Gortari a Canadá y Estados Unidos en abril de 1991; la segunda a la conclusión de las negociaciones en agosto de 1992; la tercera a la firma del TLC por parte de los

presidentes de los tres países en diciembre de 1992, y la última a la aprobación de los acuerdos paralelos en noviembre de 1993.

En cada uno de estos levantamientos se captó información de diferentes características, pero para efectos del presente trabajo se consideró conveniente trabajar con aquellas que permitieron hacer análisis comparativos de la opinión pública.

La información levantada de las cuatro encuestas para el análisis, se clasificó en seis rubros:

- . Postura de la población ante el TLC.
- . Percepción y expectativas sobre aspectos económicos el TLC.
- . Opinión respecto a la y calidad de los productos mexicanos ante el TLC.
- . Expectativas para las generaciones sobre: educación, vida familiar, valores morales, valores religiosos y aprecio por México.
- . Opinión respecto de la soberanía y dependencia extranjera.
- . Opiniones sobre cuestiones de carácter general o impersonal.

Por lo que respecta al diseño de un cuestionario es de las etapas más importantes y difíciles de una encuesta, ya que de su calidad dependerá mucho también la validez de los resultados. Uno de los primeros aspectos que deben ser tomados en cuenta para diseñar el cuestionario es el procedimiento de recolección de la información. En el caso de este proyecto, las entrevistas se hicieron de manera personal, por lo que el cuestionario debería contener instrucciones específicas para los encuestadores, indicar claramente la secuencia en que se realizaban las preguntas, reservar el espacio para registrar las respuestas, establecer espacios precisos para la codificación de las respuestas, y proveer el mejor tipo de preguntas, entre otros criterios. Todo esto se hizo con el fin de elaborar un cuestionario que contuviera las preguntas específicas que se deben hacer a cada entrevistado.

Las preguntas deben ser lo más claras posibles y con posibilidad de interpretarse "homogéneamente" por la población objeto de estudio. Por

supuesto, las preguntas en su conjunto deben diseñarse bajo la condición de que satisfagan los objetivos de cada proyecto.

Se debe cuidar que no sólo haya preguntas sobre los aspectos de interés sino también sobre otros aspectos que puedan relacionarse con el análisis. Además es conveniente incluir lo que se denominan preguntas filtro, que sirvan para "corroborar " las respuestas de los entrevistados en las preguntas de mayor interés en el proyecto. En general, se puede decir que hay cuatro tipos de preguntas:

- . Abiertas o de respuesta libre.
- . Preguntas que aceptan respuestas afirmativas, negativas o de indecisión. Estas sólo se aplican cuando se sabe que la opinión sobre el tema en cuestión se ha cristalizado <sup>42</sup>, es decir, que los entrevistados sí pueden asimilar la pregunta y proporcionar una respuesta correcta al respecto.
- . Preguntas en las que se pide al encuestado elegir entre un par de aseveraciones.
- . Y, preguntas que aceptan respuestas de elección múltiple.

Cada tipo de pregunta tiene sus ventajas y desventajas. Las de mayor alcance son las preguntas abiertas, en cuanto que permiten la respuesta libre del encuestador, pero es muy común que presenten problemas serios al momento de la codificación, ya sean de legibilidad, registro de la respuesta, o interpretación del codificador. Los otros tipos de pregunta tienen la desventaja de que obligan al entrevistado a elegir sólo entre las respuestas previsibles. La diferencia entre los tres últimos tipos de preguntas se basa en el objetivo que se busca con cada una de ellas, lo que a su vez se asocia con el objetivo que se persigue con cada pregunta.

Hubo preguntas que se incluyeron en uno o varios de las encuestas que se analizaron para este proyecto. Con el fin de visualizar las posibilidades comparativas de la variación de la opinión en el tiempo <sup>43</sup>, se presenta un

<sup>42</sup> Raj Des. *La estructura de las encuestas por muestreo*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., p.417.

<sup>43</sup> Young afirma que aplicando una encuesta mediante muestras de población, en forma periódica es posible mostrar la tendencia de las opiniones acerca de algún problema particular. Young. *op. cit.* p.27

cuadro que compara las diferentes temáticas presentadas en cada encuesta del estudio (cuadro 3.2.1).

**Cuadro 3.2.1**  
**PREGUNTAS INCLUIDAS EN EL ESTUDIO**

CATEGORIAS ANALITICAS Y VARIABLES	Abril 91	Agos.92	Dic. 92	Nov. 93
<b>EVOLUCION DEL TLC</b>				
Posición respecto del TLC	X	X	X	X
<b>PERCEPCIONES ECONOMICAS</b>				
Mayores oportunidades de trabajo	X	X	X	X
Incremento de empleos	--	X	X	X
Efectos en el empleo o negocio	--	X	X	--
Incremento salarial para la población	--	X	X	X
Incremento salarial personal	--	X	X	X
Aumento prestaciones de la población	--	X	X	X
Aumento prestaciones personales	--	X	X	--
Oportunidades de desarrollo para la población	--	X	X	X
Oportunidades de desarrollo personales	--	X	X	X
Mejoras posibilidades con preparación	--	X	X	X
Mejoras puestos para extranjeros	--	X	X	X
Expectativas en educación	--	X	X	X
Expectativas en oportunidades de trabajo	--	X	X	X
Expectativas en Ingreso	--	X	X	X
Efecto del TLC en lo personal	--	--	X	X
Beneficios del TLC en lo personal	X	X	X	--
<b>CALIDAD Y VENTA DE PRODUCTOS MEXICANOS</b>				
Variedad de productos	--	--	X	X
Calidad de productos	--	X	X	
Precio de productos	X	X	X	X
Aumento de exportaciones mexicanas	X	X	X	X
Cepacidad de México, mejorar calidad	X	X	X	--
<b>PERSPECTIVAS SOCIALES</b>				
Educación	--	X	X	X
Vida familiar	--	X	X	X
Valores morales	--	X	X	X
Valores religiosos	--	X	X	--
Aprecio por México	--	X	X	--
<b>SOBERANIA Y DEPENDENCIA EXTRANJERA</b>				
Riesgo de la soberanía nacional	--	X	X	X
Mayor dependencia de México	--	X	X	X

Fuente: Elaboración propia con base en información de encuestas realizadas por Opinión Profesional S.A de C.V.

### 3.3 Procesamiento de la información

Esta etapa de la encuesta puede realizarse de varias formas, según el alcance previsto en el análisis y presentación de los resultados. En el caso que nos ocupa se decidió presentar solamente resultados básicos, es decir, analizar la información con base en distribuciones de frecuencias y tablas cruzadas. Esta etapa del trabajo se realizó con el paquete llamado SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*).

Por otro lado, una vez recolectada la información de una encuesta es necesario realizar el procesamiento de la misma según los niveles de resultados que se habían planeado. En este caso, como se indicó con anterioridad, cada encuesta fue planeada para presentar resultados de seis ciudades específicas del país, también para las ciudades en conjunto, respecto de diversas variables socioeconómicas.

Las muestras al interior de cada una de las ciudades fueron autoponderadas, es decir, que todos los elementos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados, motivo por el cual el procesamiento para cada ciudad por separado es directo. No sucede lo mismo con las seis ciudades en su conjunto puesto que los tamaños de muestra no fueron proporcionales a su peso relativo. Por ejemplo, en el caso de Tuxtla Gutiérrez, se hubiera requerido una muestra muy pequeña dada la poca población que acumula esta ciudad en comparación con las restantes. Por el contrario, el área metropolitana de la ciudad de México habría acumulado gran parte de los 3,500 cuestionarios que se levantaron en total en cada encuesta.

Para generar las estimaciones correspondientes para el conjunto de las ciudades fue necesario ponderar los resultados de manera que cada ciudad quedara representada de manera apropiada según el tamaño de la población que le corresponde. Para efectos de presentación de los resultados, se consideró conveniente estructurar las tablas de resultados de manera que el conjunto de las seis ciudades quedara en la parte superior de la tabla, para que fuera más fácil la lectura. En seguida, por renglón se presentaron los porcentajes de las opiniones correspondientes a la pregunta en cuestión y

la característica socioeconómica que se especifica. Así, es posible contrastar las diferencias porcentuales de una forma más directa. Se presentan tablas según las veces que se realizó la pregunta en las diferentes encuestas; esto se distingue mediante la fecha que aparece debajo del título de la tabla.

Adicionalmente, en cada tabla se presentó una columna que corresponde al total de entrevistas resultantes del cruce de las variables que se indican en la tabla. Esto con el fin de que el lector pueda tener una referencia de la cantidad de casos en la que se basan las estimaciones. Cabe resaltar que excepto esta columna, todas las demás cifras de la tabla son porcentajes. En el capítulo siguiente se presentan los tabulados resultantes del procesamiento de la información, así como el análisis de la misma.

El análisis de la información ha tenido como objetivo captar la percepción de la población mexicana sobre los efectos del TLC, a partir de encuestas realizadas en momentos importantes, que abarcan aproximadamente tres años del período de la negociación del Tratado (de abril de 1991, que se analiza la primer encuesta, hasta la última en diciembre de 1993). Durante el proceso de negociación del TLC se discutieron diversos temas, de los cuales, algunos están incluidos en este estudio.

Asimismo, el estudio presenta el grado de acuerdo de la población mexicana con respecto al TLC, así como, la percepción sobre algunas repercusiones de carácter económico, social y político.

Sobre los efectos de tipo económico se analiza la percepción sobre las oportunidades de empleo, los salarios, las posibilidades de preparación y de desarrollo personal, la capacidad para obtener mayor calidad y variedad de los productos mexicanos y la capacidad para incrementar las exportaciones mexicanas. En los de tipo social, se presentan las expectativas de la población mexicana sobre educación, vida familiar, valores morales y religiosos y de nacionalismo. Y, respecto a las repercusiones de carácter político, se analiza la percepción de la población mexicana sobre el temor de pérdida de soberanía y de una mayor dependencia como consecuencia de los efectos del TLC.

## CAPITULO 4

### LA OPINION PUBLICA Y SUS PERSPECTIVAS SOBRE EL TLC

El Tratado de Libre Comercio antes de su aprobación y todavía hoy en día, es tema de gran debate entre especialistas y entre algunos sectores de la población, debido en gran medida a las repercusiones económicas, políticas y sociales que un Tratado de esta naturaleza podría traer para México. Como se mencionó en la introducción, una de las razones por lo que se realizó esta investigación, se debe al interés por conocer la opinión, así como la percepción de la población mexicana sobre los efectos del TLC.

De tal forma que este estudio pretende mostrar cuáles han sido los cambios en la opinión pública mexicana. Anteriormente se expuso que durante el período de aprobación del TLC la opinión pública tuvo una fuerte influencia de los medios de comunicación. Sin embargo, para efectos de nuestra investigación, el análisis se enfoca sólo a la variación en la opinión, y a las expectativas de la población mexicana del Tratado durante la evolución del proceso de negociación. Asimismo, este análisis incluye los resultados de las ciudades y de los diferentes grupos sociales y económicos.

Como ya se señaló, este estudio se concentra en la opinión de la población mexicana mayor de 18 años que reside en las ciudades de Tijuana, Tuxtla Gutiérrez, Guadalajara, Monterrey, Mérida y el área metropolitana de la Ciudad de México. Así como en las variables socioeconómicas de sexo, edad, escolaridad e ingreso.

La importancia de dicho análisis radica en destacar la opinión de la población en momentos que se consideraron relevantes dentro del proceso de negociación y aprobación del TLC. En abril de 1991 cuando el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari inició una gira a Canadá y Estados Unidos en pro del TLC; en agosto de 1992 los secretarios de Comercio de los tres países involucrados dieron por concluidas las negociaciones del TLC; en diciembre de 1992 se firmó el TLC por parte de los presidentes de los tres países; y finalmente, en noviembre de 1993 se aprobaron los Acuerdos Paralelos, lo que permitió dar inicio a dicho Tratado en enero de 1994.

En el capítulo anterior se indicó que el procesamiento de la información permitió generar cuadros resumen con tres componentes: uno referido al conjunto, otro a las cuatro variables socioeconómicas de análisis, y uno más a los resultados de cada ciudad; en este mismo orden se presentarán los resultados de cada tema que se analice. Asimismo, hubo preguntas que se realizaron en una o en las cuatro encuestas que se estudiaron, por lo cual siempre que sea posible los resultados se presentarán en orden cronológico.

Dada la cantidad de información de que se dispone, se consideró conveniente organizar este capítulo de resultados en seis apartados. En el primero se expone la postura favorable o desfavorable de la opinión pública en torno a un TLC con Canadá y Estados Unidos; el segundo contiene los resultados de las preguntas relacionadas con aspectos económicos; el tercero se enfoca hacia los productos; el cuarto tiene que ver con aspectos sociales y culturales; el quinto reporta la percepción sobre la relación soberanía-TLC; y por último, el sexto contiene las opiniones de la población mexicana relacionada con preguntas de carácter macro o de valoraciones impersonales.

#### **4.1 Evolución de la posición de la opinión pública respecto del TLC**

La información respecto a las condiciones favorables que se difundían durante el proceso de aprobación del Tratado de Libre Comercio, sin duda, tuvieron repercusiones importantes en la opinión de la población. Sobre todo, a partir de la intensa propaganda realizada desde el inicio de la negociación, lo que refleja variaciones en la posición ante el Tratado.

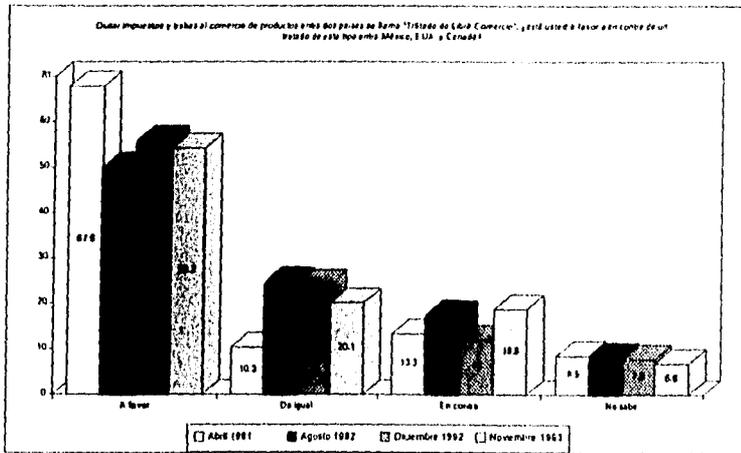
A partir de la explicación de que se hace en las preguntas de las encuestas, de que un Tratado de Libre Comercio significa: "quitar impuestos y trabas entre dos países", y la pregunta de si se está a favor o en contra de un Tratado en esas condiciones de comercialización, se observa que en los diferentes momentos analizados existe una postura mayoritaria a favor del Tratado, aunque se observa que entre la primer medición, antes de las negociaciones formales del Tratado en abril de 91 y las siguientes existe una diferencia significativa. La población se expresó más a favor del acuerdo al inicio de las negociaciones que durante el proceso de negociación, y que

incluso en su aprobación final. El acuerdo en la primer medición es del 68% mientras que en la última es del 50%.

A pesar del incremento que se dio en el acuerdo hacia el Tratado a partir de diciembre de 92, y de la intensa difusión de los medios noticiosos, éste nunca recuperó el nivel tan favorable que alcanzó en abril de 91 cuando la información sobre este acuerdo comercial era aún más escasa.

Al firmarse el TLCN en diciembre de 92, el incremento en el acuerdo fue de 6 puntos porcentuales, pasó de 50% a 56%. Pese a este incremento en la aprobación, y a la conclusión de un largo proceso de negociación que concluyó con la firma de los Acuerdos Paralelos en noviembre de 1993, no se logró influir en la población para lograr un mayor acuerdo del Tratado. Por el contrario, se incrementó el porcentaje de la opinión en desacuerdo.

GRAFICA 4.1.1



Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas de la empresa Opinión Profesional, S.A de C.V.

Es importante hacer notar, que la disminución en la proporción de la posición a favor del Tratado, se debió en gran medida a que se incrementó el desinterés o indefinición por parte de la población entrevistada. Al inicio de las negociaciones no existía el grado de desinterés que se registró a partir de de la conclusión de la primer parte del Tratado en agosto de 92. Se esperaba que la información sobre el Tratado despertara el interés en la población para que asumiera una posición sobre todo favorable. Por el

contrario, a partir de agosto de 92, se incrementó el nivel de desinterés que agrupó a casi una cuarta parte de la población. Aunque se observa un ligero descenso en noviembre de 93, no aumenta el acuerdo, por el contrario se registra un mayor desacuerdo. Es decir, que parte de la población que estaba desinteresada en la conclusión final del Tratado, se mostro en contra.

Por otro lado, se observa que dentro de los grupos socioeconómicos que se analizan en esta encuestas, hay diferencias de posición, favorable y desfavorable. Como generalidad, los grupos de mayores ingresos y más escolaridad tienden a tener posturas más favorables hacia el TLCN que los grupos de escasos recursos y menos educados. A su vez, estos grupos más marginados tienden a no externar una postura definida respecto del Tratado; son ellos los que concentran los niveles más altos de la categoría "no sabe". Podría decirse que como consecuencia del bajo nivel de escolaridad y por su marginación, estos grupos son lo que menos expresan una opinión o posición definida ya sea por desconocimiento a por desinterés.

Pocas son las diferencias que se observan según el sexo y edad de la población; sólo el grupo de edad de 61 y más tiende a concentrar mayor porcentaje de personas que respondieron no sabe y de quienes tienen una posición menos favorable respecto del TLC (Cuadros 4.1.1 a 4.1.4). Esta posición coincide con la actitud negativa que tiene la mayoría de la población de mayor edad, sobre todo, porque se ha mostrado que son quienes tienden a rechazar en mayor medida los cambios.

En todas las ciudades bajo estudio, se observa que la opinión mayoritaria es a favor del Tratado. Sin embargo, hay ciudades que expresan mayor acuerdo que otras, y que además han variado la tendencia de sus opiniones a lo largo del tiempo. Es notorio que durante todo el proceso de negociación, Monterrey es la ciudad que mantiene un porcentaje a favor del TLCN por arriba del global de las seis ciudades. Sin embargo, en noviembre de 93 se observa una ligera disminución en el acuerdo que se refleja en el incremento de la opinión en contra. A pesar de lo anterior, es la ciudad que concentra la población con una postura más definida en torno al TLCN. Es decir, que es la ciudad que mostró más interés o conocimiento al respecto.

Las ciudades de Tuxtla y Mérida han variado su opinión cada vez hacia una postura más favorable, mientras que Guadalajara y la Ciudad de México no han presentado grandes variables a lo largo del tiempo, y tienden a estar a la par del conjunto de las seis ciudades o un poco por debajo.

Resalta Tijuana por ser la ciudad donde ha habido mayor variación en la opinión. Debido principalmente a que Tijuana es ciudad fronteriza, el proceso de negociación despertó diversas inquietudes sobre la conveniencia del Tratado. No obstante que ha sido una de las ciudades que ha logrado generar más empleos, al aprobarse el Tratado en diciembre de 93, la población de esta ciudad manifestó una tendencia de mayor indiferencia. Este incremento es significativo en comparación con las mediciones anteriores; así, en la última medición dos quintas partes de la población no se expresaron ni a favor ni en contra del Tratado. Si bien en ese momento la mayor parte de la población entrevistada planteó una posición favorable hacia el Tratado, una cantidad casi igual expresó indiferencia a ese respecto.

#### **4.2 Percepciones económicas**

De los diferentes temas analizados en la negociación de este Tratado Trilateral, el empleo ha sido uno de los más discutidos. No sólo México muestra interés por los efectos en el empleo, también Estados Unidos ha expresado preocupación principalmente por el flujo migratorio entre ambos países.

Sin duda, el creciente desempleo se ha convertido en uno de los problemas más graves que actualmente tienen que enfrentar no sólo los países en vías de desarrollo, sino también, los países altamente industrializados. Debido a que este problema no es exclusivo de los países en desarrollo como es el caso de México, el interés de Estados Unidos y Canadá en relación a este tema ha sido apremiante en esta apertura comercial.

En México, se difundió de manera intensa que el Tratado traería importantes beneficios para los mexicanos. Estos beneficios se verían reflejados en un incremento de empleos y de mejores salarios, entre otros.

De tal forma que en general, la población entrevistada no expresó una opinión negativa de los efectos que provocaría el TLC en el empleo. Se observa confianza en que con este Tratado de Norteamérica se crearán más empleos en el país que beneficiarían a los mexicanos. Esta percepción fue más positiva al inicio de las negociaciones, pero disminuyó a partir de agosto de 1992, aun cuando se mantuvo una expectativa favorable de empleos por encima del 50% (Cuadros 4.2.1 a 4.2.4). Sin embargo, cuando se preguntó al entrevistado cómo percibía sus posibilidades de trabajo

tomando en cuenta su preparación, disminuyó el optimismo propio de manera significativa. La población tiende a señalar que las posibilidades de un mejor empleo serán las mismas; aunque es importante resaltar que sólo 11% declara expresamente una posición pesimista a este respecto (Cuadros 4.2.5 y 4.2.6).

En cuanto al temor por perder el empleo, la opinión no es pesimista, pero tampoco existen expectativas favorables ya que en proporciones casi iguales los entrevistados creen que su situación laboral no cambiará como consecuencia de la participación de México en el Tratado, o bien confían en que tendrían la oportunidad de obtener un mejor empleo. Sin embargo, sólo podemos referirnos a la percepción en agosto y diciembre de 92, ya que en los otros momentos de la negociación no se cuestionó a la población al respecto (Cuadros 4.2.7 y 4.2.8).

Al término de los Acuerdos Paralelos se tenían expectativas más favorables que al inicio del Tratado con respecto a al aumento en los salarios de la población, esto comparado con la percepción registrada durante 1992 (Cuadros 4.2.9 a 4.2.11). Sin embargo, esta percepción fue menos favorable cuando la pregunta se hizo con relación a las expectativas personales de salario de cada encuestado (Cuadros 4.2.12 a 4.2.14). Un comportamiento similar se presentó en torno a las repercusiones que tendría el TLCN respecto de las prestaciones de los trabajadores, que de manera general son opiniones más favorables que las registradas cuando se realizan de forma personal. (Cuadros 4.2.15 a 4.2.19).

De igual forma, para la opinión pública mexicana los efectos del Tratado también serán favorables en cuanto a las oportunidades de trabajo de la población en general, pero en lo que se refiere a las suyas propias, estas oportunidades serán menores. Al respecto, no se observó que al paso del tiempo se incrementaran de forma significativa las opiniones favorables (Cuadros 4.2.20 a 4.2.24).

En contraste con lo anterior, existe un marcado temor de que al ampliar México sus lazos comerciales con Norteamérica a través de esta alianza comercial, los mejores puestos no sean para los mexicanos sino para los extranjeros. Menos de una cuarta parte (21%) de los entrevistados considera poco probable que se dé esta situación. Esta percepción se ha mantenido prácticamente inmóvil a lo largo del tiempo.

Esta opinión es en parte, reflejo de la relación histórica de nuestro país con el vecino y del problema de migración de indocumentados hacia Estados Unidos. Es un hecho que la situación económica de México, no permite proveer de suficientes empleo, además de que los salarios son bajos, comparado con Estados Unidos. Asimismo, nuestro vecino que necesita mano de obra y pagar bajos sueldos ha aprovechado esta situación. De tal forma que a pesar de que los medios informativos se han encargado de difundir la conveniencia del Tratado para beneficio de los mexicanos, es evidente que existe preocupación por parte de la población con respecto a sus efectos.

Por otra parte, existe entre los entrevistados la confianza de que el Tratado les permitirá mejores oportunidades de desarrollo. Sin embargo, esta confianza no sufrió modificaciones importantes en los dos años. Asimismo, este optimismo se manifiesta más marcadamente al referirse a las oportunidades de la población, que a las personales (Cuadros 4.2.20 a 4.2.24).

En casi una cuarta parte de las personas entrevistadas se mantiene la percepción de que el Tratado no influirá en sus oportunidades de desarrollo ni en las de la población, es decir, que no se verán afectadas positiva o negativamente y que por el contrario se mantendrán iguales.

La población mexicana manifestó expectativas favorables, respecto a que las generaciones futuras de mexicanos podrían tener mejores oportunidades de desarrollo y de trabajo con el TLC. Casi tres cuartas partes de los entrevistados señalan que las oportunidades de trabajo serán mejores (55%) o por lo menos iguales (25%). Es decir, que entre la proporción restante de los entrevistados se encuentran aquellos que expresaron una opinión negativa y quienes tienen incertidumbre al respecto (Cuadros 4.2.28 a 4.2.30).

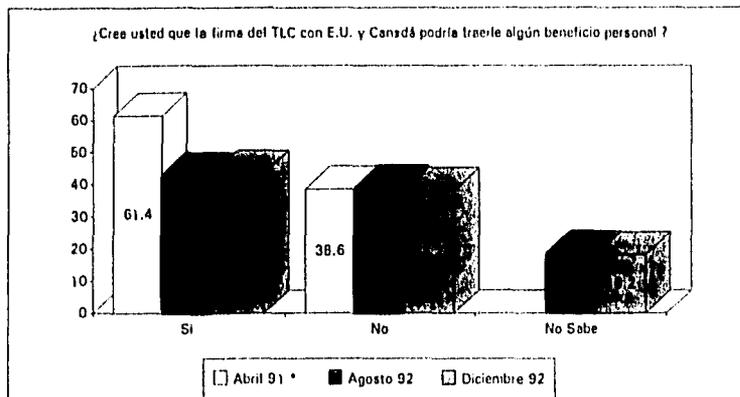
Aunque la población es menos optimista en cuanto al efecto en el ingreso, continúa predominando una opinión positiva al respecto. La mitad de los entrevistados considera que el ingreso mejorará para los mexicanos. Y uno de cada cuatro cree que seguirá igual. Esta percepción es constante a lo largo del tiempo (Cuadros 4.2.31 a 4.2.33).

La visión general predominante de los entrevistados es que el TLC va a ser bueno; la proporción que espera resultados favorables es significativamente

más alta que quienes tienen una expectativa negativa, ya que por cada opinión desfavorable hay 3 favorables y los niveles de incertidumbre son de la misma magnitud que las valoraciones negativas (Cuadros 4.2.34 y 4.2.35).

La percepción positiva de los beneficios personales que pudiera traer el TLC ha disminuido, posiblemente como consecuencia de la creciente incertidumbre de la población acerca de sus efectos. Es importante mencionar que la opinión de que el TLC no traerá beneficios personales se mantiene en igual proporción en 1991 y 1992 (39%)<sup>40</sup> (Cuadros 4.2.36 a 4.2.38).

GRAFICA 4.2.1



\* En la encuesta realizada en abril, 1991 no se incluyó la opción "No sabe" como respuesta.

Fuente: realización propia con datos de las encuestas de la empresa Opinión Profesional S.A de C.V.

Por otro lado, la población más joven es la que esperaba mayores beneficios personales del Tratado. Esta percepción es más favorable al inicio de las negociaciones que al final. La variación de opinión se debe en gran medida a que existe una mayor incertidumbre sobre dichos beneficios (Cuadros 4.2.36 a 4.2.38).

<sup>40</sup>En la encuesta realizada en abril de 1991 no se incluyó la opción "No sabe" como respuesta, lo cual pudo significar algunas variaciones en las tablas.

Cabe señalar que aunque existen ligeras variaciones de la opinión entre los diferentes grupos sociales, se percibe una tendencia favorable en grupos sociales de mayor ingreso y más educados, en contraste con los de condiciones económicas y educativas más marginadas, que tienden a manifestar incertidumbre o en ocasiones valoraciones negativas.

Como se dijo anteriormente, las opiniones no reflejan variaciones significativas respecto del sexo y edad de los entrevistados, excepto en algunos casos como por ejemplo el grupo de personas de mayor edad quienes tienden más al escepticismo o a la incertidumbre. Los hombres y los jóvenes en contadas ocasiones externan posiciones en sentido positivo.

La percepción más favorable sobre el empleo y el salario la expresa de manera constante la población de la ciudad de Mérida; la ciudad de Tijuana por su parte tiende a ser más indiferente, es decir su percepción no expresa una opinión totalmente favorable, pero tampoco negativa. En contraste, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se manifiesta más negativa que el resto de las ciudades con respecto a las expectativas económicas. Al respecto, la ciudad que refleja mayor escepticismo y/o incertidumbre es Tijuana, mientras que Guadalajara y Monterrey presentan variaciones en su opinión.

La ciudad de Mérida registra las opiniones más optimistas sobre los efectos en las condiciones económicas de la población, además se mantiene esta percepción a lo largo de todo el proceso de negociación del TLC. En contraste con lo anterior, podemos decir que las opiniones menos favorables se registran en la ZMCM; sin embargo, esta situación no predomina todo el tiempo, ya que Guadalajara presenta en ocasiones las opiniones más negativas.

### **4.3 Consecuencias sobre la calidad y venta de productos mexicanos en el extranjero**

Como se mencionó anteriormente, para México uno de los objetivos del Tratado era elevar la calidad de los productos para ser más competitivo en los mercados internacionales y así expandir su comercio. Esta diversificación del comercio es parte importante de la actual política económica mexicana.

En este contexto, destaca el optimismo de que como consecuencia de la participación de México en el T.L.C.N se logre una mejor calidad y variedad en los productos mexicanos. Sin embargo, a lo largo del proceso de negociación disminuyó la percepción optimista de que con el Tratado se incrementen las ventas de los productos mexicanos en el extranjero. Es decir, que a pesar de que una parte importante de la población considera que el Tratado ayudaría a que los productos mexicanos fueran más competitivos, no es igual la proporción de quienes opinan que éste favoreciera al comercio de México aumentando sus exportaciones.

Si bien la mayor parte de la población espera que con este Tratado, aumente la variedad (Cuadros 4.3.1 y 4.3.2) y la calidad (Cuadros 4.3.3 y 4.3.4) de los productos de consumo regular, también existe la percepción de que sus precios aumentarán. Es claro que dados los índices de inflación que se han registrado en México, esta opinión no es más favorable con el tiempo, por el contrario, existe menos optimismo de que los precios disminuyan (Cuadros 4.3.5 y 4.3.6).

A pesar de que existe la percepción mayoritaria de que las exportaciones serán favorecidas por el Tratado, cabe señalar que uno de cada seis de los entrevistados teme que disminuyan las exportaciones (Cuadros 4.3.7 a 4.3.10).

Ante estas opiniones positivas, contrasta la percepción cada vez menos favorable de que México está capacitado para incrementar la calidad de su producción a fin de competir en el extranjero. De tal forma que a medida que se avanzó en el proceso de negociación del Tratado, se observa un marcado aumento de escepticismo a este respecto. Asimismo, disminuyó la proporción de quienes consideran que México está capacitado para mejorar sus estándares de calidad (Cuadros 4.3.11 a 4.3.13). Es lógico que a partir de la diferencia que existe tan marcada en el desarrollo industrial entre México y sus vecinos del norte, Canadá y Estados Unidos, la percepción sea que México no está lo suficientemente capacitado para competir con los productos de estos países.

A la vez existe el temor de que a raíz del TLC los mexicanos nos convirtamos en maquiladores de otros países; al menos dos de cada tres

entrevistados ven favorable o muy favorable el que así ocurra (Cuadro 4.3.14). También, en altas proporciones se percibió la opinión de que México se vería invadido por productos chatarra de otros países (Cuadro 4.3.15) y que habría mayor deterioro del medio ambiente (Cuadro 4.3.16).

A nivel de los grupos sociales analizados, nuevamente prevalecen opiniones más favorables entre los grupos de ingresos altos y más escolarizados, mientras que la población de escasos recursos y de mayor edad tiene más incertidumbre respecto de las repercusiones en el comercio internacional de México. Llama la atención que, a diferencia de lo que ocurre con las preguntas relacionadas con aspectos económicos como el empleo y el salario, en este caso las opiniones dentro de los grupos sociales de niveles altos, no son tan consistentes. En esta temática se observan las mayores variaciones en la opinión; por ejemplo, en torno a los precios no hay una opinión en una línea sólo favorable pues se observa escepticismo en torno a la variación de los precios de consumo regular y a la capacidad de México de competir con su producción en el extranjero. A diferencia de la tendencia de opiniones favorables, este grupo percibe muy probables, repercusiones negativas como el que nos convirtamos en maquiladores de otros países y que haya inundación de productos chatarra.

A nivel general, las ciudades donde se esperan repercusiones positivas del Tratado en la diversificación y competitividad de los productos mexicanos son; Guadalajara, Monterrey y Mérida; mientras que Tuxtla se destaca por sus excesos significativos de incertidumbre y Tijuana por no esperar repercusiones del Tratado. La ZMCM tiende a estar igual o por debajo de la opinión positiva del conjunto de las seis ciudades en estudio; es claro que no hay expectativas positivas a raíz del Tratado.

En abril de 91, las ciudades de Guadalajara y Monterrey mostraron un exceso en la opinión de que con el TLC aumentaría la venta de productos mexicanos en el extranjero. Sin embargo, a partir de agosto del siguiente año la ciudad de Mérida es donde se expresa la opinión más optimista al respecto (70%). La Zona Metropolitana de la Ciudad de México muestra la opinión menos favorable.

La población de Guadalajara en 1991 y 1992 se mostró optimista, afirmando que México sí tiene la capacidad para mejorar la calidad de sus productos y de esta manera competir con el extranjero.

En lo que se refiere a la calidad y variedad de los productos mexicanos, las opiniones más favorables se registran entre la población de Guadalajara y Monterrey, quienes aseguran que ambos aspectos mejorarán.

A pesar de las opiniones positivas, en agosto de 92 en Monterrey (54%); en agosto de 92 en Guadalajara (62%); y Mérida (62%) en diciembre del mismo año, en estas ciudades se expresaron opiniones menos favorables ya que la población considera que el Tratado provocaría un aumento de precios en los productos que consumen regularmente.

#### **4.4.- Perspectivas sociales**

En este apartado trataremos básicamente la opinión que genera la participación de México en el TLCN, sobre las expectativas para las generaciones futuras en su educación, oportunidades de trabajo, ingreso, vida familiar, valores morales y religiosos y aprecio por México.

Los temas mencionados anteriormente preocupan en gran medida a la población, sobre todo, porque fueron los menos tratados y discutidos a lo largo del proceso de negociación. De tal forma existe cierta incertidumbre sobre las repercusiones que el Tratado pudiera tener en asuntos que si bien no son totalmente económicos, tampoco dejan de ser importantes para los mexicanos.

De acuerdo a los resultados de las encuestas y a lo largo de dos años, la población mexicana reflejó optimismo con relación a los efectos que tendrá el Tratado principalmente en la educación y en la vida familiar. Más de la mitad de los entrevistados opina que la situación en estos rubros será mejor, mientras que un poco más de la cuarta parte señala que el Tratado no tendrá ningún efecto a futuro en la educación y sólo una décima parte opina que será peor (Cuadros 4.4.1 a 4.4.6).

Por lo que toca a los valores religiosos, predomina la opinión de que el Tratado no tendrá ningún efecto, por lo que éstos seguirán igual. Para los valores familiares, los valores morales y el aprecio por México se encuentra opiniones divididas entre quienes aseguran que seguirán iguales o que serán

mejores. Sin embargo, la opinión sobre estos valores, es variable a lo largo del proceso.

En este sentido, cabe destacar que las opiniones más favorables sobre los posibles efectos positivos del Tratado en las generaciones futuras, se concentran al término de las negociaciones en agosto 92 y en la firma de los acuerdos paralelos en diciembre de 93. Y que las opiniones más optimistas son las que se refieren a las expectativas en educación y oportunidades de trabajo.

Quienes esperan una mejoría paulatina con el paso del tiempo en la educación de las generaciones futuras, son las personas de mejor condición socioeconómica (66%). Las perspectivas más negativas se registran entre la población de bajo nivel educativo y de ingresos (46%). Asimismo, entre estos grupos, las valoraciones más positivas, pero también las más negativas se registran durante la conclusión final del Tratado en noviembre de 93.

En relación a las expectativas de vida familiar resalta el alto pesimismo e incertidumbre manifiesto por el grupo de ingresos inferiores a un salario mínimo (Cuadros 4.4.4 a 4.4.6). En torno a los valores morales, la misma opinión dividida del conjunto se mantiene al interior de los grupos sociales bajo análisis, donde sólo resalta como generalidad la tendencia hacia expectativas de incertidumbre por parte de nuevo, de las personas de condición socioeconómica más desfavorable o de mayor edad (Cuadros 4.4.7 a 4.4.9).

Se observa una confianza homogénea entre los grupos sociales de que los valores religiosos de las generaciones futuras no se verán afectados a consecuencia del Tratado de Libre Comercio (4.4.10 y 4.4.11). Mientras que en relación al aprecio por México se percibe más optimismo entre la población de altos recursos y más pesimismo entre los menos educados, aunque esta última percepción se ha venido convirtiendo en incertidumbre con el paso del tiempo (Cuadros 4.4.12 a 4.4.14).

Por su parte, la población mayor de 18 años no espera repercusiones negativas en cuestiones sociales o culturales como consecuencia del TLCN, y este sentir se mantiene a lo largo de las negociaciones. Sin embargo, las expectativas son ligeramente menos favorables al referirse a los valores morales.

CUADRO 4.A

## EXPECTATIVAS GENERACIONALES

	Agos. 92	Dic. 92	Nov. 93
<b>Educación</b>			
Mejor	58.1	53.3	55.6
Igual	23.2	29.9	27.1
Peor	10.5	8.7	9.0
No sabe	8.2	8.1	8.3
<b>Oportunidades de trabajo</b>			
Mejor	55.3	53.3	54.9
Igual	24.2	27.9	24.8
Peor	11.8	10.5	12.7
No sabe	8.8	8.3	7.7
<b>Ingreso</b>			
Mejor	48.7	47.9	50.3
Igual	23.9	24.8	24.9
Peor	14.0	12.4	13.1
No sabe	13.4	14.9	11.8
<b>Vida familiar</b>			
Mejor	41.4	35.9	43.2
Igual	39.0	44.4	37.6
Peor	9.4	9.7	9.7
No sabe	10.2	10.0	9.5
<b>Valores morales</b>			
Mejor	29.9	25.5	34.9
Igual	42.8	47.5	39.4
Peor	14.9	15.3	14.7
No sabe	12.3	11.7	11.0
<b>Valores religiosos</b>			
Mejor	25.2	21.8	---
Igual	47.1	49.6	---
Peor	15.0	15.4	---
No sabe	12.8	13.2	---
<b>Aprecio por México</b>			
Mejor	45.4	37.0	44.7
Igual	34.3	43.3	37.1
Peor	10.5	10.3	9.9
No sabe	9.7	9.5	8.3

Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas de la empresa Opinión Profesional, S.A de C.V.

Guadalajara es la ciudad con la población más optimista en cuanto al efecto favorable que tendrá este acuerdo comercial en los aspectos sociales y culturales. En Mérida prevalece una opinión favorable respecto de la educación, la vida familiar y el aprecio por México de la mayoría de las generaciones futuras. Monterrey ha variado su opinión con el paso del tiempo, de una percepción favorable a una menos optimista, por lo que la

opinión prevaleciente a la firma de los Acuerdos Paralelos la coloca a la par del conjunto de las ciudades estudiadas.

En Tijuana se percibe que los aspectos sociales y culturales no varían para las generaciones futuras como consecuencia del TLCN. Para la Ciudad de México, los efectos más favorables se verán reflejados en la educación de los mexicanos, mientras que de manera constante, para el resto de las expectativas sociales no se espera ningún cambio.

#### **4.5.- Efectos en la soberanía nacional y dependencia extranjera**

La apertura comercial ha formado parte importante de la política exterior mexicana y durante muchos años se vio con recelo la posibilidad de ampliar la inversión extranjera, por el temor de que México pudiera ver afectados sus intereses como consecuencia de una mayor intervención en los asuntos internos de nuestro país, por parte de los países con quienes se establecería la apertura, lo sin duda afectaría la soberanía nacional.

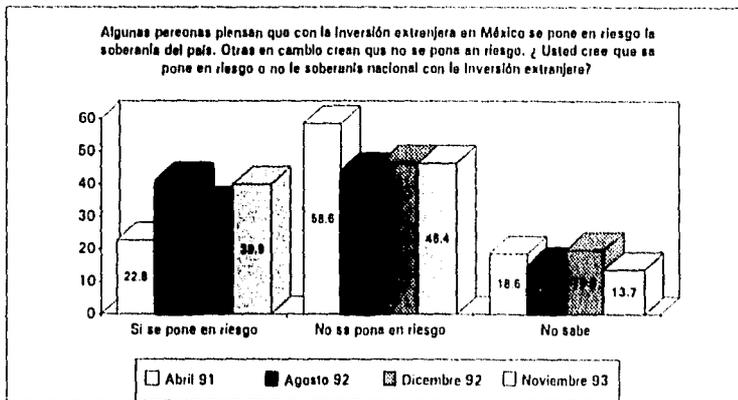
Como se mencionó anteriormente, uno de los aspectos más importantes del TLCN y de su impacto en México, se refiere a la soberanía nacional, que ha sido de los temas más debatidos entre amplios círculos de opinión que no parecen estar convencidos de los beneficios de este acuerdo comercial. Por el contrario han opinado que tendrá consecuencias indeseables al respecto.

Para el análisis que hacemos de la opinión pública de los mexicanos, es interesante señalar que un claro ejemplo de la escasa información sobre la opinión de temas tan importantes como la soberanía, lo constituye el hecho de que mientras el proceso de negociación levantó diferentes debates públicos, privados y oficiales en Estados Unidos y Canadá, en México se da la impresión de complacencia o de una silenciosa indiferencia, dejando una dudosa constancia de que en lo general la población favorecía este proyecto de comercio.

A partir de dicha desinformación, o bien de la escasa difusión favorable al Tratado, esperaríamos que la opinión de los mexicanos fuera más positiva sobre los efectos de este acuerdo en la soberanía. Sin embargo, el hecho de que México aún antes del Tratado de Libre Comercio halla hecho innumerables concesiones a favor de Estados Unidos y que represente al socio más pobre en la negociación, provoca temor en la población.

Si bien la mayor parte de los entrevistados no cree que la inversión extranjera pone en riesgo la soberanía nacional <sup>41</sup>, se observa que a partir de la segunda medición en agosto de 92 se registró un incremento significativo comparado con la primera medición en abril de 91 de que sí se pone en riesgo la soberanía debido al TLC. Al inicio de las negociaciones del TLC era notoriamente más positiva la opinión de que una mayor apertura comercial <sup>42</sup> no afectaría la soberanía nacional (60%); este porcentaje se vio reducido en alrededor del 25% entre la primera medición y las realizadas durante 92 y 93. A pesar de que en diciembre de 92 disminuye ligeramente la percepción de que el Tratado afectaría la soberanía, sólo se refleja en mayor incertidumbre (Cuadros 4.5.1 a 4.5.4).

GRAFICA 4.5.1



Fuente: Elaboración propia con información de la empresa Opinión Profesional, S.A de C.V.

Aunque la población perciba algunos beneficios derivados del TLC, también existe el temor de que México tendría que asumir como consecuencia una mayor dependencia <sup>43</sup>, cuando menos dos de cada tres personas opinan que es muy probable o probable que con el Tratado México sea más dependiente del extranjero. Al firmarse finalmente el Tratado en

<sup>41</sup> Se entiende por soberanía el poder político de un estado que no está sometido al control o tutela de otro estado. La soberanía relacionada con la autonomía se traduce como la ausencia de restricciones externas significativas en la conducción de los asuntos de un estado.

<sup>42</sup> La apertura comercial se refiere a la liberación del comercio en bienes, servicios y flujos de inversión.

<sup>43</sup> Mayor dependencia significa mayor subordinación de una nación de otra. Un nivel más alto de dominio o autoridad del país dominante sobre el dependiente. Diccionario Unesco, *op cit.* p. 2066.

noviembre de 93, la opinión de la población fue menos optimista, asimismo la incertidumbre disminuyó (Cuadros 4.5.5 a 4.5.7).

Hay una clara tendencia entre los grupos sociales de mayor nivel económico a responder que no se pone en riesgo la soberanía por el TLC, en contraste con la opinión de los grupos más desfavorecidos de que la inversión extranjera en México sí pone en riesgo la soberanía del país. A su vez, también hay una alta propensión a no saber si hay riesgo respecto a la soberanía por parte de estos grupos sociales bajos y los de edad avanzada.

Si bien la percepción de mayor dependencia del extranjero no es tan evidente dentro de los distintos grupos sociales, sigue resaltando la incertidumbre entre los menos educados y de menores ingresos.

En particular, entre la población de Monterrey y Mérida no existe temor de que la inversión extranjera pudiera poner en riesgo la soberanía nacional, esta percepción es aún más favorable al inicio del estudio en abril de 91 (70% Monterrey y 68% Mérida).

Es importante destacar que en el transcurso del proceso de negociaciones se presentaron diversos cambios en la opinión de los entrevistados. En general, la opinión era más favorable en abril de 1991; sin embargo, a partir de agosto de 1992 en todas las ciudades se registraron opiniones menos favorables respecto a los efectos del TLC en la soberanía de nuestro país. En este caso es de llamar la atención particularmente la ciudad de Guadalajara donde el cambio en la opinión es radical; a diferencia de la primer medición en abril de 91 donde la mayor parte de la población afirmaba que la soberanía no se pone en riesgo, a partir de agosto de 92 se expresó una opinión contraria.

En noviembre de 93, en Tuxtla se registró el mayor nivel de temor, casi la mitad de los entrevistados (49%) afirmó que sí se pone en riesgo la soberanía. En este caso el exceso respecto del conjunto es de diez puntos porcentuales por encima del promedio de las seis ciudades.

Aunque en todas las evaluaciones de la ZMCM se expresa la opinión mayoritaria de que la soberanía no se pone en riesgo, es importante señalar que la opinión que expresa lo contrario llegó a representar un porcentaje considerable de la población en dos de las encuestas realizadas, en agosto de 92 y diciembre de 93 (40% aproximadamente).

En Tijuana y Tuxtla existía gran incertidumbre de los efectos que traería la inversión extranjera en la soberanía, sobre todo en la primer medición en abril de 92; sin embargo, la firma del TLC permitió que se presentara una opinión más definida. En Tuxtla este cambio en la opinión se refleja en mayor pesimismo, con un incremento de diez puntos porcentuales aproximadamente.

La incertidumbre fue disminuyendo al acercarse la aceptación del TLC. Sin embargo, esto no se refleja en todas las ciudades. En Monterrey la incertidumbre es mayor al aprobarse el Tratado en noviembre de 93 que al inicio de las negociaciones en abril de 91. Esta tendencia resulta interesante ya que se esperaba mayor certeza por parte de la población debido a la difusión que se dio sobre el TLC en el transcurso de las negociaciones.

La población de Guadalajara expresa que la participación de México en el TLC además de poner en riesgo la soberanía nacional, provocaría una situación de mayor dependencia del exterior. Asimismo, en Guadalajara se registra la opinión más negativa, casi tres cuartas partes de los entrevistados aseguran que es muy probable o al menos en parte que exista mayor dependencia.

Se observa que la tendencia negativa en Tuxtla se incrementó de 56% en abril de 91 hasta llegar en noviembre de 93 a 73%, en niveles similares a los de Guadalajara (72%).

En cambio, Tijuana al firmarse el Tratado muestra una opinión ligeramente más optimista disminuyendo seis puntos porcentuales la percepción de que México será más dependiente, a favor de quienes afirman que esta situación es poco probable.

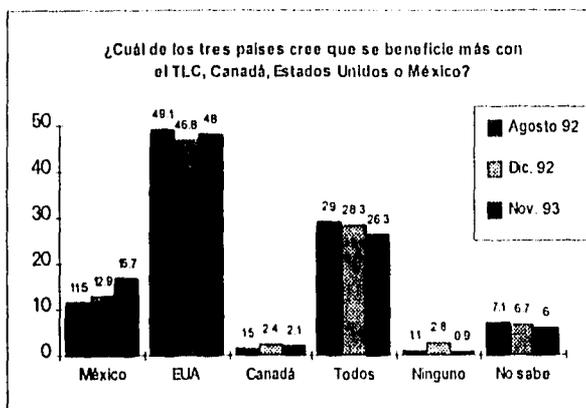
Por otra parte, Tuxtla expresa una tendencia de menor incertidumbre que la registrada al principio. En general, al firmarse este acuerdo comercial de Norteamérica se puede observar que la opinión de los entrevistados tiende ligeramente a ser más definida.

#### 4.6.- Percepciones globales

Los temas incluidos en este apartado se refieren a preguntas de carácter global. Estuvieron enfocadas a medir la opinión sobre el TLCn en relación a qué país resultaría más beneficiado, qué tan necesario era lograr la firma de este Tratado, si se considera bueno o malo que se haya logrado y cómo se percibe la integración de México dentro del contexto del comercio mundial. Cabe señalar que algunas de las preguntas no se realizaron en todas las encuestas, por lo que no será posible hacer un planteamiento de variación en tiempo, excepto cuando se indique lo contrario.

Si bien hay valoraciones en general positivas, resalta que entre las preguntas referidas a la necesidad de establecer el Tratado y a cual país beneficia, se expresan opiniones menos favorables. Así, existe una marcada propensión a pensar que el país mas beneficiado con el TLC será Estados Unidos, aunque esta idea ha ido disminuyendo con el paso del tiempo, a cambio de aumentar la propensión en la opinión de que los tres países se beneficiarán por igual, aunque todavía se observa una distancia significativa entre estas dos percepciones (cuadros 4.6.1 a 4.6.4).

GRAFICA 4.6.1



Fuente: Elaboración propia con información de la empresa Opinión Profesional S.A de C.V.

Si bien la opinión sobre el Tratado a lo largo del proceso de negociación fue muy favorable, resulta importante señalar que la apreciación de que el TLCN para México es bueno o muy bueno alcanzan la opinión más positiva al concluir las negociaciones y en la firma por parte de los tres países del

Tratado. Cabe mencionar que la opinión expresada en diciembre 92 tiende a ser menos optimista con respecto a agosto de 92 y diciembre 93.

Ante la pregunta de qué tan cierto era que la apertura comercial con Canadá y Estados Unidos era necesaria para el desarrollo de México, la opinión varió notoriamente entre el inicio de las negociaciones y agosto de 1992.

En abril de 1991 existía entre la población entrevistada la opinión de que este Tratado era necesario para el desarrollo de México. Sin embargo, en agosto del siguiente año la opinión se definía más hacia las valoraciones negativas que hacia las positivas. Asimismo, en noviembre de 1993 sólo una cuarta parte de la población opinó que el Tratado era indispensable para desarrollarse.

En contraste con lo anterior, hay un alto porcentaje de los ciudadanos que consideran que el Tratado de Libre Comercio es bueno para México, impresión que se mantuvo durante todo el período de las negociaciones, y que registra las opiniones más positivas al concluir las negociaciones en agosto de 92 (78%) y en la firma de los Acuerdos Paralelos en noviembre de 93 (77%). También resulta muy favorable la apreciación de que los términos en que se negoció el Tratado entre los tres países son buenos.

A diferencia de las temáticas presentadas en los incisos anteriores, no hay en general opiniones homogéneas dentro de los grupos sociales de análisis. Tanto la población educada de mejores ingresos como la población más desfavorecida socialmente opinan que el país más beneficiado con el Tratado será Estados Unidos, pero ésta no es una opinión que se mantenga en los diferentes momentos de evaluación. El argumento del gobierno de que el Tratado era necesario para el desarrollo de México tiene mayor credibilidad entre la población más educada y de mejores ingresos, y la menos optimista proviene de la población mayor de 61 años o de bajos salarios. También las personas con mejores condiciones socioeconómicas consideran que México podría desarrollarse aún sin los magníficos pronósticos oficiales que nos han ofrecido sobre el impacto del Tratado, y es entre este grupo de personas que mayormente se considera que los efectos del Tratado no se verán de inmediato.

Quienes en mayor medida consideran que el tratado y las negociaciones son buenas para México son las personas más educadas, a diferencia de los de pocos recursos que tienen una opinión desfavorable o de incertidumbre.

Entre los menos favorecidos socialmente no hay una opinión claramente formada, y sólo destaca la incertidumbre de la sensación que les deja la aprobación del TLC.

Por último, la población de más escolaridad concentran la mayor proporción de las opiniones favorables. La población menos educada tiende a externar desconocimiento en algunos casos y en otros, mucha incertidumbre ante estas preguntas.

Ahora bien, en abril de 1991, en Guadalajara, se percibe que en mayor proporción (74%) Estados Unidos sería el país más beneficiado. A partir de agosto de 1992, la mayor proporción de población de las ciudades de Tijuana, Tuxtla y Monterrey consideran que los tres países se beneficiarían por igual, mientras que Guadalajara y la ZMCM expresan optimismo de que el país más beneficiado sería México. La población de Monterrey y Mérida son las más optimista respecto a los efectos del Tratado, aproximadamente tres cuartas partes de la población opina que beneficiaría a México.

En Mérida, en noviembre de 93 se expresó la opinión más favorable (81%). En contraste, las opiniones menos optimistas se observan en Tuxtla y la ZMC. Guadalajara, Monterrey y Mérida son las ciudades donde más se comparte el argumento del gobierno mexicano de que es cierto que la apertura comercial era necesaria para el desarrollo. Aunque la mayor parte de la población consideró que el TLC era necesario o al menos en parte para el desarrollo de México, la población de Guadalajara afirma que el país podría desarrollarse aún sin el Tratado, mientras que en Tuxtla y Mérida un poco más de la tercera parte de la población opina que sí es indispensable.

El análisis de estos diferentes temas relacionados con el Tratado muestra que las variaciones que se presentan en la percepción de la población sobre los efectos del TLC, se vieron afectadas por diversas situaciones que se ven reflejadas a lo largo del tiempo en los resultados de las diferentes mediciones. De esta forma todo el debate en el proceso de negociación, así como la información sobre el Tratado tuvieron importantes repercusiones en la opinión de la población.

La mayor parte del estudio se refiere a percepciones de la población sobre efectos futuros del Tratado, lo que nos permite conocer cuáles eran las expectativas que se tenían del TLCN antes de ponerse en marcha en enero de 1994.

## CONCLUSIONES

La razón de la integración de México al TLCN, tuvo razones históricas, geográficas, políticas y económicas. El proceso de globalización de la economía mundial que tendía cada vez más a formar bloques multinacionales de comercio, las presiones de los organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como la presión de fuerzas internas, principalmente de una fracción de la clase política y de los empresarios más poderosos, dieron lugar a modificaciones en la política comercial mexicana que fueron llevadas a cabo a partir de 1982. Los cambios en la política comercial se hicieron a favor de la liberación, y esto se intensificó con la adhesión de México al GATT, en 1986. Este fue sin duda uno de los elementos más importantes en la apertura de México al comercio internacional.

Fue durante el gobierno de Miguel de la Madrid que se establecieron las bases de la apertura comercial se creó un nuevo modelo de desarrollo basado en las exportaciones y que impulsa a la planta productiva del país. Sin embargo, la liberación comercial requería de cierto desarrollo tecnológico de la industria mexicana para poder competir con el exterior. De tal forma, que parte importante de la política económica consistió en la llamada modernización del país.

El interés del gobierno mexicano de negociar un acuerdo se debió en gran medida al contexto de dependencia del mercado mexicano. Asimismo, como consecuencia de la crisis de la deuda, el objetivo principal de la política económica consistió en la apertura comercial y el fomento a las exportaciones para aumentar las divisas y atraer inversionistas extranjeros para lograr la modernización y el desarrollo industrial.

Otra de las causas que inclinaron la balanza a favor del libre comercio con Estados Unidos, fue la percepción de cambios en la política de la economía internacional, como la reducción de las barreras comerciales de países desarrollados y la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos en 1989. Así, a través del Tratado, México pretendía asegurar una zona de apoyo comercial.

Es probable que el peso de los factores antes mencionados aunado a las ideas neoliberales del gobierno mexicano, hayan sido elementos importantes en la adopción de estrategias de inserción para este proceso de liberación comercial tan acelerado.

El objetivo del gobierno mexicano de participar en el TLC era lograr que México formara parte de la nueva integración económica y de lograr mayor presencia en el comercio internacional. Sin duda, el TLC coloca a México dentro de un nuevo contexto internacional de mayor competitividad. Sin embargo, el problema no es el establecer un Tratado de Libre Comercio, sino la situación de desigualdad que se presenta al formar este Tratado, donde México, como país en desarrollo, tendría que hacer un mayor esfuerzo para competir, con Canadá y Estados Unidos, países altamente industrializados.

Es indudable que a diferencia de los socios más ricos donde es previsible un menor impacto del Tratado en sus economías, para México los compromisos adquiridos en este acuerdo, afectarán en su estructura económica, política, social y, probablemente, también cultural. Esta desigualdad entre los vecinos del norte y México, tendrá como posibles desventajas que nuestro país tenga una acción más limitada del gobierno, del sector empresarial y de los trabajadores en este acuerdo.

Un elemento importante es que la política económica adoptada por un país, puede tener impactos diferentes en la población. Asimismo, sus resultados pueden verse determinados de manera importante por la postura de la población en torno a dicha medida económica. En particular para México, existió más interés público sobre el TLCN, que en Canadá y Estados Unidos, debido a que el gobierno de Carlos Salinas, consideró la firma del Tratado como un aspecto primordial para el éxito del programa de modernización y apertura de su gestión política.

La opinión pública mexicana parece haber experimentado en mayor medida un proceso de formación de opinión, ya que no mantuvo una posición estática y transversal. Hay una notoria variación de la opinión al menos al principio de las negociaciones, que al concluir éstas, cuando parece haberse llegado a un consenso identificable. Es probable suponer que como hecho

externo, la intensa publicidad en torno al TLC influyó en el proceso de formación de opinión.

Tanto en la teoría como en la práctica, la investigación por encuesta tiene limitaciones pero también alcances valiosos. Con este trabajo se puede observar que, dentro de sus limitaciones las encuestas son también un instrumento de medición de la opinión pública que sería más difícil generalizar mediante otro mecanismo.

A través del análisis de la opinión de la población mexicana durante el proceso de negociación, se obtuvieron elementos que nos permitieron identificar que las expectativas de la población mexicana ante el Tratado, así como su percepción de los efectos sobre el salario, la escolaridad, el empleo, los patrones culturales, la calidad y la venta de productos, entre otros, fueron más favorables de lo que se esperaba.

Esta valoración sobre las percepciones, es reflejo del trabajo que hizo el gobierno mexicano, a través de diversos medios de información, para influenciar favorablemente en las percepciones públicas sobre el Tratado. Además, durante el proceso de negociación hubo gran desinformación y la falta de foros de discusión verdadera y eficaz, que permitieran dar elementos a la población para formar una opinión más amplia.

En términos generales, se puede decir que la población valoró positivamente el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México. Destaca una mayor tendencia a respuestas a favor del Tratado que en contra.

Se presentó una variación de la opinión en general. Antes de las negociaciones formales, en abril de 1991 fue muy favorable ya que registró el 68% de aceptación, disminuyó a partir de la segunda medición, en agosto de 1992, donde la opinión favorable sólo alcanzó el 50%. En tercera encuesta de diciembre de 1992 aumentó a 57%, y al final, en noviembre de 1993, recuperó una posición favorablemente estable en 54%. Sin embargo, con el repunte registrado en las dos última evaluaciones no se recuperó la pérdida de valoración positiva de la población que se reflejó en la primera encuesta. Al inicio de las negociaciones se valoró mejor al Tratado, y a partir de la segunda encuesta, los porcentajes se estabilizaron en niveles que

en la mayoría de los casos fueron inferiores a abril de 1991. Esto se debe a que a medida que la población adquirió mayor información sobre el Tratado, se modificaron sus opiniones al respecto.

Las cuestiones valoradas más positivamente fueron: en primer lugar, las económicas y posteriormente las sociales. Dentro de las económicas, la población valoró de manera más favorable los efectos del Tratado con relación al empleo, las oportunidades de desarrollo y con relación a la venta de productos mexicanos en el extranjero. Lo que se percibió con menor optimismo fueron las repercusiones en el ingreso de la población.

Los principales temores de la población de repercusiones negativas se manifestó más ampliamente en los aspectos relacionados con la soberanía y dependencia extranjera, así como los efectos en los valores morales y religiosos.

Otro aspecto importante de las perspectivas en el Tratado, fue la promoción que tuvo de que este acuerdo llevaría prosperidad a toda América del Norte. De hecho, el propio presidente Salinas describió el proceso del Tratado como una situación en la que todos los participantes ganaban. Sin embargo, la población mexicana tuvo una opinión consistentemente formada de que Estados Unidos sería el país más favorecido de los tres con el TLCN, posición que se mantuvo como mayoritaria a lo largo del tiempo.

La población percibió de manera diferente las cuestiones del Tratado cuando se refieren a la población en general que cuando se cuestionó la afectación de manera personal. Se observó un mayor optimismo en relación con los beneficios para la población en general, que los que los entrevistados y entrevistadas percibieron para sí.

En torno a la opinión pública se presentaron tanto patrones homogéneos como heterogéneos. Las opiniones más homogéneas fueron en relación a las cuestiones económicas, sociales y culturales. En torno a éstas, los grupos sociales que expresaron opiniones más favorables sobre el TLC son los de mejores ingresos y más escolarizados; por el contrario, los más marginados o de más edad manifestaron una mayor incertidumbre o esperaban menos del TLC.

Por sexo, los hombres esperaban más del TLC que las mujeres, y éstas, a su vez manifestaron mayor incertidumbre al respecto. La población con menos expectativas del TLC es la del área metropolitana de la ciudad de México, mientras que la más optimista es la de Monterrey. En Guadalajara y Tijuana se expresó un alto optimismo, pero no es una situación que se repitiera invariablemente, ya que presentaba variaciones tanto a lo largo del tiempo como en relación a diferentes cuestiones analizadas en este estudio. Por otra parte, en la ciudad de Mérida se incrementó el optimismo, comparado con el expresado al inicio del análisis; esta situación se mantuvo favorable a partir de la segunda encuesta. Si bien, la población de Tuxtla Gutiérrez no mantuvo una posición pesimista, tampoco expresó mucho optimismo en relación de los posibles beneficios del TLC.

En síntesis, es posible que la amplia valoración positiva de la población sobre el Tratado, se deba en gran parte a la escasa información sobre sus posibles consecuencias y, por otra parte, a la amplia promoción de los diferentes medios informativos a favor del Tratado, lo que posiblemente haya influido en la formación de una opinión favorable sobre la participación de México en este acuerdo comercial.

Por otra parte, suponemos que en estos momentos la opinión de la población mexicana respecto al Tratado de Libre Comercio, puesto en marcha en 1994, no sólo ha variado respecto a la opinión analizada en este estudio, sino que es menos favorable como consecuencia de la situación política y económica que ha sufrido México. Situación que surge precisamente a partir de que se dio inicio al TLC, y que ocasionó diversas consecuencias sobre todo en 1995 en que se incrementó de manera importante el desempleo, cuando uno de los principales objetivos del Tratado era, por el contrario, crear más fuentes de trabajo. Además, de la escasa difusión que se ha dado respecto a sus resultados en los dos primeros años.

Cuadro 4.1.1  
Abril 1991

Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio. ¿Estaría usted a favor o en contra de un acuerdo de este tipo entre México y EUA?

	Entrevistas	A favor	Da Igual	En contra	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3448</b>	<b>68</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1657	70	12	11	7
Femenino	1791	66	14	10	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1114	67	14	12	7
26-40 años	1214	70	14	9	7
41-60 años	800	69	12	10	8
61 o mas años	320	62	12	7	19
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	940	57	16	11	16
Sec-prep inc	1304	66	16	11	8
Prep +	1204	79	8	9	4
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal mín	579	54	19	15	12
1-3 sal mín	1757	67	14	10	9
3-7 sal mín	899	76	10	9	6
7 ó + sal mín	212	79	8	9	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	62	19	9	10
Tuxtla	497	62	14	14	9
Guadalajara	500	67	9	13	11
Monterrey	501	78	9	5	9
Mérida	488	70	14	6	10
Zona Metropol CM	963	67	14	11	8

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1991.

Cuadro 4.1.2  
Agosto 1992

Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio. ¿Está usted a favor o en contra de un tratado de este tipo entre México, EUA y Canadá?

	Entrevistas	A favor	Da Igual	En contra	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3412	50	25	17	8
<b>SEXO</b>					
Masculino	1663	48	25	20	7
Femenino	1748	51	24	14	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1015	55	25	15	5
26-40 años	1307	50	24	18	8
41-60 años	823	47	26	18	9
61 o mas años	266	43	24	17	16
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	970	38	30	18	14
Sec-prep inc	1219	48	26	16	9
Prep +	1222	61	18	19	2
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal mín	438	28	35	25	13
1-3 sal mín	1395	49	25	17	9
3-7 sal mín	1227	60	21	13	6
7 ó + sal mín	350	51	21	14	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	497	61	26	9	5
Tuxtla	493	52	22	15	11
Guadalajara	501	53	19	14	15
Monterrey	488	67	19	7	7
Mérida	493	68	17	5	10
Zona Metrop CM	930	47	26	19	8

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.1.3  
Diciembre 1992

Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio, ¿está usted a favor o en contra de un tratado de este tipo entre México, EUA y Canadá?

	Entrevistas	A favor	Da Igual	En contra	N/S
<b>CONJUNTO</b>	<b>3479</b>	<b>57</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>8</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1693	58	23	13	7
Femenino	1786	55	25	12	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	975	55	28	12	6
26-40 años	1345	57	23	13	6
41-60 años	879	59	23	11	8
61 o más años	280	55	22	9	14
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	893	50	28	10	12
Sec-prep Inc	1346	51	29	13	7
Prep +	1240	67	17	12	4
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	333	49	28	10	13
1-3 sm	1453	54	26	12	7
3-5 sm	963	58	25	11	7
5-7 sm	388	61	17	17	5
7-10 sm	209	70	15	10	5
10 + sm	133	68	18	13	1
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	63	28	5	4
Tuxtla	499	56	25	12	8
Guadalajara	498	69	13	8	9
Monterrey	501	71	22	4	4
Mérida	498	76	14	7	3
Zona Metrop CM	983	53	28	14	7

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.1.4  
 Noviembre 1993

Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio. ¿Estaría usted a favor o en contra de un acuerdo de este tipo entre México, EUA y Canadá?

	Entrevistas	A favor	Da igual	En contra	No sabe
<b>NACIONAL</b>	3465	54	20	19	7
<b>SEXO</b>					
Masculino	1717	57	17	20	6
Femenino	1748	51	23	18	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	993	57	18	18	6
26-40 años	1388	56	18	20	7
41-60 años	839	52	23	17	8
61 o mas años	245	40	29	22	10
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	943	45	26	19	10
Sec-Prep Inc	1460	56	20	16	7
Prep +	1062	61	13	23	3
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	394	37	27	22	13
1-3 sm	1271	54	19	20	7
3-5 sm	1011	58	21	16	5
5-7 sm	479	56	19	18	7
7-10 sm	184	63	11	24	2
10 + sm	126	76	17	6	1
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	49	40	7	4
Tuxtla	500	66	16	15	3
Guadalajara	498	51	28	13	8
Monterrey	494	64	22	8	6
Mérida	500	72	13	8	6
Zona Metropol CM	974	53	18	23	7

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.1  
Abril 1991

¿Cree usted que con el TLC, en México habrá más oportunidades de trabajo o no tendrá ningún efecto?

	Entrevistas	Más oportunidades	No tendrá efecto	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3449	69	21	10
<b>SEXO</b>				
Masculino	1658	73	20	7
Femenino	1791	66	21	13
<b>EDAD</b>				
18-25 años	1114	66	26	8
26-40 años	1216	73	18	9
41-60 años	800	70	20	10
61 o más años	319	62	14	24
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	941	63	19	18
Sec-prep inc	1304	68	23	9
Prep +	1204	75	19	6
<b>INGRESO</b>				
0-1 sal mín	581	61	26	12
1-3 sal mín	1756	69	19	11
3-7 sal mín	899	72	21	7
7 ó + sal mín	212	76	14	10
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	499	77	14	10
Tuxtla	497	74	13	13
Guadalajara	499	90	7	3
Monterrey	501	82	8	10
Mérida	488	75	14	11
Zona Metrop CM	965	66	23	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1991.

Cuadro 4.2.2  
Agosto 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado habrá más o menos empleos para la población?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3406	57	18	15	10
<b>SEXO</b>					
Masculino	1665	58	17	16	9
Femenino	1740	55	19	14	12
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1005	62	16	14	8
26-40 años	1306	57	19	15	9
41-60 años	828	53	19	17	11
61 o mas años	266	46	19	15	20
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	972	48	20	17	15
Sec-prep inc	1210	55	18	16	12
Prep +	1223	66	16	13	4
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	429	37	14	22	26
1-3 sal min	1398	56	19	15	10
3-7 sal min	1227	64	19	12	6
7 ó + sal min	350	66	13	17	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	494	78	14	4	5
Tuxtla	497	52	19	15	13
Guadalajara	499	66	10	17	7
Monterrey	492	68	15	8	9
Mérida	495	73	15	6	6
Zona Metrop CM	928	54	19	16	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.3  
Diciembre 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... habrá más o menos empleos para la población?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3439</b>	<b>55</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>9</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1677	55	24	14	8
Femenino	1762	56	21	13	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	967	56	25	12	7
26-40 años	1329	56	21	15	7
41-60 años	866	55	20	15	10
61 o mas años	277	47	22	11	20
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	874	45	25	16	14
Sec-prep inc	1336	54	24	14	8
Prep +	1229	64	18	11	6
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	327	47	19	18	16
1-3 sm	1431	54	22	13	10
3-5 sm	954	56	24	13	7
5-7 sm	389	57	25	14	5
7-10 sm	206	63	17	16	4
10 + sm	132	67	13	13	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	494	72	21	5	2
Tuxtla	491	61	19	9	12
Guadalajara	499	72	8	14	5
Monterrey	491	60	24	7	9
Mérida	500	84	6	7	3
Zona Metrop CM	964	52	24	15	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.4  
 Noviembre 1993

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del TLC, ¿cree usted que con un TLC habrá más o menos empleos para la población?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>NACIONAL</b>	3447	59	17	17	6
<b>SEXO</b>					
Masculino	1710	61	17	16	5
Femenino	1737	57	17	18	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	990	63	16	16	5
26-40 años	1390	59	17	18	6
41-60 años	834	57	20	16	8
61 o más años	233	52	18	22	8
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	926	53	19	20	9
Sec-Prep Inc	1455	61	19	16	5
Prep +	1066	65	14	16	6
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	390	51	16	25	9
1-3 sm	1262	58	15	19	7
3-5 sm	1009	63	18	14	5
5-7 sm	474	58	25	14	4
7-10 sm	185	64	15	18	4
10 + sm	127	76	14	3	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	59	21	16	4
Tuxtla	495	71	18	7	4
Guadalajara	501	68	14	13	5
Monterrey	486	63	23	6	8
Mérida	500	83	8	5	4
Zona Metrop CM	966	56	17	20	7

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.2.5  
Agosto 1992

Con la preparación que usted tiene, ¿cree que sus posibilidades de trabajo sean mejores o peores con la firma del Tratado?

	Entrevistas	Mejores	Siguen igual	Peores	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3365	43	35	11	11
<b>SEXO</b>					
Masculino	1661	45	33	12	10
Femenino	1704	41	38	10	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1008	53	29	9	9
26-40 años	1293	45	35	10	10
41-60 años	814	36	43	11	10
61 o mas años	250	22	38	18	22
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	951	27	41	16	15
Sec-prep inc	1200	40	37	10	13
Prep +	1214	59	29	7	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	416	21	38	21	21
1-3 sal min	1391	41	38	11	10
3-7 sal min	1215	51	34	7	9
7 ó + sal min	342	60	26	11	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	485	55	30	4	11
Tuxtla	487	46	29	9	16
Guadalajara	494	56	28	9	7
Monterrey	489	57	32	4	7
Mérida	488	60	30	3	7
Zona Metrop CM	922	40	37	12	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.6  
Noviembre 1993

Con la preparación que usted tiene, ¿cree que sus posibilidades de trabajo serán mejores o peores con el TLC?

	Entrevistas	Mejores Iguales	Peores	No sabe	
<b>NACIONAL</b>	<b>3438</b>	<b>47</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>10</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1712	48	31	12	10
Femenino	1726	46	33	11	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	988	52	28	13	7
26-40 años	1381	47	33	10	10
41-60 años	833	45	35	10	11
61 o más años	236	29	32	18	20
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	924	37	32	15	15
Sec-Prep Inc	1447	47	33	10	9
Prep +	1067	56	29	9	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	386	30	33	21	16
1-3 sm	1253	46	32	13	10
3-5 sm	1007	50	32	8	10
5-7 sm	480	50	32	9	10
7-10 sm	185	51	31	12	6
10 + sm	127	78	14	4	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	493	40	46	4	10
Tuxtla	500	61	26	7	7
Guadalajara	501	56	26	11	7
Monterrey	479	48	38	5	9
Mérida	496	68	22	6	7
Zona Metrop CM	969	44	31	13	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.7  
Agosto 1992

En su caso particular, ¿cree usted que con el TLC puede perder su empleo o negocio o encontraría uno mejor?

	Entrevistas	Perder su empleo o negocio	Estaría igual	Encontraría uno mejor	No trabaja	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3399	10	31	29	21	10
<b>SEXO</b>						
Masculino	1660	11	34	35	10	11
Femenino	1739	8	28	23	32	9
<b>EDAD</b>						
18-25 años	1010	8	28	30	22	11
26-40 años	1304	11	33	33	15	8
41-60 años	824	9	34	26	21	10
61 o mas años	261	6	23	12	45	13
<b>ESCOLARIDAD</b>						
Prim o menos	968	9	29	21	32	10
Sec-prep inc	1211	12	30	26	21	11
Prep +	1220	8	34	39	12	8
<b>INGRESO</b>						
0-1 sal min	428	17	31	13	25	14
1-3 sal min	1392	9	30	29	23	9
3-7 sal min	1232	8	32	32	18	10
7 ó + sal min	346	7	34	44	9	6
<b>CIUDAD</b>						
Tijuana	495	6	31	40	15	8
Tuxtla	489	8	33	28	19	11
Guadalajara	498	13	26	40	12	9
Monterrey	495	7	29	29	25	11
Mérida	493	3	31	40	17	8
Zona Metrop CM	929	10	32	27	22	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.2.8  
Diciembre 1992

En su caso particular, ¿cree usted que con el TLC puede perder su empleo o negocio o encontrar uno mejor?

	Entrevistas	Perder su empleo o negocio	Estaría igual	Encontraría uno mejor	No trabaja	No sabo
<b>CONJUNTO</b>	<b>3448</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>21</b>	<b>11</b>
<b>SEXO</b>						
Masculino	1679	11	31	38	9	11
Femenino	1769	8	25	23	33	11
<b>EDAD</b>						
18-25 años	964	7	30	29	22	11
26-40 años	1336	12	25	36	15	12
41-60 años	869	11	30	27	23	10
61 o mas años	279	3	30	13	44	8
<b>ESCOLARIDAD</b>						
Prim o menos	883	8	32	18	31	12
Sec-prep inc	1337	11	29	27	22	12
Prep +	1228	10	25	43	13	10
<b>INGRESO</b>						
0-1 sm	327	7	28	19	32	14
1-3 sm	1437	11	30	24	25	10
3-5 sm	960	9	28	37	16	10
5-7 sm	384	10	25	36	13	16
7-10 sm	208	6	19	47	20	8
10 + SM	132	14	20	45	8	13
<b>CIUDAD</b>						
Tijuana	494	8	35	37	15	5
Tuxtla	493	11	23	29	26	12
Guadalajara	498	9	19	42	20	10
Monterrey	494	5	25	28	33	9
Mérida	497	5	28	44	17	6
Zona Metrop CM	972	10	29	29	20	12

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.9  
Agosto 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de la población, aumente o disminuya?

	Entrevistas	Aumente	Sigla igual	Disminuya	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3422</b>	<b>42</b>	<b>30</b>	<b>11</b>	<b>17</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1669	41	32	13	15
Femenino	1753	42	29	10	19
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1013	44	32	11	14
26-40 años	1310	43	31	11	15
41-60 años	833	39	30	13	18
61 o mas años	266	35	25	8	32
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	982	35	30	12	23
Sec-prep inc	1215	39	31	12	18
Prep +	1225	50	30	10	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	435	27	25	17	31
1-3 sal min	1407	43	31	11	15
3-7 sal min	1228	45	31	10	14
7 ó + sal min	351	41	36	11	12
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	497	58	30	3	9
Tuxtla	498	40	29	9	22
Guadalajara	500	49	23	19	9
Monterrey	496	54	25	6	15
Mérida	493	57	27	4	12
Zona Metrop CM	938	39	32	11	18

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.10  
Diciembre 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de la población, aumente o disminuya?

	Entrevistas	Aumento	Siga igual	Disminuya	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3459</b>	<b>44</b>	<b>31</b>	<b>10</b>	<b>16</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1685	44	31	10	15
Femenino	1774	43	31	9	17
<b>EDAD</b>					
18-25 años	871	45	32	9	15
26-40 años	1340	45	32	9	14
41-60 años	873	43	27	11	18
61 o mas años	275	38	27	10	25
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	886	33	30	12	25
Sec-prep inc	1340	41	33	9	16
Prep +	1233	54	28	8	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	329	31	23	12	34
1-3 sm	1440	42	32	11	15
3-5 sm	961	48	32	6	14
5-7 sm	389	46	29	7	17
7-10 sm	207	50	33	10	6
10 + sm	133	57	21	14	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	498	57	27	8	8
Tuxtla	490	40	29	5	26
Guadalajara	499	59	17	14	11
Monterrey	492	46	35	2	17
Mérida	500	64	20	8	10
Zona Metrop CM	980	41	32	10	17

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.11  
 Noviembre 1993

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del TLC, ¿cree usted que con un TLC el salario de la población en general, aumente o disminuya?

	Entrevistas	Aumento	Siiga Igual	Disminuya	No sabe
<b>NACIONAL</b>	3463	50	25	15	10
<b>SEXO</b>					
Masculino	1717	52	25	14	9
Femenino	1746	49	25	15	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	992	52	25	15	9
28-40 años	1396	50	26	16	9
41-60 años	833	52	24	13	11
61 o más años	242	43	27	12	18
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	941	48	25	16	12
Sec-Prep Inc	1458	51	28	13	8
Prep +	1064	52	22	16	9
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	395	44	25	17	14
1-3 sm	1268	50	24	17	9
3-5 sm	1014	53	25	13	9
5-7 sm	474	53	26	12	9
7-10 sm	185	47	29	13	11
10 + sm	127	58	28	6	8
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	492	56	34	3	7
Tuxtla	496	60	23	8	9
Guadalajara	498	52	28	15	6
Monterrey	499	49	28	4	18
Mérida	496	69	16	6	9
Zona Metropol CM	982	49	24	17	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.12  
Agosto 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de usted, aumente o disminuya?

	Entrevistas	Aumento	Siga Igual	Disminuya	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3250	35	39	9	17
<b>SEXO</b>					
Masculino	1629	38	39	9	13
Femenino	1621	31	39	9	21
<b>EDAD</b>					
18-25 años	949	38	37	8	17
26-40 años	1266	38	39	9	14
41-60 años	790	31	39	10	20
61 o mas años	245	19	48	8	24
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	922	24	43	10	23
Sec-prep Inc	1157	34	38	10	19
Prep +	1171	45	38	6	11
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	405	20	37	11	33
1-3 sal min	1336	34	40	10	16
3-7 sal min	1173	41	38	6	15
7 ó + sal min	335	42	41	7	10
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	473	46	37	3	14
Tuxtla	475	33	36	7	25
Guadalajara	478	38	33	17	12
Monterrey	463	48	35	5	12
Mérida	479	43	38	4	15
Zona Metropol CM	882	33	41	9	18

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.13  
Diciembre 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de usted, aumente o disminuya?

	Entrevistas	Aumente	Siga Igual	Disminuya	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3186</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>17</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1612	38	39	8	15
Femenino	1574	32	41	9	19
<b>EDAD</b>					
18-25 años	863	33	42	9	16
26-40 años	1273	39	39	8	14
41-60 años	810	35	39	9	17
61 o mas años	240	21	41	6	32
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	804	26	39	11	24
Sec-prep Inc	1247	32	44	8	16
Prep +	1135	45	36	7	12
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	300	27	32	12	28
1-3 sm	1316	32	42	10	16
3-5 sm	861	39	40	7	14
5-7 sm	368	39	39	5	16
7-10 sm	198	42	42	4	13
10 + sm	123	52	25	7	16
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	464	45	39	5	11
Tuxtla	384	32	36	9	23
Guadalajara	495	47	24	13	16
Monterrey	379	39	39	3	19
Mérida	471	41	43	3	13
Zona Metrop CM	973	33	42	8	17

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.14  
 Noviembre 1993

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del TLC, ¿cree usted que con un TLC el salario de usted, aumente o disminuya?

	Entrevistas	Aumento	Siga Igual	Disminuya	No sabe
<b>NACIONAL</b>	3418	44	33	12	11
<b>SEXO</b>					
Masculino	1713	45	33	12	10
Femenino	1705	44	33	12	12
<b>EDAD</b>					
18-25 años	979	48	31	12	10
26-40 años	1384	45	32	12	11
41-60 años	820	40	36	12	12
61 o más años	235	38	37	14	11
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	923	40	32	16	12
Sec-Prep Inc	1441	44	36	10	10
Prep +	1054	48	30	12	11
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	386	34	35	20	10
1-3 sm	1248	44	32	13	11
3-5 sm	1008	44	35	10	11
5-7 sm	470	51	29	8	13
7-10 sm	182	49	37	6	8
10 + sm	124	54	29	7	10
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	495	49	38	3	10
Tuxtla	498	55	28	7	10
Guadalajara	500	48	31	13	8
Monterrey	475	45	34	3	18
Mérida	485	56	28	5	11
Zona Metrop CM	965	42	33	14	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.2.15  
Agosto 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado las prestaciones de los trabajadores mejorarán o empeorarán?

	Entrevistas	Mejorarán	Seguirán Igual	Empeorarán	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3415</b>	<b>41</b>	<b>28</b>	<b>11</b>	<b>19</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1666	42	29	12	17
Femenino	1749	41	28	10	21
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1014	44	29	10	17
26-40 años	1306	43	30	11	16
41-60 años	829	39	28	12	20
61 o mas años	266	33	20	11	36
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	978	35	28	13	24
Sec-prep inc	1215	40	28	12	20
Prep +	1222	48	30	9	13
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal mín	435	28	19	18	34
1-3 sal mín	1400	42	29	11	18
3-7 sal mín	1229	45	30	9	16
7 ó + sal mín	350	46	29	10	15
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	495	53	28	4	16
Tuxtla	499	40	29	10	21
Guadalajara	499	54	19	15	12
Monterrey	497	59	22	5	14
Mérida	494	58	26	4	12
Zona Metrop CM	931	38	30	12	20

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.16  
Diciembre 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... las prestaciones de los trabajadores, mejorarán o empeorarán?

	Entrevistas	Mejorarán	Seguirán igual	Empeorarán	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3443</b>	<b>40</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>17</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1677	39	33	11	17
Femenino	1766	40	31	11	18
<b>EDAD</b>					
16-25 años	969	39	34	12	15
26-40 años	1335	42	30	11	17
41-60 años	865	38	34	11	17
61 o mas años	274	37	25	11	28
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	875	34	32	13	22
Sec-prep inc	1339	38	34	10	19
Prep +	1229	46	30	12	13
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	325	34	26	14	25
1-3 sm	1437	37	34	11	18
3-5 sm	955	40	34	10	16
5-7 sm	387	44	28	12	16
7-10 sm	207	43	31	13	13
10 + SM	132	67	16	10	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	406	53	33	4	11
Tuxtla	490	34	36	4	25
Guadalejara	499	58	15	13	13
Monterrey	401	50	31	3	15
Mérida	499	63	23	4	10
Zona Metrop CM	968	36	34	12	18

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.17  
 Noviembre 1993

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del TLC, ¿cree usted que con un TLC las prestaciones de los trabajadores, mejorarán o empeorarán

	Entrevistas	Mejorarán	Igual	Empeorarán	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3473</b>	<b>50</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>11</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1722	51	24	14	10
Femenino	1751	48	27	12	12
<b>EDAD</b>					
18-25 años	994	55	22	13	11
26-40 años	1397	49	27	13	11
41-60 años	838	47	28	13	12
61 o más años	244	39	29	19	14
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	942	46	23	17	14
Sec-Prep Inc	1463	52	27	11	9
Prep +	1068	49	27	12	12
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	395	43	19	22	15
1-3 sm	1273	47	28	9	12
3-5 sm	1013	52	27	9	12
5-7 sm	481	53	24	12	10
7-10 sm	185	50	23	19	8
10 + sm	126	67	19	7	8
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	498	52	34	5	10
Tuxtla	498	61	26	6	6
Guadalajara	501	60	18	15	7
Monterrey	498	48	33	5	14
Mérida	500	66	19	6	9
Zona Metrop CM	978	47	26	15	12

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.2.18  
Agosto 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree que con el Tratado las prestaciones de usted mejorarán o empeorarán?

	Entrevistas	Mejorarán	Seguirán Igual	Empeorarán	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3247</b>	<b>33</b>	<b>38</b>	<b>9</b>	<b>21</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1622	35	38	9	18
Femenino	1625	30	37	8	25
<b>EDAD</b>					
18-25 años	955	38	34	8	20
26-40 años	1255	33	38	9	20
41-60 años	795	31	40	8	21
61 o mas años	242	20	41	9	30
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	913	25	39	10	26
Sec-prep inc	1155	29	37	10	23
Prep +	1179	43	36	6	15
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	394	19	30	13	39
1-3 sal min	1343	31	39	10	20
3-7 sal min	1171	37	37	6	19
7 ó + sal min	338	46	42	4	9
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	466	40	41	2	17
Tuxtla	481	33	34	7	27
Guadalajara	469	48	29	12	10
Monterrey	470	49	31	5	15
Mérida	485	47	34	4	16
Zone Metrop CM	876	29	39	9	23

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.2.19  
Diciembre 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... las prestaciones de usted, mejorarán o empeorarán?

	Entrevistas	Mejorarán	Seguirán igual	Empeorarán	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3235</b>	<b>35</b>	<b>38</b>	<b>10</b>	<b>17</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1629	36	38	11	15
Femenino	1606	34	37	10	18
<b>EDAD</b>					
18-25 años	899	33	42	10	15
26-40 años	1276	39	33	11	17
41-60 años	816	35	40	9	16
61 o mas años	244	25	40	10	25
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	815	28	37	12	22
Sec-prep Inc	1255	33	42	10	16
Prep +	1165	43	34	9	13
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	298	28	31	12	29
1-3 sm	1333	32	40	12	16
3-5 sm	910	37	41	7	15
5-7 sm	370	43	29	12	15
7-10 sm	190	42	37	7	13
10 + sm	125	61	20	6	13
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	490	51	34	3	12
Tuxtla	445	30	38	5	27
Guadalajara	496	54	20	11	15
Monterrey	377	43	37	3	18
Mérida	478	49	35	4	13
Zona Metrop CM	949	32	40	11	17

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.20  
Agosto 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado los mexicanos, tendrán más o menos oportunidades de desarrollo?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3403	55	23	14	9
<b>SEXO</b>					
Masculino	1662	54	22	16	8
Femenino	1741	55	24	12	9
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1014	58	22	15	6
26-40 años	1299	56	23	14	7
41-60 años	825	51	25	15	9
61 o mas años	265	47	23	10	20
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	971	47	27	14	11
Sec-prep Inc	1209	52	24	13	10
Prep +	1223	64	18	15	4
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	428	34	23	23	20
1-3 sal min	1396	55	24	13	8
3-7 sal min	1227	62	22	11	6
7 ó + sal min	351	55	21	19	5
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	491	70	22	2	5
Tuxtla	496	52	25	11	13
Guadalajara	495	65	18	11	7
Monterrey	495	67	19	5	9
Mérida	496	74	17	3	6
Zona Metrop CM	930	51	24	16	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.21  
Diciembre 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado...los mexicanos tendrán más o menos oportunidades de desarrollo?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3451	53	26	13	8
<b>SEXO</b>					
Masculino	1680	54	26	14	6
Femenino	1771	51	26	13	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	967	53	27	15	5
26-40 años	1334	57	24	12	7
41-60 años	871	49	28	14	8
61 o mas años	279	42	27	10	22
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	881	44	30	14	12
Sec-prep Inc	1337	51	28	14	7
Prep +	1233	61	21	12	6
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	327	48	20	17	17
1-3 sm	1441	50	27	15	8
3-5 sm	956	55	31	9	5
5-7 sm	387	54	24	14	8
7-10 sm	208	69	13	16	2
10 + sm	132	68	13	13	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	496	62	29	6	3
Tuxtla	496	53	28	10	9
Guadalajara	499	76	7	13	4
Monterrey	492	66	23	3	8
Mérida	500	86	8	3	3
Zona Metrop CM	968	48	29	15	8

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.22  
 Noviembre 1993

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del TLC, ¿cree usted que con un TLC los mexicanos tendrán más o menos oportunidades de desarrollo?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3445</b>	<b>55</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>7</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1709	56	21	16	7
Femenino	1736	53	22	17	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	988	57	20	16	7
26-40 años	1388	56	20	16	8
41-60 años	829	53	24	17	6
61 o más años	240	40	24	24	12
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	927	47	25	18	10
Sec-prep inc	1450	58	21	15	6
Prep +	1068	59	18	17	6
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	388	51	17	25	8
1-3 sm	1265	54	22	17	7
3-5 sm	1005	56	21	15	9
5-7 sm	476	54	26	14	6
7-10 sm	184	61	18	14	7
10 + sm	127	74	14	5	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	496	57	24	13	6
Tuxtla	497	66	20	10	5
Guadalejara	500	69	15	11	5
Monterrey	485	60	25	6	8
Mérida	500	78	11	5	6
Zona Metrop CM	967	50	22	20	8

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.2.23  
Agosto 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree que con el Tratado usted, tendrá más o menos oportunidades de desarrollo?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3356</b>	<b>47</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>12</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1653	48	26	14	11
Femenino	1703	46	29	12	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1003	54	22	14	10
26-40 años	1293	47	29	12	12
41-60 años	811	44	29	14	13
61 o mas años	249	22	35	20	23
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	949	33	35	17	15
Sec-prep Inc	1192	45	27	14	14
Prep +	1215	60	22	10	7
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	418	25	27	23	26
1-3 sal min	1379	46	29	14	11
3-7 sal min	1215	53	27	10	10
7 ó + sal min	343	60	20	14	5
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	479	59	30	3	8
Tuxtla	495	45	31	10	14
Guadalajara	494	60	22	11	8
Monterrey	488	63	26	4	8
Mérida	492	65	24	3	8
Zona Metrop CM	908	43	28	15	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.24  
Diciembre 1992

Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones de Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado...usted tendrá más o menos oportunidades de desarrollo?

	Entrevistas	Más	Igual	Menos	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3363	44	33	12	10
<b>SEXO</b>					
Masculino	1667	49	32	11	8
Femenino	1696	39	34	14	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	948	45	33	12	10
26-40 años	1311	49	31	11	9
41-60 años	841	39	36	13	11
61 o mas años	263	31	36	15	18
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	853	34	37	15	14
Sec-prep Inc	1299	41	36	13	10
Prep +	1211	54	28	10	8
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	315	29	29	19	24
1-3 sm	1406	39	37	14	10
3-5 sm	929	47	37	7	8
5-7 sm	378	54	23	12	11
7-10 sm	205	61	26	11	3
10 + SM	130	72	18	7	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	489	55	36	4	5
Tuxtla	486	48	28	10	13
Guadalajara	499	65	15	13	8
Monterrey	445	47	36	5	12
Mérida	487	69	20	5	6
Zona Metrop CM	957	41	35	13	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.25  
Agosto 1992

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurran... Que los mejores puestos sean para extranjeros?

	Entrevistas	Muy probable	Probable	Poco probable	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3445</b>	<b>42</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>12</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1680	43	26	22	10
Femenino	1765	42	25	21	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	41	26	23	10
26-40 años	1320	44	25	22	8
41-60 años	833	42	25	19	14
61 o mas años	271	37	19	17	27
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	990	44	23	17	16
Sec-prep inc	1226	43	24	21	12
Prep +	1229	39	29	24	8
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	55	21	12	12
1-3 sal min	1415	41	26	22	11
3-7 sal min	1237	39	26	21	14
7 ó + sal min	351	41	23	29	8
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	36	31	21	12
Tuxtla	499	39	23	23	15
Guadalajara	502	57	9	26	8
Monterrey	499	37	24	24	14
Mérida	498	33	25	31	11
Zona Metropol CM	948	42	27	20	12

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.26  
Diciembre 1992

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra... Que los mejores puestos sean para extranjeros?

	Entrevistas	Muy probable	Probable	Poco probable	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	3493	43	24	20	12
<b>Masculino</b>	1696	42	25	23	10
<b>Femenino</b>	1797	45	23	17	14
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	48	23	18	11
26-40 años	1348	42	24	23	11
41-60 años	883	43	26	19	13
61 o mas años	284	40	25	15	20
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	46	25	12	17
Sec-prep Inc	1352	42	27	19	12
Prep +	1241	43	20	27	9
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	43	32	8	18
1-3 sm	1460	46	25	17	12
3-5 sm	967	41	21	26	12
5-7 sm	389	43	23	25	8
7-10 sm	209	36	28	24	12
10 + sm	133	48	18	22	12
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	39	29	20	12
Tuxtla	499	38	36	15	11
Guadalajar	499	59	15	19	7
Monterrey	501	32	33	22	13
Mérida	500	38	27	29	5
Zona Metro	993	43	24	20	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.27  
 Noviembre 1993

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable  
 que con el TLC ocurran las siguientes situaciones:  
 Que los mejores puestos sean para extranjeros?

	Entrevistas	Muy Probable	Probable	Poco Probable	Ns/Nc
<b>NACIONAL</b>	3492	39	28	22	10
<b>SEXO</b>					
Masculino	1727	40	28	23	9
Femenino	1765	39	29	22	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	40	29	22	9
26-40 años	1405	39	28	23	10
41-60 años	842	40	27	22	11
61 o mas años	245	37	29	21	13
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	946	35	29	23	13
Sec-Prep Inc	1475	41	28	22	9
Prep +	1071	42	27	23	8
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	36	33	18	14
1-3 sm	1276	40	29	22	9
3-5 sm	1021	39	27	24	10
5-7 sm	485	41	27	23	9
7-10 sm	186	41	23	29	7
10 + sm	127	44	27	19	11
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	39	33	20	9
Tuxtla	500	32	39	22	6
Guadalajara	501	40	32	22	7
Monterrey	499	29	36	18	16
Mérida	500	27	33	33	7
Zona Metropol CM	992	42	25	23	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.28  
Agosto 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a...oportunidades de desarrollo?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3446</b>	<b>55</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>9</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	55	24	13	8
Femenino	1765	56	24	10	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	58	24	10	8
26-40 años	1320	58	23	10	8
41-60 años	834	51	26	14	9
61 o mas años	271	48	20	18	14
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	50	24	13	13
Sec-prep Inc	1226	52	26	12	9
Prep +	1229	64	22	10	4
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	37	19	27	18
1-3 sal min	1416	56	25	9	9
3-7 sal min	1237	60	26	8	6
7 ó + sal min	351	65	16	16	3
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	73	20	3	4
Tuxtla	500	46	25	14	13
Guadaleajara	502	67	14	10	9
Monterrey	499	75	15	2	8
Mérida	498	70	20	3	6
Zona Metrop CM	948	52	26	13	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.2.29  
Diciembre 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a oportunidades de trabajo?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3493</b>	<b>54</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>8</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	55	27	11	7
Femenino	1797	53	28	10	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	55	28	10	6
26-40 años	1348	54	28	11	7
41-60 años	883	53	27	10	9
61 o mas años	284	50	25	9	17
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	46	29	12	12
Sec-prep Inc	1352	51	30	11	8
Prep +	1241	62	23	9	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	46	26	15	14
1-3 sm	1460	50	29	12	9
3-5 sm	967	57	31	5	7
5-7 sm	389	56	24	13	7
7-10 sm	209	69	17	10	3
10 + sm	133	67	18	13	3
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	70	24	4	2
Tuxtla	499	65	22	11	12
Guadalajara	499	76	9	9	6
Monterrey	501	70	23	2	5
Mérida	500	80	13	4	4
Zona Metropol CM	993	49	30	12	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.30  
Noviembre 1993

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ...oportunidades de trabajo?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	Ns-Nc
<b>NACIONAL</b>	<b>3493</b>	<b>55</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>8</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1728	56	25	12	7
Femenino	1765	54	24	13	9
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	58	23	12	7
26-40 años	1405	58	25	12	7
41-60 años	843	52	26	14	9
61 o más años	245	46	28	16	10
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	946	49	25	14	13
Sec-Prep inc	1476	55	27	12	7
Prep +	1071	61	21	13	4
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	47	26	13	14
1-3 sm	1277	56	22	14	8
3-5 sm	1021	56	26	12	6
5-7 sm	485	53	28	11	8
7-10 sm	186	56	26	14	4
10 + sm	127	73	18	4	5
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	52	31	15	3
Tuxtla	500	62	26	8	5
Guadalajara	501	66	20	9	5
Monterrey	500	58	30	5	7
Mérida	500	76	16	3	5
Zona Metrop CM	992	51	25	15	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.31  
Agosto 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree usted que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a... su ingreso?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	3446	49	24	14	13
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	48	22	16	14
Femenino	1765	50	26	12	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	51	22	14	13
26-40 años	1320	51	15	12	12
41-60 años	834	46	24	16	14
61 o mas años	271	39	27	17	17
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	44	26	13	18
Sec-prep inc	1226	47	24	16	14
Prep +	1229	55	22	13	9
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	30	16	30	24
1-3 sal min	1416	49	26	12	14
3-7 sal min	1237	55	25	9	10
7 ó + sal min	351	56	21	17	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	56	28	3	13
Tuxtla	500	40	27	14	10
Guadalajara	502	63	16	10	11
Monterrey	499	71	18	2	9
Mérida	498	66	24	3	7
Zona Metrop CM	948	45	25	16	14

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.32  
Diciembre 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a su ingreso?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	3493	48	25	12	15
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	49	26	12	13
Femenino	1797	47	23	12	17
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	48	28	11	12
28-40 años	1348	49	26	12	13
41-60 años	883	49	19	13	19
61 o mas años	900	45	20	12	20
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	42	23	14	20
Sec-prep inc	1352	45	28	13	14
Prep +	1241	56	21	11	12
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	41	19	17	24
1-3 sm	1460	45	26	13	16
3-5 sm	967	51	28	10	11
5-7 sm	389	50	20	13	17
7-10 sm	209	63	19	9	9
10 + SM	133	70	13	10	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	56	30	5	9
Tuxtla	499	48	20	13	19
Guadalajara	499	67	13	10	10
Monterrey	501	58	25	5	12
Mérida	500	73	18	3	6
Zona Metrop CM	993	45	26	14	16

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.33  
 Noviembre 1993

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ...su ingreso?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	Ns-Nc
<b>NACIONAL</b>	<b>3493</b>	<b>50</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>12</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1728	51	25	13	11
Femenino	1765	50	24	13	12
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	54	23	11	12
26-40 años	1405	51	25	13	11
41-60 años	843	50	25	14	11
61 o mas años	245	36	29	21	4
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	946	43	26	16	15
Sec-Prep Inc	1476	51	27	12	11
Prep +	1071	58	20	12	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	39	27	19	15
1-3 sm	1277	49	25	13	13
3-5 sm	1021	54	25	12	10
5-7 sm	485	52	24	12	12
7-10 sm	186	58	20	14	9
10 + sm	127	69	8	6	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	61	23	9	7
Tuxtla	500	50	33	7	9
Guadalajara	501	57	27	9	8
Monterrey	500	52	29	5	14
Mérida	500	74	14	3	10
Zona Metrop CM	992	47	24	16	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.34  
Diciembre 1992

Y en concreto, ¿cree usted que el TLC va a ser bueno o malo para usted?

	Entrevistas	Bueno	Malo	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3372</b>	<b>59</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1643	62	21	17
Femenino	1729	55	20	25
<b>EDAD</b>				
18-25 años	955	59	20	22
26-40 años	1303	62	21	17
41-60 años	848	58	19	23
61 o mas años	226	47	25	28
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	857	49	24	27
Sec-prep Inc	1300	56	22	22
Prep +	1215	69	16	15
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	314	41	28	30
1-3 sm	1413	55	22	23
3-5 sm	933	64	16	21
5-7 sm	376	61	24	15
7-10 sm	205	79	14	7
10 + sm	131	80	14	6
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	480	71	14	15
Tuxtla	490	59	17	24
Guadalajara	499	68	15	17
Monterrey	489	73	8	20
Mérida	491	76	10	14
Zona Metrop CM	923	56	22	22

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.35  
 Noviembre 1993

En concreto, ¿cree usted que el TLC va a ser bueno o malo para usted?

	Entrevistas	Bueno	Malo	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3418</b>	<b>62</b>	<b>20</b>	<b>18</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1696	63	20	17
Femenino	1722	62	19	19
<b>EDAD</b>				
18-25 años	979	65	20	14
26-40 años	1374	63	20	17
41-60 años	825	61	17	22
61 o más años	240	52	22	26
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	923	55	21	24
Sec-prep inc	1442	66	17	17
Prep +	1053	65	22	13
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	386	45	29	27
1-3 sm	1249	58	21	21
3-5 sm	1000	68	17	16
5-7 sm	473	72	17	11
7-10 sm	185	68	16	16
10 + sm	125	78	11	11
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	486	62	20	18
Tuxtla	493	65	17	18
Guadalajara	496	63	21	17
Monterrey	486	65	8	28
Mérida	498	77	9	14
Zona Metrop CM	959	61	22	17

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.36  
Abril 1991

¿Cree usted que un TLC entre EUA y Canadá podría traerle algún beneficio personal?

	Entrevistas	SI	No
<b>CONJUNTO</b>	3451	61	39
<b>SEXO</b>			
Masculino	1658	64	36
Femenino	1793	59	41
<b>EDAD</b>			
18-25 años	1114	61	39
26-40 años	1217	65	35
41-60 años	800	59	41
61 o mas años	320	54	46
<b>ESCOLARIDAD</b>			
Prim o menos	942	51	49
Sec-prep Inc	1305	61	39
Prep +	1204	70	30
<b>INGRESO</b>			
0-1 sal mín	581	46	54
1-3 sal mín	1758	59	41
3-7 sal mín	899	74	26
7 ó + sal mín	212	75	25
<b>CIUDAD</b>			
Tijuana	499	79	21
Tuxtla	497	71	29
Guadalajara	500	61	39
Monterrey	501	77	23
Mérida	489	50	50
Zona Metrop CM	965	60	40

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1991.

Cuadro 4.2.37  
Agosto 1992

¿Cree usted que con la firma del TLC con E.U.A y Canadá  
podría traerle algún beneficio personal?

	Entrevistas	SI	No	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3404</b>	<b>43</b>	<b>39</b>	<b>18</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1665	45	40	15
Femenino	1739	40	38	22
<b>EDAD</b>				
18-25 años	1012	45	35	20
26-40 años	1301	46	39	16
41-60 años	827	42	40	18
61 o mas años	264	23	52	25
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	978	30	50	20
Sec-prep Inc	1208	38	39	22
Prep +	1218	58	29	13
<b>INGRESO</b>				
0-1 sal min	435	20	56	25
1-3 sal min	1402	42	39	19
3-7 sal min	1219	49	32	18
7 ó + sal min	347	50	34	6
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	490	54	26	20
Tuxtla	494	43	35	22
Guadalajara	499	45	43	11
Monterrey	497	53	30	17
Mérida	492	54	32	14
Zona Metrop CM	932	41	40	19

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.2.38  
Diciembre 1992

¿Cree usted que la firma del TLC con EUA y Canadá podría traerle algún beneficio personal?

	Entrevistas	SI	No	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3458	44	38	18
<b>SEXO</b>				
Masculino	1683	48	34	18
Femenino	1775	40	43	18
<b>EDAD</b>				
18-25 años	971	42	37	21
26-40 años	1335	48	34	18
41-60 años	874	42	42	15
61 o mas años	278	32	49	19
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	890	33	49	19
Sec-prep Inc	1338	41	39	19
Prep +	1230	54	29	16
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	330	26	52	22
1-3 sm	1449	39	42	19
3-5 sm	954	51	32	17
5-7 sm	387	48	35	16
7-10 sm	206	60	22	18
10 + SM	132	66	26	8
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	495	64	22	14
Tuxtla	493	43	36	21
Guadalajara	496	53	35	12
Monterrey	498	48	33	19
Mérida	498	53	38	9
Zona Metrop CM	978	42	39	19

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.3.1  
Agosto 1992

Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que su variedad aumente o disminuya

	Entrevistas	Aumente	Siga Igual	Disminuya	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3446</b>	<b>64</b>	<b>22</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	66	22	8	5
Femenino	1765	63	22	7	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	67	21	7	5
26-40 años	1320	67	20	8	5
41-60 años	834	63	22	8	7
61 o más años	271	44	33	9	15
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	51	28	9	12
Sec-prep Inc	1226	63	22	8	6
Prep +	1229	77	16	5	2
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	44	26	16	14
1-3 sal min	1416	64	24	6	6
3-7 sal min	1237	71	18	6	5
7 ó + sal min	351	73	17	5	5
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	71	21	5	3
Tuxtla	500	56	21	10	13
Guadalajara	502	71	11	13	5
Monterrey	499	79	13	2	6
Mérida	498	80	12	3	5
Zona Metrop CM	948	62	24	7	7

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.2  
Diciembre 1992

Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree usted que ocurra con los productos que usted consume regularmente?  
Que su variedad, aumente o disminuya

	Entrevistas	Aumente	Siga igual	Disminuya	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	3493	62	25	7	6
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	64	23	7	5
Femenino	1797	60	26	7	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	62	28	6	4
26-40 años	1348	63	23	7	7
41-60 años	883	63	22	8	6
61 o mas años	284	54	28	4	15
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	54	27	6	13
Sec-prep Inc	1352	58	27	10	5
Prep +	1241	72	20	4	3
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	53	24	6	17
1-3 sm	1460	61	26	7	6
3-5 sm	967	64	24	7	5
5-7 sm	389	61	27	8	4
7-10 sm	209	70	22	3	5
10 + sm	133	84	9	6	1
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	65	23	5	7
Tuxtla	499	61	20	8	11
Guadalajara	499	78	11	6	5
Monterrey	501	74	21	2	3
Mérida	500	85	9	3	2
Zona Metropol CM	993	59	27	8	7

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.3  
Agosto 1992

Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que su calidad aumente o disminuya

	Entrevistas	Aumento	Siga Igual	Disminuya	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	3446	60	24	11	5
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	59	25	12	4
Femenino	1765	60	24	10	6
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	66	20	10	4
26-40 años	1320	61	24	10	5
41-60 años	834	55	28	11	5
61 o mas años	271	45	31	13	11
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	48	29	13	10
Sec-prep inc	1226	58	26	12	4
Prep +	1229	72	19	7	2
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	42	27	20	11
1-3 sal min	1416	60	25	9	5
3-7 sal min	1237	64	23	9	3
7 ó + sal min	351	67	19	12	2
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	68	20	8	4
Tuxtla	500	61	6	10	12
Guadalajara	502	66	13	16	6
Monterrey	499	80	11	3	6
Mérida	498	79	12	4	5
Zona Metrop CM	948	56	27	11	5

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.4  
Diciembre 1992

Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree usted que ocurra con los productos que usted consume regularmente?  
Que su calidad, aumente o disminuya

	Entrevistas	Aumente	Slga igual	Disminuya	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3493</b>	<b>54</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>8</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	50	23	14	8
Femenino	1797	51	26	14	9
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	53	29	12	6
26-40 años	1348	55	21	15	8
41-60 años	883	54	23	14	9
61 o mas años	284	45	25	11	19
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	43	28	14	15
Sec-prep inc	1352	51	26	16	7
Prep +	1241	64	19	11	6
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	44	26	14	16
1-3 sm	1460	50	27	15	8
3-5 sm	967	54	24	14	8
5-7 sm	389	65	21	10	4
7-10 sm	209	67	13	9	10
10 + sm	133	74	13	6	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	65	24	8	4
Tuxtla	499	54	25	7	14
Guadalajara	499	71	11	13	5
Monterrey	501	74	18	4	4
Mérida	500	80	9	9	2
Zona Metrop CM	993	49	26	15	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.3.5  
Agosto 1992

Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que el precio aumente o disminuya

	Entrevistas	Aumento	Siga Igual	Disminuya	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	3446	48	21	19	12
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	48	22	19	11
Femenino	1765	49	20	18	14
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	51	19	20	10
26-40 años	1320	49	22	18	11
41-60 años	834	46	22	19	13
61 o mas años	271	41	20	16	22
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	50	17	16	17
Sec-prep Inc	1226	46	24	19	11
Prep +	1229	49	21	20	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal mín	441	49	18	18	15
1-3 sal mín	1416	50	20	19	11
3-7 sal mín	1237	47	22	18	14
7 ó + sal mín	351	45	29	19	8
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	42	25	23	10
Tuxtla	500	43	17	24	16
Guadalajara	502	53	14	26	8
Monterrey	499	54	16	20	10
Mérida	498	44	19	28	9
Zona Metropol CM	948	48	22	17	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.6  
Diciembre 1992

Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree usted que ocurra con los productos que usted consume regularmente?  
Que su precio, aumente o disminuya

	Entrevistas	Aumento	Siga igual	Disminuya	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	3493	50	25	12	13
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	47	26	15	13
Femenino	1797	52	24	10	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	51	29	12	9
26-40 años	1348	50	23	14	14
41-60 años	883	50	24	12	14
61 o mas años	284	44	25	9	22
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	52	22	8	18
Sec-prep inc	1352	48	27	13	12
Prep +	1241	49	24	15	11
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	56	15	9	20
1-3 sm	1460	47	27	13	13
3-5 sm	967	51	25	11	12
5-7 sm	389	50	26	14	10
7-10 sm	209	50	20	20	11
10 + sm	133	56	20	7	17
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	40	30	16	14
Tuxtla	499	49	23	11	17
Guadalajara	499	62	14	14	10
Monterrey	501	58	22	11	9
Mérida	500	62	14	18	6
Zona Metrop CM	993	48	26	12	14

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.3.7  
Abril 1991

¿Cree usted que con un TLC con EUA y Canadá las ventas de los productos mexicanos en el extranjero aumentarán o disminuirán?

	Entrevistas	Aumentarán	Siga igual	Disminuirán	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3450</b>	<b>60</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>10</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1658	62	16	15	7
Femenino	1792	57	19	12	12
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1113	58	16	17	10
26-40 años	1217	63	19	12	7
41-60 años	800	61	16	12	10
61 o mas años	320	50	19	10	21
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	942	53	17	14	16
Sec-prep inc	1305	58	19	14	9
Prep +	1203	67	16	12	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	581	55	20	12	13
1-3 sal min	1757	59	18	14	9
3-7 sal min	899	63	16	13	8
7 ó + sal min	212	62	12	16	10
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	59	18	7	16
Tuxtla	497	59	15	7	19
Guadalajara	500	68	9	14	9
Monterrey	500	66	12	9	12
Mérida	489	63	13	10	14
Zona Metrop CM	965	58	19	14	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1991.

Cuadro 4.3.8  
Agosto 1992

¿Cree usted que con un TLC con E.U.A y Canadá, la venta de los productos mexicanos en el extranjero, aumentará o disminuirá?

	Entrevistas	Aumentarán	Siga Igual	Disminuirá	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3407	52	21	16	11
<b>SEXO</b>					
Masculino	1665	53	20	18	8
Femenino	1742	52	22	14	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1011	52	23	17	8
26-40 años	1304	55	20	16	8
41-60 años	826	53	22	13	12
61 o mas años	266	38	21	20	22
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	972	46	22	15	17
Sec-prep inc	1213	48	23	18	11
Prep +	1222	62	18	15	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	432	39	17	25	19
1-3 sal min	1397	53	23	14	11
3-7 sal min	1227	57	21	14	8
7 ó + sal min	350	54	19	21	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	494	62	21	9	8
Tuxtla	492	54	18	11	16
Guadalajara	501	60	13	19	7
Monterrey	492	62	15	9	13
Mérida	495	69	15	5	11
Zona Metropol CM	933	50	13	17	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.9  
Diciembre 1992

¿Cree usted que con un TLC con EUA y Canadá la venta de productos mexicanos en el extranjero aumentará o disminuirá?

	Entrevistas	Aumentará	Sega Igual	Disminuirá	N/S
<b>CONJUNTO</b>	<b>3456</b>	<b>48</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>11</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1684	51	27	14	8
Femenino	1772	46	27	14	14
<b>EDAD</b>					
18-25 años	969	50	27	15	9
26-40 años	1336	51	25	14	9
41-60 años	872	45	30	12	13
61 o mas años	279	40	23	14	23
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	883	37	30	14	19
Sec-prep Inc	1339	46	27	15	12
Prep +	1234	58	24	12	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	332	37	24	14	25
1-3 sm	1439	46	27	16	11
3-5 sm	958	50	29	11	9
5-7 sm	386	50	32	11	7
7-10 sm	208	69	20	9	2
10 + SM	133	68	11	12	10
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	497	70	13	11	5
Tuxtla	497	53	18	11	19
Guadalajara	498	62	10	16	12
Monterrey	498	62	17	8	14
Mérida	498	73	10	10	7
Zona Metrop CM	968	45	30	14	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.10  
Noviembre 1993

¿Cree usted que con el TLC las ventas de los productos mexicanos en el extranjero; aumentarán o disminuirán?

	Entrevistas	Aumentarán	Siga Igual	Disminuirán	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3460</b>	<b>53</b>	<b>22</b>	<b>15</b>	<b>10</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1708	56	21	14	10
Femenino	1752	51	22	16	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	994	55	19	17	9
26-40 años	1391	54	21	15	10
41-60 años	834	53	23	12	12
61 o más años	241	44	27	16	14
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	935	52	23	13	13
Sec-Prep inc	1458	51	23	15	10
Prep +	1067	58	17	17	7
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	391	48	19	18	15
1-3 sm	1266	52	21	16	11
3-5 sm	1012	55	21	15	8
5-7 sm	478	55	25	12	9
7-10 sm	186	50	22	18	10
10 + sm	127	68	18	9	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	498	53	36	5	6
Tuxtla	498	62	16	15	6
Guadalajara	500	58	15	19	8
Monterrey	492	52	27	6	15
Mérida	497	70	13	11	6
Zona Metrop CM	975	52	22	16	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.11  
Abril 1991

También se ha dicho que uno de los objetivos del TLC es  
incrementar la calidad de los productos mexicanos  
para competir en el extranjero.  
¿Piensa usted que México está capacitado o no con este objetivo?

	Entrevistas	Sí	Sí en parte	No	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3449</b>	<b>56</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>6</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1658	56	23	16	4
Femenino	1791	56	26	11	7
<b>EDAD</b>					
16-25 años	1113	58	22	15	5
26-40 años	1217	55	27	14	3
41-60 años	800	56	24	12	7
61 o mas años	319	48	28	8	16
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	941	52	22	13	13
Sec-prep Inc	1305	58	26	11	5
Prep +	1203	56	26	17	1
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal mín	581	60	19	11	10
1-3 sal mín	1756	54	26	13	7
3-7 sal mín	899	57	28	13	2
7 ó + sal mín	212	53	22	23	3
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	498	53	32	10	5
Tuxtla	497	45	32	15	8
Guadalajara	500	67	9	21	4
Monterrey	501	56	23	14	7
Mérida	488	56	23	14	7
Zona Metrop CM	965	55	26	13	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1991.

Cuadro 4.3.12  
Agosto 1992

También se ha dicho que uno de los objetivos del TLC es incrementar la calidad de los productos mexicanos para competir con el extranjero, ¿piensa usted que México está capacitado o no para cumplir con este objetivo?

	Entrevistas	SI	SI en parte	No	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3414</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>21</b>	<b>5</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1669	37	35	24	4
Femenino	1745	43	34	17	6
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1014	40	34	22	3
26-40 años	1309	42	35	20	3
41-60 años	625	39	35	20	6
61 o mas años	266	34	26	25	15
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	974	40	27	23	10
Sec-prep inc	1214	36	39	20	5
Prep +	1226	44	34	20	1
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	429	28	35	30	7
1-3 sal min	1403	40	35	19	6
3-7 sal min	1232	46	34	17	3
7 ó + sal min	349	37	27	33	3
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	495	40	48	9	3
Tuxtla	498	36	39	17	8
Guadalajara	501	54	18	22	6
Monterrey	493	52	34	8	6
Mérida	494	52	27	17	5
Zona Metrop CM	933	37	35	23	5

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.3.13  
Diciembre 1992

Se ha dicho que uno de los objetivos del TLC es incrementar la calidad de los productos mexicanos para competir en el extranjero. ¿Piensa usted que México está capacitado o no para cumplir con este objetivo?

	Entrevistas	Sí	Sí en parte	No	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3483</b>	<b>33</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>6</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1693	32	42	22	4
Femenino	1790	33	39	20	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	976	30	45	21	4
26-40 años	1341	34	41	19	6
41-60 años	882	33	38	24	5
61 o mas años	284	33	33	22	12
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	898	28	36	26	10
Sec-prep inc	1348	32	42	20	6
Prep +	1237	37	42	18	3
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	334	24	30	34	12
1-3 sm	1455	33	38	22	7
3-5 sm	965	34	47	15	4
5-7 sm	389	31	43	23	3
7-10 sm	208	38	49	13	1
10 + sm	132	48	23	23	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	37	46	14	3
Tuxtla	498	32	45	16	7
Guadalajara	498	56	18	20	5
Monterrey	501	33	42	17	8
Mérida	500	46	35	14	5
Zona Metrop CM	987	30	42	22	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.3.14  
Diciembre 1992

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra... Que los mexicanos nos convirtamos en maquiladores de otros países?

	Entrevistas	Muy probable	Probable	Poco probable	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	3493	35	32	18	15
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	35	35	19	11
Femenino	1797	35	30	17	18
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	35	37	13	15
26-40 años	1348	38	30	21	11
41-60 años	883	32	33	21	14
61 o más años	284	31	22	15	32
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	34	29	15	23
Sec-prep inc	1352	33	34	17	15
Prep +	1241	38	32	22	8
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	31	31	10	28
1-3 sm	1460	35	33	15	17
3-5 sm	967	37	31	22	10
5-7 sm	389	34	31	25	10
7-10 sm	209	35	37	21	7
10 + sm	133	47	16	25	11
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	44	31	20	5
Tuxtla	499	27	35	27	10
Guadalajara	499	60	18	15	6
Monterrey	501	31	36	22	12
Mérida	500	40	38	16	6
Zona Metropol CM	993	33	33	18	16

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.15  
Diciembre 1992

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra... Que los demás países nos inunden con productos chatarra?

	Entrevistas	Muy probable	Probable	Poco probable	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3492</b>	<b>41</b>	<b>32</b>	<b>17</b>	<b>10</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	41	31	20	8
Femenino	1796	41	32	14	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	977	42	35	13	9
26-40 años	1348	41	30	20	9
41-60 años	883	41	33	16	10
61 o mas años	284	42	20	14	25
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	40	28	13	18
Sec-prep inc	1352	41	35	14	9
Prep +	1240	42	30	22	6
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	37	30	13	20
1-3 sm	1459	42	34	13	11
3-5 sm	967	40	33	20	8
5-7 sm	389	44	27	23	6
7-10 sm	209	38	29	24	9
10 + sm	133	52	7	28	12
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	41	29	25	5
Tuxtla	499	34	36	21	9
Guadalajara	499	57	20	18	5
Monterrey	501	30	35	21	14
Mérida	499	44	35	15	5
Zona Metrop CM	993	41	32	16	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.3.16  
Diciembre 1992

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra... Que con la entrada de empresas extranjeras haya más deterioro del medio ambiente?

	Entrevistas	Muy probable	Probable	Poco probable	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3493</b>	<b>44</b>	<b>32</b>	<b>17</b>	<b>8</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	43	33	18	6
Femenino	1797	44	30	15	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	46	32	14	8
26-40 años	1348	43	35	16	6
41-60 años	883	44	29	21	7
61 o más años	284	39	24	16	21
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	44	28	12	16
Sec-prep inc	1352	43	34	16	7
Prep +	1241	44	31	21	4
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	40	36	10	14
1-3 sm	1460	43	30	16	10
3-5 sm	967	46	33	16	5
5-7 sm	389	46	30	20	3
7-10 sm	209	42	35	23	0
10 + sm	133	41	27	29	3
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	45	31	18	6
Tuxtla	499	50	34	11	6
Guadalajara	499	66	18	11	4
Monterrey	501	29	35	24	2
Mérida	500	38	35	22	5
Zona Metropol CM	993	43	33	17	8

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.4.1  
Agosto 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a...educación?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	3446	58	23	10	8
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	60	21	12	7
Femenino	1765	57	25	9	9
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	62	20	10	8
26-40 años	1320	61	24	9	6
41-60 años	834	55	24	11	10
61 o mas años	271	43	28	15	14
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	51	26	10	13
Sec-prep inc	1226	56	22	13	9
Prep +	1229	66	22	8	3
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal mín	441	41	17	26	16
1-3 sal mín	1416	60	23	8	9
3-7 sal mín	1237	62	25	8	5
7 ó + sal mín	351	58	26	13	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	61	30	3	5
Tuxtla	500	57	26	7	11
Guadalajara	502	73	13	6	8
Monterrey	499	74	18	2	6
Mérida	498	74	16	4	6
Zona Metropol CM	948	55	25	12	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.4.2  
Diciembre 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a educación?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3493</b>	<b>54</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	55	30	8	8
Femenino	1797	53	29	10	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	51	33	9	7
26-40 años	1348	55	27	9	8
41-60 años	883	55	30	7	8
61 o mas años	284	49	28	8	14
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	47	31	7	14
Sec-prep inc	1352	49	36	9	6
Prep +	1241	63	21	10	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	51	26	9	14
1-3 sm	1460	49	34	9	8
3-6 sm	967	55	31	7	7
5-7 sm	389	56	25	10	9
7-10 sm	209	77	12	9	2
10 + sm	133	71	18	5	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	64	29	3	3
Tuxtla	499	55	29	7	9
Guadalajara	499	78	9	8	4
Monterrey	501	68	27	2	3
Mérida	500	78	16	2	4
Zona Metrop CM	993	49	32	10	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.3  
 Noviembre 1993

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ...educación?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	Ns-Nc
<b>NACIONAL</b>	<b>3493</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1728	57	28	8	7
Femenino	1765	54	27	10	9
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	58	26	7	9
26-40 años	1405	57	28	8	7
41-60 años	843	54	27	11	9
61 o más años	245	46	28	17	10
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	946	48	27	11	14
Sec-Prep inc	1476	56	30	7	7
Prep +	1071	64	22	9	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	43	35	12	10
1-3 sm	1277	56	26	9	9
3-5 sm	1021	59	26	7	8
5-7 sm	485	51	30	10	9
7-10 sm	188	62	24	10	4
10 + sm	127	73	16	4	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	50	31	12	7
Tuxtla	500	69	24	5	2
Guadalajara	501	62	24	8	6
Monterrey	500	59	28	5	8
Mérida	500	76	15	5	4
Zona Metrop CM	992	53	28	10	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.4  
Agosto 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a...vida familiar?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3446</b>	<b>41</b>	<b>39</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	41	39	11	9
Femenino	1765	42	39	8	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	42	40	8	11
26-40 años	1320	44	38	9	8
41-60 años	834	39	40	10	10
61 o mas años	271	35	37	11	16
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	39	38	8	15
Sec-prep inc	1226	38	40	12	10
Prep +	1229	47	39	7	7
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	26	31	21	22
1-3 sal min	1416	44	38	8	10
3-7 sal min	1237	43	43	6	7
7 ó + sal min	351	47	40	11	2
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	43	43	3	10
Tuxtla	500	31	43	11	14
Guadalajara	502	59	22	11	9
Monterrey	499	63	27	3	7
Mérida	498	51	32	7	10
Zona Metrop CM	948	37	42	10	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.5  
Diciembre 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a vida familiar?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	3493	36	44	10	10
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	37	44	10	9
Femenino	1797	35	44	9	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	35	49	8	8
26-40 años	1348	38	42	10	10
41-60 años	883	35	44	12	10
61 o mas años	284	37	39	8	16
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	35	39	12	14
Sec-prep Inc	1352	33	49	9	8
Prep +	1241	41	41	9	9
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	37	37	12	14
1-3 sm	1460	34	45	11	10
3-5 sm	967	36	51	5	7
5-7 sm	389	38	38	12	13
7-10 sm	209	44	35	9	11
10 + SM	133	52	26	14	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	46	43	4	7
Tuxtla	499	42	35	12	11
Guadalajara	499	64	16	10	9
Monterrey	501	48	46	2	4
Mérida	500	50	36	8	6
Zona Metrop CM	993	32	47	11	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.6  
Noviembre 1993

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ...vida Familiar?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	Ns-Nc
<b>NACIONAL</b>	3493	43	38	10	10
<b>SEXO</b>					
Masculino	1728	43	38	10	8
Femenino	1765	43	37	9	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	45	37	8	10
26-40 años	1405	44	39	9	8
41-60 años	843	42	36	11	11
61 o más años	245	34	39	16	11
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	946	39	33	13	15
Sec-Prep Inc	1476	44	40	8	9
Prep +	1071	47	40	8	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	33	40	11	16
1-3 sm	1277	43	37	10	11
3-5 sm	1021	46	37	9	8
5-7 sm	485	43	38	11	8
7-10 sm	186	45	45	7	3
10 + sm	127	61	26	7	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	31	49	9	11
Tuxtla	500	41	42	9	8
Guadalajara	501	51	32	11	6
Monterrey	500	45	40	6	10
Mérida	500	59	28	7	6
Zona Metrop CM	992	41	38	10	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.4.7  
Agosto 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a...valores morales?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	3446	30	43	15	12
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	29	44	16	12
Femenino	1765	31	42	14	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	32	42	13	13
26-40 años	1320	32	42	15	11
41-60 años	834	26	45	16	12
61 o mas años	271	25	38	17	20
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	29	41	13	17
Sec-prep inc	1226	30	41	17	11
Prep +	1229	30	46	14	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal mín	441	20	34	25	21
1-3 sal mín	1416	34	42	12	12
3-7 sal mín	1237	29	46	13	12
7 ó + sal mín	351	27	47	23	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	24	52	9	15
Tuxtla	500	23	42	18	17
Guadalajara	502	47	24	17	13
Monterrey	499	54	30	7	9
Mérida	498	33	36	17	14
Zona Metrop CM	948	26	46	16	12

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.8  
Diciembre 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a valores morales?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	3493	26	47	15	12
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	26	46	17	11
Femenino	1797	26	48	14	12
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	27	50	13	10
28-40 años	1348	24	47	17	11
41-60 años	883	26	45	15	14
61 o más años	284	25	42	15	17
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	26	38	17	19
Sec-prep inc	1352	24	51	15	10
Prep +	1241	27	49	14	9
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	29	33	18	20
1-3 sm	1460	26	46	16	12
3-5 sm	967	25	56	12	8
5-7 sm	389	23	43	19	15
7-10 sm	209	19	50	17	14
10 + SM	133	32	38	18	12
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	30	48	12	11
Tuxtla	499	25	47	15	12
Guadalajara	499	47	18	17	17
Monterrey	501	36	48	9	8
Mérida	500	27	41	21	11
Zona Metrop CM	993	23	50	16	12

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.9  
Noviembre 1993

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ...valores morales?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	Ns-Nc
<b>NACIONAL</b>	<b>3492</b>	<b>35</b>	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>11</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1728	34	39	16	11
Femenino	1764	35	40	13	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	35	39	13	12
26-40 años	1405	36	39	14	11
41-60 años	842	34	40	16	10
61 o más años	245	29	39	22	10
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	945	34	33	18	15
Sec-Prep inc	1476	34	45	12	9
Prep +	1071	36	39	16	9
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	26	40	18	16
1-3 sm	1276	34	40	14	11
3-5 sm	1021	38	40	12	10
5-7 sm	485	36	37	15	12
7-10 sm	186	32	38	25	5
10 + sm	127	48	35	9	9
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	28	44	15	13
Tuxtla	500	32	44	13	11
Guadaleajara	500	44	31	17	8
Monterrey	500	37	40	10	13
Mérida	500	38	29	18	15
Zona Metrop CM	992	33	41	15	11

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.4.10  
Agosto 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a...valores religiosos?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3446</b>	<b>25</b>	<b>47</b>	<b>15</b>	<b>13</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	24	48	16	13
Femenino	1765	27	46	14	13
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	25	48	14	13
26-40 años	1320	28	46	15	11
41-60 años	834	23	49	15	13
61 o más años	271	21	42	16	21
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	24	46	13	17
Sec-prep inc	1226	25	47	15	12
Prep +	1229	26	48	16	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	17	36	25	22
1-3 sal min	1416	27	48	13	12
3-7 sal min	1237	26	49	13	12
7 ó + sal min	351	26	51	20	4
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	18	56	8	17
Tuxtla	500	14	53	16	17
Guadalajara	502	43	29	15	13
Monterrey	499	51	35	6	8
Mérida	498	26	45	14	16
Zona Metrop CM	948	21	50	16	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.11  
Diciembre 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a valores religiosos?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3493</b>	<b>22</b>	<b>49</b>	<b>15</b>	<b>13</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	22	50	16	13
Femenino	1797	22	49	15	14
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	21	54	14	11
26-40 años	1348	23	46	18	13
41-60 años	883	21	49	14	15
61 o mas años	284	24	49	14	13
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	25	39	16	19
Sec-prep inc	1352	21	52	15	12
Prep +	1241	21	53	16	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	30	37	15	19
1-3 sm	1460	21	49	17	13
3-5 sm	967	21	58	11	9
5-7 sm	389	24	40	19	17
7-10 sm	209	18	54	15	13
10 + sm	133	26	35	23	17
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	24	52	10	14
Tuxtla	499	21	49	17	12
Guadalajara	499	47	21	15	17
Monterrey	501	32	51	8	9
Mérida	500	23	51	18	8
Zona Metrop CM	993	19	52	16	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.12  
Agosto 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree usted que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a... su aprecio por México?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3446</b>	<b>46</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>10</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	46	33	12	9
Femenino	1765	45	35	9	10
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1021	47	34	10	8
26-40 años	1320	44	36	11	9
41-60 años	834	47	32	10	10
61 o mas años	271	40	34	13	14
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	44	34	9	13
Sec-prep Inc	1226	44	33	12	11
Prep +	1229	48	36	10	6
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	28	29	24	18
1-3 sal min	1416	49	34	8	9
3-7 sal min	1237	47	38	7	8
7 ó + sal min	351	47	29	16	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	39	47	4	10
Tuxtla	500	33	42	9	16
Guadalajara	502	60	21	11	9
Monterrey	499	61	27	4	8
Mérida	498	50	34	8	8
Zona Metrop CM	948	43	36	11	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.13  
Diciembre 1992

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a.... su aprecio por México?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3493</b>	<b>37</b>	<b>43</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	39	43	10	8
Femenino	1797	36	43	10	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	38	44	9	8
26-40 años	1348	38	42	12	8
41-60 años	883	35	43	9	13
61 o mas años	284	36	43	8	13
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	33	40	10	17
Sec-prep Inc	1352	37	47	10	7
Prep +	1241	41	41	11	7
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	38	34	10	17
1-3 sm	1460	36	44	10	9
3-5 sm	967	39	47	8	6
5-7 sm	389	35	40	13	13
7-10 sm	209	45	33	13	10
10 + sm	133	40	37	14	9
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	45	40	7	9
Tuxtla	499	37	44	8	11
Guadalajara	499	63	16	11	10
Monterrey	501	45	48	3	4
Mérida	500	48	37	9	5
Zona Metropol CM	893	34	45	11	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.4.14  
Noviembre 1993

En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ...su aprecio por México?

	Entrevistas	Mejor	Igual	Peor	Ns-Nc
<b>NACIONAL</b>	<b>3493</b>	<b>45</b>	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>0</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1728	44	36	11	8
Femenino	1765	45	38	9	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	43	38	9	9
26-40 años	1405	46	37	10	7
41-60 años	843	45	37	9	9
61 o mas años	245	42	32	14	13
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	946	43	35	9	12
Sec-Prep Inc	1476	44	41	9	6
Prep +	1071	48	32	13	7
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	41	37	8	14
1-3 sm	1277	44	37	11	8
3-5 sm	1021	46	40	8	6
5-7 sm	485	42	37	11	10
7-10 sm	186	52	28	16	4
10 + sm	127	63	23	7	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	34	39	16	12
Tuxtla	500	49	41	6	4
Guadalajara	501	54	31	10	5
Monterrey	500	48	39	5	8
Mérida	500	61	25	6	7
Zona Metropol CM	992	42	38	11	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.5.1  
Abril 1991

Algunas personas o grupos piensan que un TLC con EUA pone en riesgo la soberanía del país. Otras, en cambio, creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo o no se pone en riesgo la soberanía nacional con el TLC?

	Entrevistas	Si se pone en riesgo	No se pone en riesgo	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3451</b>	<b>23</b>	<b>59</b>	<b>19</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1658	25	59	16
Femenino	1793	21	58	21
<b>EDAD</b>				
18-25 años	1114	26	56	18
26-40 años	1217	25	60	14
41-60 años	800	18	62	20
61 o mas años	320	14	52	34
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	942	22	48	30
Sec-prep inc	1305	24	59	17
Prep +	1204	23	66	11
<b>INGRESO</b>				
0-1 sal min	581	23	46	31
1-3 sal min	1758	24	59	17
3-7 sal min	899	20	63	17
7 ó + sal min	212	24	69	7
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	499	20	56	24
Tuxtla	497	18	48	34
Guadalajara	500	22	67	11
Monterrey	501	11	70	20
Mérida	489	12	68	19
Zona Metropol CM	965	24	57	19

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1991.

Cuadro 4.5.2  
Agosto 1992

Algunas personas piensan que la inversión extranjera en México pone en riesgo la soberanía del país. Otras, en cambio creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo la soberanía nacional con la inversión extranjera?

	Entrevistas	Si se pone en riesgo	No se pone en riesgo	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3381</b>	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>15</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1653	44	46	10
Femenino	1728	38	42	20
<b>EDAD</b>				
18-25 años	1004	42	45	13
26-40 años	1299	42	47	11
41-60 años	814	41	41	18
61 o mas años	264	34	36	30
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	966	45	32	22
Sec-prep inc	1203	42	43	16
Prep +	1212	37	54	9
<b>INGRESO</b>				
0-1 sal mín	428	58	25	17
1-3 sal mín	1391	41	42	16
3-7 sal mín	1214	34	53	14
7 ó + sal mín	347	42	48	10
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	485	31	55	13
Tuxtla	494	37	39	23
Guadalajara	502	53	37	10
Monterrey	491	27	58	16
Mérida	487	25	57	17
Zona Metrop CM	922	42	43	16

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.5.3  
Diciembre 1992

Algunas personas piensan que la inversión extranjera en México pone en riesgo la soberanía del país. Otras en cambio, creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo o no se pone en riesgo la soberanía nacional con la inversión extranjera?

	Entrevistas	Si se pone en riesgo	No se pone en riesgo	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3428</b>	<b>34</b>	<b>47</b>	<b>20</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1672	33	51	16
Femenino	1756	34	42	23
<b>EDAD</b>				
18-25 años	965	36	43	21
26-40 años	1321	32	51	17
41-60 años	863	35	46	19
61 o mas años	279	33	35	32
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	884	39	33	28
Sec-prep inc	1322	34	44	22
Prep +	1222	30	58	12
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	328	39	29	33
1-3 sm	1437	37	42	21
3-5 sm	947	28	52	20
5-7 sm	379	33	54	13
7-10 sm	206	24	69	7
10 + sm	131	31	62	7
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	478	35	50	15
Tuxtla	496	33	45	22
Guadalajara	498	46	44	10
Monterrey	499	23	56	21
Mérida	499	28	61	12
Zona Metrop CM	958	34	46	21

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.5.4  
Noviembre 1993

Algunas personas piensan que con la inversión extranjera en México se pone en riesgo la soberanía del país. Otras en cambio creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo o no la soberanía nacional con la inversión extranjera?

	Entrevistas	Sí se pone en riesgo	No se pone en riesgo	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3432</b>	<b>40</b>	<b>46</b>	<b>14</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1701	38	50	12
Femenino	1731	41	43	15
<b>EDAD</b>				
18-25 años	986	38	49	13
26-40 años	1381	40	48	12
41-60 años	826	41	44	16
61 o más años	239	44	35	20
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	929	43	39	18
Sec-Prep Inc	1447	38	49	13
Prep +	1056	39	52	10
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	387	41	36	24
1-3 sm	1249	42	43	15
3-5 sm	1007	39	49	12
5-7 sm	477	35	56	9
7-10 sm	186	44	50	7
10 + sm	126	31	65	4
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	488	34	49	17
Tuxtla	494	49	42	9
Guadalajara	497	48	44	8
Monterrey	479	27	49	24
Mérida	499	29	64	7
Zona Metrop CM	975	41	46	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.5.5  
Agosto 1992

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurran las siguientes situaciones:  
Que México sea más dependiente del extranjero

	Entrevistas	Muy probable	Probable	Poco probable	N/S - N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3446</b>	<b>37</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>11</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1681	39	28	25	8
Femenino	1765	35	28	23	13
<b>EDAD</b>					
16-25 años	1021	36	28	27	8
26-40 años	1320	40	28	24	8
41-60 años	834	34	31	24	10
61 o más años	271	33	23	14	31
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	991	40	26	16	17
Sec-prep inc	1226	35	29	25	10
Prep +	1229	37	29	29	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	441	50	25	13	12
1-3 sal min	1416	34	29	26	11
3-7 sal min	1237	33	31	26	10
7 ó + sal min	351	49	21	23	7
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	33	32	24	11
Tuxtla	500	30	25	29	16
Guadalajara	502	61	11	20	9
Monterrey	499	32	29	26	13
Mérida	498	29	31	28	12
Zona Metrop CM	948	35	30	24	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.5.6  
Diciembre 1992

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra... Que México sea más dependiente del extranjero?

	Entrevistas	Muy probable	Probable	Poco probable	N/S-N/C
<b>CONJUNTO</b>	<b>3493</b>	<b>37</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>13</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1696	34	28	26	12
Femenino	1797	39	29	18	14
<b>EDAD</b>					
18-25 años	978	41	28	18	12
26-40 años	1348	35	29	24	12
41-60 años	883	36	28	22	14
61 o mas años	284	33	23	20	24
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	900	37	31	13	19
Sec-prep inc	1352	37	29	21	13
Prep +	1241	37	25	28	10
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	335	33	30	17	20
1-3 sm	460	37	30	19	14
3-5 sm	967	37	27	24	12
5-7 sm	389	38	24	26	12
7-10 sm	209	33	30	28	9
10 + sm	133	49	19	24	9
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	501	39	28	23	10
Tuxtla	499	29	38	25	9
Guadalajara	499	60	17	15	7
Monterrey	501	23	34	26	16
Mérida	500	31	39	25	5
Zona Metrop CM	993	36	28	22	14

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.5.7  
 Noviembre 1993

En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable  
 que con el TLC ocurran las siguientes situaciones:  
 Que México sea más dependiente del extranjero?

	Entrevistas	Muy Probable	Probable	Poco Probable	Ns-Nc
<b>NACIONAL</b>	<b>3493</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>26</b>	<b>7</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1728	34	33	26	7
Femenino	1765	33	34	25	7
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1000	33	36	25	6
26-40 años	1405	34	32	25	8
41-60 años	843	33	34	26	6
61 o más años	245	33	31	25	10
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	946	31	37	23	8
Sec-Prep Inc	1476	33	34	25	8
Prep +	1071	38	29	28	5
<b>INGRESO</b>					
0-1 sm	397	36	34	16	14
1-3 sm	1277	35	35	24	6
3-5 sm	1021	32	32	29	7
5-7 sm	485	30	37	28	6
7-10 sm	186	40	29	29	2
10 + sm	127	35	30	30	6
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	500	28	31	32	9
Tuxtla	500	31	43	22	5
Guadalajara	501	38	34	24	5
Monterrey	500	21	40	25	14
Mérida	500	26	41	26	7
Zona Metrop CM	892	36	32	26	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.6.1  
Abril 1991

Si se firma un TLC entre México, EUA y Canadá. ¿Cuál de los tres países cree usted que se beneficiaría más, EUA, Canadá o México?

	Entrevistas	EUA	Canadá	México	Todos	Ninguno	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	2273	66	3	9	9	1	11
<b>SEXO</b>							
Masculino	1087	68	3	10	8	1	11
Femenino	1186	83	4	8	11	2	12
<b>EDAD</b>							
18-25 años	737	70	4	7	8	0	11
26-40 años	776	67	4	10	10	1	7
41-60 años	536	62	3	9	9	1	17
61 o mas años	224	51	0	10	16	6	16
<b>ESCOLARIDAD</b>							
Prim o menos	635	55	3	8	9	3	22
Sec-prep inc	850	66	4	9	10	1	10
Prep +	788	73	3	10	9	1	5
<b>INGRESO</b>							
0-1 sal min	406	61	3	8	6	1	21
1-3 sal min	1152	68	3	8	10	2	10
3-7 sal min	577	63	5	11	11	1	10
7 ó + sal min	137	71	2	14	8	2	3
<b>CIUDAD</b>							
Tijuana	358	56	4	7	13	1	19
Tuxtla	334	57	4	11	12	0	15
Guadalajara	350	74	4	11	4	1	6
Monterrey	289	51	1	9	7	0	33
Mérida	284	59	2	9	6	2	21
Zona Metrop CM	658	66	3	9	10	2	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1991.

Cuadro 4.6.2  
Agosto 1992

Si se firma el TLC entre México, E.U.A y Canadá, ¿cuál de los tres países cree que se beneficie más?

	Entrevistas	EUA	Canadá	México	Todos	Ninguno	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	3418	50	2	12	29	1	7
<b>SEXO</b>							
Masculino	1673	50	1	12	30	1	6
Femenino	1745	49	2	12	28	1	8
<b>EDAD</b>							
18-25 años	1011	52	1	12	29	1	5
26-40 años	1313	51	2	10	31	1	5
41-60 años	830	47	2	12	28	1	10
61 o mas años	264	41	2	17	24	0	15
<b>ESCOLARIDAD</b>							
Prim o menos	977	50	1	11	23	2	13
Sec-prep inc	1219	53	2	12	27	1	6
Prep +	1222	46	2	11	37	1	4
<b>INGRESO</b>							
0-1 sal mín	436	65	1	7	17	1	9
1-3 sal mín	1403	49	1	11	30	1	8
3-7 sal mín	1230	43	2	15	32	1	6
7 ó + sal mín	348	52	0	10	32	0	5
<b>CIUDAD</b>							
Tijuana	491	42	3	11	37	1	5
Tuxtla	496	47	1	11	30	3	9
Guadalajara	502	54	3	20	14	1	9
Monterrey	494	43	2	14	28	1	12
Mérida	495	48	1	20	24	0	6
Zona Metrop CM	940	50	1	10	31	1	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.6.3  
Diciembre 1992

¿Qué país cree que se beneficie más con el Tratado, México, Estados Unidos o Canadá?

	Entrevistas	EUA	Canadá	México	Todos	Ninguno	N/S
<b>CONJUNTO</b>	3478	47	2	13	28	3	7
<b>SEXO</b>							
Masculino	1690	48	3	11	31	3	5
Femenino	1788	46	2	15	26	3	8
<b>EDAD</b>							
18-25 años	975	50	3	14	26	3	5
26-40 años	1340	47	2	11	32	2	6
41-60 años	882	45	2	15	26	4	8
61 o mas años	281	59	3	18	25	1	13
<b>ESCOLARIDAD</b>							
Prim o menos	897	48	3	13	1	3	12
Sec-prep inc	1346	49	3	13	26	3	6
Prep +	1235	43	1	13	36	2	4
<b>INGRESO</b>							
0-1 sm	334	55	2	12	19	3	10
1-3 sm	1456	48	2	13	26	2	8
3-5 sm	963	44	3	12	33	4	4
5-7 sm	387	41	2	14	34	3	6
7-10 sm	207	39	2	23	31	2	3
10 + sm	131	52	3	14	27	0	3
<b>CIUDAD</b>							
Tijuana	498	36	9	10	40	2	4
Tuxtla	499	47	6	6	36	1	4
Guadalajara	499	42	2	27	19	1	9
Monterrey	500	37	2	17	35	1	8
Mérida	498	47	2	19	22	1	9
Zona Metropol CM	984	48	2	11	28	3	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.6.4  
Noviembre 1993

Con el TLC entre México, E. U. y Canadá, ¿cuál de los tres países se beneficiará más?

	Entrevistas	EUA	Canadá	México	Todos	Ninguno	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3473</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
<b>SEXO</b>							
Masculino	1720	49	1	18	25	1	6
Femenino	1753	47	3	15	27	1	6
<b>EDAD</b>							
18-25 años	996	47	3	19	25	1	6
26-40 años	1395	49	2	15	28	1	5
41-60 años	838	47	2	19	24	1	7
61 o más años	244	51	1	11	28	1	8
<b>ESCOLARIDAD</b>							
Prim o menos	937	50	2	17	20	0	10
Sec-Prep Inc	1469	45	2	16	29	1	6
Prep +	1067	50	2	17	28	1	2
<b>INGRESO</b>							
0-1 sm	391	42	3	17	23	1	13
1-3 sm	1270	51	2	17	22	1	7
3-5 sm	1016	47	2	16	30	1	4
5-7 sm	483	46	2	18	30	1	4
7-10 sm	188	51	3	11	31	2	2
10 + sm	127	44	3	19	34	0	0
<b>CIUDAD</b>							
Tijuana	492	31	5	41	14	3	6
Tuxtla	497	35	1	37	19	2	7
Guadaluajara	498	55	2	12	25	0	6
Monterrey	499	29	1	38	21	2	9
Mérida	500	46	1	26	21	9	7
Zona Melrop CM	987	51	2	26	14	1	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.6.5  
Abril 1991

El gobierno ha dicho que la apertura comercial con EUA y Canadá es necesaria para el desarrollo de México. ¿Cree usted que esto es cierto o falso?

	Entrevistas	Cierto	Cierto en parte	Falso	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3444</b>	<b>52</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>6</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1654	52	26	17	4
Femenino	1790	52	24	16	8
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1111	50	27	18	5
26-40 años	1215	54	25	17	5
41-60 años	798	53	24	13	10
61 o mas años	320	48	27	16	10
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	940	46	22	18	14
Sec-prep Inc	1302	50	25	19	6
Prep +	1202	58	28	12	1
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	579	45	23	23	9
1-3 sal min	1754	50	26	17	7
3-7 sal min	898	58	26	12	4
7 ó + sal min	212	59	26	14	1
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	499	42	29	18	10
Tuxtla	491	54	28	9	9
Guadalajara	500	63	11	20	6
Monterrey	501	62	18	10	10
Mérida	488	60	24	8	8
Zona Metrop CM	965	50	27	17	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1991.

Cuadro 4.6.6  
Agosto 1992

El gobierno ha dicho que la apertura comercial con E.U.A y Canadá es necesaria para el desarrollo de México, ¿cree usted que esto es cierto o falso?

	Entrevistas	Cierto	Cierto en parte	Falso	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3394</b>	<b>37</b>	<b>30</b>	<b>24</b>	<b>9</b>
<b>SEXO</b>					
Masculino	1660	39	30	24	7
Femenino	1734	36	30	23	11
<b>EDAD</b>					
18-25 años	1010	38	33	22	7
26-40 años	1302	39	28	26	7
41-60 años	823	37	31	21	12
61 o mas años	259	31	25	29	16
<b>ESCOLARIDAD</b>					
Prim o menos	964	35	24	26	15
Sec-prep inc	1211	33	33	24	10
Prep +	1219	44	32	21	3
<b>INGRESO</b>					
0-1 sal min	431	23	26	40	11
1-3 sal min	1390	40	28	21	11
3-7 sal min	1228	39	35	20	7
7 ó + sal min	344	42	27	26	5
<b>CIUDAD</b>					
Tijuana	495	45	33	14	9
Tuxtla	492	41	30	18	11
Guadalajara	498	52	14	24	10
Monterrey	489	53	22	12	12
Mérida	490	49	23	18	9
Zona Metrop CM	930	34	32	25	9

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.6.7  
 Noviembre 1993

En su opinión, ¿cree usted que México podría desarrollarse sin el TLC o el TLC es indispensable para el desarrollo de México?

	Entrevistas	Podría desarrollarse	Es indispensable	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3423</b>	<b>64</b>	<b>25</b>	<b>11</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1706	67	25	9
Femenino	1717	62	25	13
<b>EDAD</b>				
18-25 años	980	66	24	10
26-40 años	1380	66	25	9
41-60 años	828	59	29	12
61 o más años	235	65	17	18
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	924	61	24	16
Sec-Prep inc	1438	61	29	10
Prep +	1061	73	20	7
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	384	59	23	18
1-3 sm	1255	65	24	12
3-5 sm	999	63	27	9
5-7 sm	474	66	26	8
7-10 sm	184	75	21	4
10 + sm	127	71	27	2
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	484	64	27	9
Tuxtla	492	57	34	9
Guadalajara	498	68	26	6
Monterrey	490	54	26	20
Mérida	497	61	33	6
Zona Metrop CM	962	66	24	10

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.6.8  
Abril 1991

En concreto, con lo que usted sabe, ¿cree usted que un TLC  
es bueno o malo para México?

	Entrevistas	Bueno	Malo	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3446</b>	<b>76</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1655	77	11	12
Femenino	1791	75	11	14
<b>EDAD</b>				
18-25 años	1111	75	11	14
26-40 años	1216	78	12	10
41-60 años	799	77	9	13
61 o mas años	320	69	10	21
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	941	67	12	22
Sec-prep inc	1302	76	13	11
Prep +	1203	83	8	9
<b>INGRESO</b>				
0-1 sal min	579	63	15	23
1-3 sal min	1755	77	11	12
3-7 sal min	899	81	9	10
7 ó + sal min	212	85	10	5
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	499	75	9	16
Tuxtla	495	71	12	17
Guadalajara	500	78	13	9
Monterrey	501	85	4	11
Mérida	486	78	6	15
Zona Metropol CM	965	75	12	14

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1991.

Cuadro 4.6.9  
Agosto 1992

En concreto con lo que usted sabe, ¿cree que un Tratado de Libre Comercio es bueno o malo para México?

	Entrevistas	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	No sabe
<b>CONJUNTO</b>	<b>3427</b>	<b>12</b>	<b>46</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>SEXO</b>							
Masculino	1675	11	46	21	13	4	4
Femenino	1752	13	46	18	13	2	7
<b>EDAD</b>							
18-25 años	1019	13	47	22	11	3	5
26-40 años	1314	13	45	19	16	3	4
41-60 años	829	12	47	18	13	3	7
61 o mas años	265	8	43	22	12	4	11
<b>ESCOLARIDAD</b>							
Prim o menos	979	8	43	19	16	4	10
Sec-prep Inc	1220	11	48	21	12	3	6
Prep +	1228	18	46	19	13	2	3
<b>INGRESO</b>							
0-1 sal min	439	4	32	22	22	7	13
1-3 sal min	1404	10	50	18	12	3	6
3-7 sal min	1233	17	47	21	10	2	3
7 ó + sal min	350	19	41	17	20	1	3
<b>CIUDAD</b>							
Tijuana	496	24	48	18	8	1	2
Tuxtla	498	12	46	20	13	1	8
Guadalajara	501	11	51	14	18	1	4
Monterrey	496	23	53	11	5	0	7
Mérida	495	13	59	13	7	0	6
Zona Metrop CM	941	11	44	21	14	3	6

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.6.10  
Diciembre 1992

En concreto, con lo que usted sabe, ¿cree que un Tratado de Libre Comercio es bueno o malo para México?

	Entrevistas	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	N/S
<b>CONJUNTO</b>	3468	14	40	24	11	4	8
<b>SEXO</b>							
Masculino	1688	15	42	23	11	3	6
Femenino	1780	13	39	24	11	4	9
<b>EDAD</b>							
18-25 años	973	14	40	26	10	3	7
26-40 años	1338	16	41	21	13	3	6
41-60 años	878	12	40	26	9	4	10
61 o mas años	279	8	40	24	13	3	11
<b>ESCOLARIDAD</b>							
Prim o menos	895	8	37	21	12	6	15
Sec-prep Inc	1336	10	42	27	12	2	7
Prep	1237	23	41	21	9	3	3
<b>INGRESO</b>							
0-1 sm	334	9	34	20	16	5	15
1-3 sm	1447	11	39	27	11	4	9
3-5 sm	960	19	40	25	8	3	6
5-7 sm	385	14	43	18	16	4	4
7-10 sm	209	20	48	19	10	2	2
10 + sm	133	16	54	8	10	6	5
<b>CIUDAD</b>							
Tijuana	497	26	44	18	7	2	3
Tuxtla	498	16	39	22	11	5	7
Guadalajara	499	16	54	14	9	1	6
Monterrey	499	18	58	13	4	1	7
Mérida	498	9	63	15	6	1	6
Zona Metropol CM	977	13	37	26	12	4	8

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.6.11  
 Noviembre 1993

Con lo que usted sabe, ¿cree que un TLC es bueno o malo para México?

	Entrevistas	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	No sabe
<b>NACIONAL</b>	<b>3466</b>	<b>13</b>	<b>48</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
<b>SEXO</b>							
Masculino	1714	14	47	17	14	3	5
Femenino	1752	12	49	16	15	2	6
<b>EDAD</b>							
18-25 años	995	14	49	18	13	2	4
26-40 años	1393	13	50	13	15	3	5
41-60 años	836	13	46	20	13	2	6
61 o mas años	242	11	41	15	16	4	13
<b>ESCOLARIDAD</b>							
Prim o menos	933	8	47	16	16	2	10
Sec-Prep inc	1466	14	49	17	13	3	4
Prep +	1067	17	49	15	14	4	1
<b>INGRESO</b>							
0-1 sm	391	9	44	12	19	5	10
1-3 sm	1269	12	48	15	17	2	6
3-5 sm	1013	14	48	20	12	2	5
5-7 sm	480	16	48	19	11	4	3
7-10 sm	186	15	60	10	10	4	2
10 + sm	127	25	57	6	7	1	4
<b>CIUDAD</b>							
Tijuana	489	12	59	18	6	2	3
Tuxtla	499	1	46	20	10	2	2
Guadalajara	497	5	60	11	16	1	7
Monterrey	498	15	62	12	4	1	7
Mérida	499	7	74	9	7	1	3
Zona Metrop CM	984	14	42	18	17	4	5

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V., 1992.

Cuadro 4.6.12  
Diciembre 1992

Con lo que usted sabe del Tratado de Libre Comercio, ¿cree usted que es un buen acuerdo o no entre México, EE.UU y Canadá?

	Entrevistas	SI	No	N/S
<b>CONJUNTO</b>	<b>3461</b>	<b>61</b>	<b>17</b>	<b>22</b>
<b>SEXO</b>				
Masculino	1677	65	17	18
Femenino	1784	57	17	26
<b>EDAD</b>				
18-25 años	970	62	16	21
26-40 años	1333	63	18	19
41-60 años	876	60	16	25
61 o mas años	282	48	16	37
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	892	50	17	33
Sec-prep inc	1339	59	18	22
Prep +	1230	71	15	14
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	329	45	17	38
1-3 sm	1453	57	18	25
3-5 sm	959	66	15	19
5-7 sm	381	70	19	10
7-10 sm	208	77	10	13
10 + SM	131	71	13	17
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	492	74	10	16
Tuxtla	495	63	17	20
Guadalajara	497	78	10	12
Monterrey	499	76	8	17
Mérida	500	82	9	10
Zona Metrop CM	978	57	19	24

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

Cuadro 4.6.13  
Noviembre 1993

Con lo que usted sabe del Tratado de Libre Comercio entre México, E.U. y Canadá, ¿cree usted que es un buen acuerdo o no?

	Entrevistas	Es buen acuerdo	No es buen acuerdo	No sabe
<b>NACIONAL</b>	3437	67	20	13
<b>SEXO</b>				
Masculino	1701	68	22	11
Femenino	1736	66	19	15
<b>EDAD</b>				
18-25 años	979	70	19	11
26-40 años	1387	68	21	11
41-60 años	831	66	18	16
61 o mas años	240	53	25	22
<b>ESCOLARIDAD</b>				
Prim o menos	929	60	20	19
Sec-Prep inc	1449	69	18	13
Prep +	1059	70	24	6
<b>INGRESO</b>				
0-1 sm	391	53	27	21
1-3 sm	1260	65	21	15
3-5 sm	997	70	20	10
5-7 sm	476	73	16	11
7-10 sm	186	72	23	5
10 + sm	127	86	9	6
<b>CIUDAD</b>				
Tijuana	488	69	16	15
Tuxtla	494	74	17	10
Guadalajara	497	74	15	10
Monterrey	495	77	6	17
Mérida	495	80	11	10
Zona Metrop CM	968	63	24	13

Fuente: Opinión Profesional, S.A de C.V, 1992.

## INDICE DE CUADROS

		<b>Página</b>
Cuadro 1.1.1	Exportaciones e Importaciones de México	9
Cuadro 1.3.1	México: exportaciones e importaciones por bloques económicos	15
Cuadro 1.3.4.1	Balanza comercial de México con los Estados Unidos y Canadá 1986-1993	25
Cuadro 3.2.1	Preguntas incluidas en el estudio	66
Cuadro 4.A	Expectativas Generacionales	82
Cuadro 4.1.1	Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio. ¿Estaría usted a favor o en contra de un acuerdo de este tipo entre México y EUA?, <i>abril 1991</i>	95
Cuadro 4.1.2	Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio. ¿Está usted a favor o en contra de un tratado de este tipo entre México, EUA y Canadá?, <i>agosto 1992</i>	96
Cuadro 4.1.3	Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio. ¿Está usted a favor o en contra de un tratado de este tipo entre México, EUA y Canadá?, <i>diciembre 1992</i>	97
Cuadro 4.1.4	Quitar impuestos y trabas al comercio de productos entre dos países se llama Tratado de Libre Comercio. ¿Estaría usted a favor o en contra de un tratado de este tipo entre México, EUA y Canadá?, <i>noviembre 1993</i>	98
Cuadro 4.2.1	¿Cree usted que con el TLC, en México habrá más oportunidades de trabajo o no tendrá ningún efecto?, <i>abril 1991</i>	99

Cuadro 4.2.2	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio ¿Cree usted que con el Tratado habrá más o menos empleos para población?, <i>agosto 1992</i>	100
Cuadro 4.2.3	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio ¿Cree usted que con el Tratado habrá más o menos empleos para población?, <i>diciembre 1992</i>	101
Cuadro 4.2.4	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio ¿Cree usted que con el Tratado habrá más o menos empleos para población?, <i>noviembre 1993</i>	102
Cuadro 4.2.5	Con la preparación que usted tiene, ¿cree que las posibilidades de trabajo sean mejores o peores con la firma del Tratado?, <i>agosto 1992</i>	103
Cuadro 4.2.6	Con la preparación que usted tiene, ¿cree que sus posibilidades de trabajo serán mejores o peores con la firma del Tratado?, <i>noviembre 1993</i>	104
Cuadro 4.2.7	En su caso particular, ¿cree usted que con el TLC puede perder su empleo o negocio o encontraría uno mejor?, <i>agosto 1992</i>	105
Cuadro 4.2.8	En su caso particular, ¿cree usted que con el TLC puede perder su empleo o negocio o encontrar uno mejor?, <i>diciembre 1992</i>	106
Cuadro 4.2.9	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de la población, aumente o disminuya?, <i>agosto 1992</i>	107
Cuadro 4.2.10	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de la población, aumente o disminuya?, <i>diciembre 1992</i>	108

Cuadro 4.2.11	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de la población, aumente o disminuya?, <i>noviembre 1993</i>	109
Cuadro 4.2.12	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de usted, aumente o disminuya?, <i>agosto 1992</i>	110
Cuadro 4.2.13	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de usted, aumente o disminuya?, <i>diciembre 1992</i>	111
Cuadro 4.2.14	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado... el salario de usted, aumente o disminuya?, <i>noviembre 1993</i>	112
Cuadro 4.2.15	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado las prestaciones de los trabajadores mejorarán o empeorarán?, <i>agosto 1992</i>	113
Cuadro 4.2.16	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado las prestaciones de los trabajadores mejorarán o empeorarán?, <i>diciembre 1992</i>	114
Cuadro 4.2.17	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado las prestaciones de los trabajadores mejorarán o empeorarán?, <i>noviembre 1993</i>	115
Cuadro 4.2.18	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado las prestaciones de usted mejorarán o empeorarán?, <i>agosto 1992</i>	116

Cuadro 4.2.19	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado las prestaciones de usted, mejorarán o empeorarán?, <i>diciembre 1992</i>	117
Cuadro 4.2.20	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado los mexicanos,tendrán más o menos oportunidades de desarrollo?, <i>agosto 1992</i>	118
Cuadro 4.2.21	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado los mexicanos,tendrán más o menos oportunidades de desarrollo?, <i>diciembre 1992</i>	119
Cuadro 4.2.22	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree usted que con el Tratado los mexicanos,tendrán más o menos oportunidades de desarrollo?, <i>noviembre 1993</i>	120
Cuadro 4.2.23	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree que con el Tratado usted, tendrá más o menos oportunidades de desarrollo?, <i>agosto 1992</i>	121
Cuadro 4.2.24	Se han expresado comentarios a favor y en contra de las repercusiones del Tratado de Libre Comercio. ¿Cree que con el Tratado usted, tendrá más o menos oportunidades de desarrollo?, <i>diciembre 1992</i>	122
Cuadro 4.2.25	En su opinión, ¿Cee usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurran las siguientes situaciones: Que los mejores puestos sean para extranjeros?, <i>agosto 1992</i>	123
Cuadro 4.2.26	En su opinión, ¿ Cee usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra...Que los mejores puestos sean para extranjeros?, <i>diciembre 1992</i>	124

Cuadro 4.2.27	En su opinión, ¿Cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurran: Que los mejores puestos sean para extranjeros?, <i>noviembre 1993</i>	125
Cuadro 4.2.28	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... oportunidades de desarrollo?, <i>agosto 1992</i>	126
Cuadro 4.2.29	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... oportunidades de trabajo?, <i>diciembre 1992</i>	127
Cuadro 4.2.30	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... oportunidades de trabajo?, <i>noviembre 1993</i>	128
Cuadro 4.2.31	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... su ingreso?, <i>agosto 1992</i>	129
Cuadro 4.2.32	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a su ingreso?, <i>diciembre 1992</i>	130
Cuadro 4.2.33	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que ser el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... su ingreso?, <i>noviembre 1993</i>	131

Cuadro 4.2.34	Y en concreto, ¿cree usted que el TLC va a ser bueno o malo para usted?, <i>diciembre 1992</i>	132
Cuadro 4.2.35	Y en concreto, ¿cree usted que el TLC va a ser bueno o malo para usted?, <i>noviembre 1993</i>	133
Cuadro 4.2.36	¿Cree usted que un TLC entre EUA y Canadá podrá traerle algún beneficio personal?, <i>abril 1991</i>	134
Cuadro 4.2.37	¿Cree usted que con la firma del TLC entre EUA y Canadá podría traerle algún beneficio personal?, <i>agosto 1992</i>	135
Cuadro 4.2.38	¿Cree usted que la firma del TLC entre EUA y Canadá podría traerle algún beneficio personal?, <i>diciembre 1992</i>	136
Cuadro 4.3.1	Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que su variedad aumente o disminuya?, <i>agosto 1992</i>	137
Cuadro 4.3.2	Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que su variedad aumente o disminuya?, <i>diciembre 1992</i>	138
Cuadro 4.3.3	Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que su calidad aumente o disminuya?, <i>agosto 1992</i>	139
Cuadro 4.3.4	Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que su calidad aumente o disminuya?, <i>diciembre 1992</i>	140
Cuadro 4.3.5	Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que el precio aumente o disminuya, <i>agosto 1992</i>	141
Cuadro 4.3.6	Con el Tratado de Libre Comercio, ¿qué cree que ocurra con los productos que consume regularmente? Que el precio aumente o disminuya, <i>diciembre 1992</i>	142

Cuadro 4.3.7	¿Cree usted que con un TLC con EUA y Canadá las ventas de los productos mexicanos en el extranjero aumentarán o disminuirán?, <i>abril 1991</i>	143
Cuadro 4.3.8	¿Cree usted que con un TLC con EUA y Canadá las ventas de los productos mexicanos en el extranjero aumentarán o disminuirán?, <i>agosto 1992</i>	144
Cuadro 4.3.9	¿Cree usted que con un TLC con EUA y Canadá las ventas de los productos mexicanos en el extranjero aumentarán o disminuirán?, <i>diciembre 1992</i>	145
Cuadro 4.3.10	¿Cree usted que con un TLC con EUA y Canadá las ventas de los productos mexicanos en el extranjero aumentarán o disminuirán?, <i>noviembre 1993</i>	146
Cuadro 4.3.11	También se ha dicho que uno de los objetivos del TLC es incrementar la calidad de los productos mexicanos para competir en el extranjero. ¿Piensa usted que México está capacitado o no para cumplir con este objetivo?, <i>abril 1991</i>	147
Cuadro 4.3.12	También se ha dicho que uno de los objetivos del TLC es incrementar la calidad de los productos mexicanos para competir en el extranjero. ¿Piensa usted que México está capacitado o no para cumplir con este objetivo?, <i>agosto 1992</i>	148
Cuadro 4.3.13	También se ha dicho que uno de los objetivos del TLC es incrementar la calidad de los productos mexicanos para competir en el extranjero. ¿Piensa usted que México está capacitado o no para cumplir con este objetivo?, <i>diciembre 1992</i>	149
Cuadro 4.3.14	En su opinión, ¿Cree que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra...Que los mexicanos nos convirtamos en maquiladores de otros países?, <i>diciembre 1992</i>	150

Cuadro 4.3.15	En su opinión , ¿Cree que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra...Que los demás países nos inunden con productos chatarra?, <i>diciembre 1992</i>	151
Cuadro 4.3.16	En su opinión, ¿Cree que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra...Que con la entrada de empresas extranjeras haya más deterioro del medio ambiente?, <i>diciembre 1992</i>	152
Cuadro 4.4.1	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... educación?, <i>agosto 1992</i>	153
Cuadro 4.4.2	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... educación?, <i>diciembre 1992</i>	154
Cuadro 4.4.3	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... educación?, <i>noviembre 1993</i>	155
Cuadro 4.4.4	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... vida familiar?, <i>agosto 1992</i>	156
Cuadro 4.4.5	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... vida familiar?, <i>diciembre 1992</i>	157

Cuadro 4.4.6	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... vida familiar?, <i>noviembre 1993</i>	158
Cuadro 4.4.7	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... valores morales?, <i>agosto 1992</i>	159
Cuadro 4.4.8	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... valores morales?, <i>diciembre 1992</i>	160
Cuadro 4.4.9	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... valores morales?, <i>noviembre 1993</i>	161
Cuadro 4.4.10	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... valores religiosos?, <i>agosto 1992</i>	162
Cuadro 4.4.11	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a valores religiosos?, <i>diciembre 1992</i>	163

Cuadro 4.4.12	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... su aprecio por México?, <i>agosto 1992</i>	164
Cuadro 4.4.13	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a su aprecio por México?, <i>diciembre 1992</i>	165
Cuadro 4.4.14	En lo que se refiere a sus hijos o en general a las generaciones futuras de mexicanos, con un Tratado de Libre Comercio, ¿cuál cree que será el efecto sobre sus vidas cuando crezcan: mejor, igual o peor en cuanto a ... su aprecio por México?, <i>noviembre 1993</i>	166
Cuadro 4.5.1	Algunas personas o grupos piensan que un TLC con EUA pone en riesgo la soberanía del país. Otras, en cambio, creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo o no se pone en riesgo la soberanía nacional con el TLC?, <i>abril 1991</i>	167
Cuadro 4.5.2	Algunas personas o grupos piensan que un TLC con EUA pone en riesgo la soberanía del país. Otras, en cambio, creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo o no se pone en riesgo la soberanía nacional con la inversión extranjera?, <i>agosto 1992</i>	168
Cuadro 4.5.3	Algunas personas o grupos piensan que un TLC con EUA pone en riesgo la soberanía del país. Otras, en cambio, creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo o no se pone en riesgo la soberanía nacional con la inversión extranjera?, <i>diciembre 1992</i>	169

Cuadro 4.5.4	Algunas personas o grupos piensan que un TLC con EUA pone en riesgo la soberanía del país. Otras, en cambio, creen que no se pone en riesgo. ¿Usted cree que se pone en riesgo o no la soberanía nacional con la inversión extranjera?, <i>noviembre 1993</i>	170
Cuadro 4.5.5	En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurran las siguientes situaciones: Que México sea más dependiente del extranjero, <i>agosto 1992</i>	171
Cuadro 4.5.6	En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurra ... Que México sea más dependiente del extranjero, <i>diciembre 1992</i>	172
Cuadro 4.5.7	En su opinión, ¿cree usted que es muy probable o poco probable que con el Tratado de Libre Comercio ocurran las siguientes situaciones: Que México sea más dependiente del extranjero?, <i>noviembre 1993</i>	173
Cuadro 4.6.1	Si se firma un TLC entre México, EUA y Canadá. ¿Cuál de los tres países cree usted que se beneficiaría más, EUA; Canadá o México?, <i>abril 1991</i>	174
Cuadro 4.6.2	Si se firma el TLC entre México, EUA y Canadá. ¿Cuál de los tres países cree usted que se benefice más?, <i>agosto 1992</i>	175
Cuadro 4.6.3	¿Que país cree que se beneficie más con el Tratado, México, Estados Unidos o Canadá?, <i>diciembre 1992</i>	176
Cuadro 4.6.4	¿Con el TLC entre México, E.U. y Canadá ¿cuál de los tres países se beneficiará más?, <i>noviembre 1993</i>	177
Cuadro 4.6.5	El gobierno ha dicho que la apertura comercial con EUA y Canadá es necesaria para el desarrollo de México. ¿Cree usted que esto es cierto o falso?, <i>abril 1991</i>	178

Cuadro 4.6.6	El gobierno ha dicho que la apertura comercial con EUA y Canadá es necesaria para el desarrollo de México. ¿Cree usted que esto es cierto o falso?, <i>agosto 1992</i>	179
Cuadro 4.6.7	En su opinión ¿cree usted que México podría desarrollarse sin el TLC o con el TLC es indispensable para el desarrollo de México?, <i>noviembre 1993</i>	180
Cuadro 4.6.8	En concreto, con lo que usted sabe, ¿cree usted que un TLC es bueno o malo para México?, <i>abril 1991</i>	181
Cuadro 4.6.9	En concreto, con lo que usted sabe, ¿cree usted que un Tratado de Libre Comercio es bueno o malo para México?, <i>agosto 1992</i>	182
Cuadro 4.6.10	En concreto, con lo que usted sabe, ¿cree usted que un Tratado de Libre Comercio es bueno o malo para México?, <i>diciembre 1992</i>	183
Cuadro 4.6.11	Con lo que usted sabe, ¿cree usted que un TLC es bueno o malo para México?, <i>noviembre 1993</i>	184
Cuadro 4.6.12	Con lo que usted sabe del Tratado de Libre Comercio ¿cree usted que un buen acuerdo o no entre México, EE.UU y Canadá?, <i>diciembre 1992</i>	185
Cuadro 4.6.13	Con lo que usted sabe del Tratado de Libre Comercio entre México, E.U. y Canadá ¿cree usted que es un buen acuerdo o no?. <i>noviembre 1993</i>	186

**BIBLIOGRAFIA**

Andere, Eduardo y Georgina Kessel. México y el Tratado Trilateral de Libre Comercio: Impacto sectorial, ITAM, McGraww-Hill, Interamericana de México, México, D.F., 1992, p.350.

Capetillo Cid, Ileana y Enrique Luis Mora Rossaroli. El futuro económico de México: escenarios y perspectivas de su comercio exterior, Fundación Friedrich Ebert, núm. 23, México, D.F., 1989, p. 67.

Conchero, José Angel. El TLC: un callejón sin salida, editorial Grijalbo, México, D.F., 1992, p. 289.

Cortés Fernando y Rosa María Rubalcava. Métodos estadísticos aplicados a la investigación en ciencias sociales, El Colegio de México, México, D.F., 1987, p.165.

Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales. Volúmenes I al IV, Planeta-Agostini, Barcelona, España, 1988.

Foddy, William. Constructing questions for interviews and questionnaires: theory and practice in social reserch. Cambridge University, EE.UU, 1993, p.220.

Gene F. Summers. Medición de actitudes, Editorial Trillas, México 1986, p.688.

Hans Zeisel. Digalo con números, Fondo de Cultura Económica, México 1980, p. 262.

Hubert M. Blalock, Jr. Social Statistics, McGraw-Hill, United States of America, 1979. p.625.

Huchim, Eduardo. TLC. Hacia un país distinto, México, D.F., editorial Patria, 1962, p.265.

Hyman, Herbert. Diseño y análisis de las encuestas sociales, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1977, p.532.

Jack Levin. Fundamentos de Estadística en la investigación social, Harla, México, 1979, p.305.

Noelle, Elisabeth. Encuestas en la sociedad de masas, Alianza Editorial, Madrid, España, 1970, p.350.

Raj, Des. La estructura de las encuestas por muestreo, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1979, p.465.

Raj, Des. Teoría del muestreo, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 305.

Rey Roman, Benito. La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá, Siglo XXI, México, D.F., 1992, p.425.

Rivadeneira Prada, Raúl. La opinión pública; análisis, estructura y métodos para su estudio, editorial Trillas, 1986, p.210.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F., 1982, p. 274.

Scheaffer *et al.* Elementos de muestreo, Grupo Iberoamericana, México, D:F., 1987, p.350.

Varios Autores, El Acuerdo de Libre Comercio, México-E.U. Alternativas para el futuro, CIDAC. Editorial Diana, México, D.F., 1992, p.240.

Varios Autores, La nueva relación de México con América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F., p. 556.

Varios autores. ¿Qué es una encuesta?, American Statistical Association, traducción, José García Núñez, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1981, p. 36.

Young, K. La opinión pública y la propaganda, Paidós, México, 1990, p. 236.

Zaller, John. The Nature and mass opinion, Cambridge University, EE.UU, 1993, p.380.

### Artículos

Aguilera Bravo, "Luis. México: requisitos de una estrategia de crecimiento hacia afuera", Comercio Exterior, México, núm. 12, agosto 1985, pp. 1154-1157.

Arroyo Ortiz, Juan Pablo. "El TLC y la modernización económica", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 44, núm. 6, junio 1994, pp. 507-509.

Avila Connely, Claudia. "El mercado de América del Norte, espacio económico para México", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 41, núm. 7, julio de 1991, pp. 661-664.

Bamrid, Joachim, "U.S./Mexico Trade: An Overview", U.S/Latin Trade, U.S., september 1993, pp. 130-148.

Bell, Daniel, "TLC y GATT: las perspectivas", EL Financiero, México, D.F., Viernes 5 de noviembre, 1993, pp. 8-9.

Bueno, Gerardo, "El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 37, núm. 11, noviembre de 1987, pp. 926-935.

Calero, Eugenia, "Principios Rectores", ¿Qué es el TLC?, SECOFI, agosto, 1992, pp. 30-40.

Calero, Eugenia y Marco Hernández, "¿Por qué un TLC entre Estados Unidos México y Canadá?", EL ABC del TLC, SECOFI, SECOFI, agosto, 1992, pp. 26-30.

Cánovas Vega, Gustavo. "¿Es el TLC un modelo para el resto del hemisferio occidental?", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 44, núm. 6, junio 1994, pp. 489-493.

Castañeda, Jorge. "Hacia otro TLC", Nexos, México, D.F., núm. 181, vol. XVI, enero de 1993, pp. 43-54.

Cruz, Noé y Dante Limón, "Por fin concluyeron las negociaciones", EPOCA, México, agosto 1993, núm. 115, pp. 70-80.

Gaytán Guzmán, Rosa Isabel, "La política exterior mexicana en el marco de los procesos mundiales de integración comercial", Relaciones Internacionales, México, D.F., Vol. 15, núm. 58, abril-junio 1993, pp. 25-37.

Gil Villegas, Francisco, "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", Relaciones Internacionales, México, D.F., Vol. 19, núm. 62, abril-junio 1994, pp.45-50.

Gómez, Guillermo y León Opalín, "Comercio Internacional", Banamex, México, D.F., Vol. 1, núm. 1, marzo 1989, pp. 5-11.

González Rosas, María Cristina, "El TLC entre México, Estados Unidos y Canadá: semejanzas y diferencias con el ALC entre Canadá y E.U.", Relaciones Internacionales, México, D.F., Vol. 14, núm. 57, enero-marzo 1993, pp.55-62.

González Souza, Luis, "Principales proyectos e implicaciones del TLC para el futuro de las relaciones E.U-México", Relaciones Internacionales, México, D.F., Vol. 19, núm. 62, abril-junio 1994, pp.101-112.

Guillén R. Arturo. "Bloques regionales y globalización de la economía", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 44, núm. 5, mayo 1994, pp. 379-386.

Faux, Jeff y Thea Lee, "Los efectos del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte en la fuerza de trabajo de Estados Unidos", Relaciones Internacionales, México, D.F., Vol. 14, núm. 57, enero-marzo 1993, pp. 37-54.

Félix de la Torre, Ramón, "Informe del Avance de las Negociaciones del TLC ante Senadores y Diputados", Comunicación SECOFI, SECOFI, julio-agosto, 1991, pp. 80-96.

Lund, Daniel. " El Tratado de Libre Comercio; los extremos de la conclusión", Este País, México, D.F., núm. 28, julio de 1993, pp. 2-6.

Moneta, J. Carlos, "Alternativas de la integración en el contexto de la globalización", SELA, Caracas, núm. 29, 1991, pp. 80-90.

Ortíz, Edgar, "TLC e inversión extranjera en México", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 43, núm. 10, octubre 1993, pp. 967-973.

Rubio, Luis. "El TLC: ¿Instrumento de desarrollo?", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 44, núm. 6, junio 1994, pp. 477-481.

Sepúlveda Amor, Bernardo. "Política Exterior y Tratado de Libre Comercio", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 44, núm. 6, junio 1994, pp. 473-476.

Sepúlveda, Leonardo. "Desarrollo sustentable ante la apertura comercial", Este país, México, D.F., núm.30, septiembre 1993, pp. 24-25.

Urías Brambila, Homero. "La ofensiva comercial de la diplomacia mexicana", Comercio Exterior, México, D.F., Vol. 44, núm. 12, diciembre 1993, pp. 1099-1106.